

Amabilia Gregorio Matías

**“Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área
Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a
sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San
Luis Jilotepeque, Jalapa.**

ASESORA: M.A. Ruth Magdalena Aguilar Lemus de Portillo.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Guatemala, octubre 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Octubre 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
1. Diagnóstico Institucional.....	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante.....	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de Institución.....	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión.....	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Política.....	2
1.1.7. Objetivos.....	3
1.1.8. Metas.....	3
1.1.9. Estructura Organizacional.....	4
1.1.10 Recursos.....	5
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	9
1.2.1. Observación	9
1.3 Lista de carencias	9
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	11
1.5. Datos generales de la institución patrocinada	13
1.5.1 Nombre de la Institución.....	13
1.5.2 Tipo de Institución	13
1.5.3 Ubicación geográfica.....	13
1.5.4 Visión.....	13
1.5.5 Misión	13
1.5.6 Políticas.....	13
1.5.7 Objetivos	13
1.5.8 Metas....	14
1.5.9. Estructura Organizacional	14

<u>1.5.10 Recursos</u>	15
<u>1.6. Técnicas y/o instrumentos utilizados para efectuar el diagnostico</u>	15
<u>1.6.2. Entrevista</u>	15
<u>1.6.2. Lista de problemas</u>	15
<u>1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas</u>	17
<u>1.8. Cuadro de análisis viabilidad y factibilidad</u>	20
<u>1.9. Problema seleccionado</u>	21
<u>1.10. Solución propuesta como viable y factible</u>	21
<u>CAPITULO II</u>	
<u>2.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</u>	22
<u>2.1. MEDIO AMBIENTE</u>	22
<u>2.2.Importancia del medio ambiente</u>	22
<u>2.3. Cuidado del agua</u>	25
<u>2.4. Cuidado del aire</u>	27
<u>2.5. Huertos escolares</u>	30
<u>2.6. Funciones de los miembros del comité</u>	30
<u>2.7. Selección y preparación del terreno</u>	36
<u>2.8. Elaboración de sustracto y abono orgánico</u>	38
<u>2.9. selección de plantas y semillas para el huerto escolar</u>	39
<u>2.10. Preparacion de áreas de siembra</u>	41
<u>2.11. Mantenimiento del huerto</u>	42
<u>2.12. Control de plagas y enfermedades</u>	44
<u>2.13 Tipos de huertos escolares</u>	45
<u>2.14. Características e importancia de los huertos</u>	46
<u>2.15. Importancia de los huertos escolares</u>	48
<u>CAPITULO III</u>	
<u>PERFIL DEL PROYECTO</u>	51
<u>3.1. Aspectos Generales</u>	51
<u>3.1.1. Nombre del Proyecto</u>	51
<u>3.1.2. Problema</u>	51

<u>3.1.3. Localización</u>	51
<u>3.1.4. Unidad Ejecutora</u>	51
<u>3.1.5. Tipo de Proyecto</u>	51
<u>3.2. Descripción del Proyecto</u>	52
<u>3.3. Justificación</u>	52
<u>3.4. Objetivos del Proyecto</u>	52
<u>3.4.1. General</u>	52
<u>3.4.2. Específicos</u>	52
<u>3.5. Metas</u>	52
<u>3.6. Beneficiarios</u>	53
<u>3.6.1. Directos</u>	53
<u>3.6.2. Indirectos</u>	53
<u>3.7. Fuentes de financiamiento</u>	54
<u>3.8. Presupuesto del proyecto</u>	54
<u>3.9. Recursos</u>	55
<u>3.9. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto</u>	57
<u>CAPITULO IV</u>	
<u>PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO</u>	58
<u>4.1. Actividades y resultados</u>	58
<u>4.2. Productos y Logros</u>	59
<u>GUÍA PEDOGIGA</u>	60
<u>ÍNDICE</u>	61
<u>INTRODUCCIÓN</u>	i
<u>UNIDAD I</u>	
<u>1. MEDIO AMBIENTE</u>	66
<u>UNIDAD II</u>	
<u>2. TIPOS DE HUERTOS ESCOLARES</u>	74
<u>UNIDAD III</u>	
<u>3. DISEÑOS DE HUERTOS</u>	83
<u>UNIDAD IV</u>	

<u>4. HUERTOS ESCOLARES</u>	91
<u>CONCLUSIONES</u>	99
<u>RECOMENDACIONES</u>	100
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	101
<u>EGRAFÍA</u>	102
<u>CAPITULO V</u>	
<u>PROCESO DE EVALUACIÓN</u>	103
5.1. Evaluación de diagnóstico	103
<u>5.2. Evaluación de la fundamentación teórica</u>	103
<u>5.3. Evaluación del Perfil del Proyecto</u>	104
<u>5.4. Evaluación de la Ejecución</u>	104
<u>CONCLUSIONES</u>	105
<u>RECOMENDACIONES</u>	106
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	107
<u>APÉNDICE</u>	
<u>ANEXOS</u>	

INTRODUCCIÓN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, posee información del proyecto Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa. Se complementó con un área de terreno para la plantación de 600 árboles de madre cacao, matilisguate, cuje. Se aplicaron técnicas de observación, entrevistas y análisis contextual e institucional en el cual permitieron una investigación profunda y verídica de la situación social, administrativa y ambiental que domina en la comunidad. El Ejercicio Profesional Supervisado en la realización del informe contiene cinco capítulos los cuales se detallan a continuación.

Capítulo I Diagnostico Institucional: permitió realizar actividades de investigación bibliográficas y de campo, entrevistas, encuestas, se hizo un listado de problemas, necesidades, factores que lo provocan y las posibles soluciones debido a la priorización se llegó al consenso que problema priorizado era la deficiencia en educación ambiental de los docentes y alumnos con lo que se relaciona el medio ambiente.

Capítulo II Fundamentación teórica: se recopiló información de los temas concernientes a los factores que se enfocan al medio ambiente, priorizando los mismos a la educación ambiental para contribuir a la ejecución del proyecto guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo.

Capítulo III perfil del proyecto: se detectó que en la institución hay una deficiencia en la educación ambiental. Por ende se proporcionó una guía sobre la elaboración de huertos escolares como refuerzo para contribuir al trabajo docente e incentivar a los niños y niñas a cuidar nuestro medio ambiente.

Capítulo IV ejecución del proyecto: permitió que las actividades programadas en la etapa del perfil fueran producto de logros, mediante en el cual sobresalió el aporte pedagógico que se denomina guía para la elaboración de huertos escolares enfocada en el área de Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa. Así mismo con el aporte ambiental de la plantación de seiscientos árboles en el área comunal Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, ubicada en San Luis Jilotepeque, se recibió ayuda de institución municipal en transporte y compra de arbolitos.

Capítulo V Evaluación : Se realizó la evaluación de cada etapa desarrollada según las necesidades del proyecto, obteniendo como producto y logros la entrega de guías sobre la elaboración de huertos escolares en el centro educativo. Finalmente dicho informe se complementa con el apéndice y anexo como parte fundamental de la información que perfecciona el informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante:

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa

1.1.2 Tipo de Institución

Pública

1.1.3 Ubicación geográfica

La municipalidad se encuentra ubicada en el barrio El Centro de la población de San Luis Jilotepeque, Jalapa, frente a la Iglesia Colonia del municipio.

1.1.4 Visión

Ser una municipalidad líder reconocida por la eficiencia y virtud en la prestación, en la atención del personal competente, gestora del desarrollo orientada al fortalecimiento y reglamentación de los servicios municipales, impulsores de proyectos sociales y productivos que optimen la calidad de vida de los habitantes, con organizaciones comunitarias comprometidas por el bien común para lograr el desarrollo integral de la población.

1.1.5 Misión

Mantener la eficiencia y eficacia de la producción de bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de la población e impulsar el desarrollo integral y sostenible en un ambiente de coordinación con todos los sectores, administrando con equidad y justicia los recursos disponibles.

Además maneja sosteniblemente los recursos naturales, fomenta la producción y la tecnificación agropecuaria, transforma y genera la comercialización de los mismos. Basamos nuestros esfuerzos en la participación de los pobladores, en un

gobierno reconocido modernizado y descentralizado con alta capacidad de gestión.¹

1.1.6 Política

La política general del gobierno municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa para el periodo 2,016-2,020, contempla mejorar en especial la calidad de vida de sus habitantes, a través de programa como: Servicios Públicos Municipales, Educación, Salud Y Asistencia Social, Desarrollo Humano Integral, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano Y Rural, además la red Vial. Para que estos se concrete en realidad se tomara en cuenta los siguientes componentes:

- ✓ La buena administración del recurso económico, social, cultural del municipio.
- ✓ La comuna cumplirá los requisitos acordados que dictamine la ley.
- ✓ Brindar trato justo y esmerado a todos los clientes en sus llamadas, en sus solicitudes y reclamos considerando que el fin de la Municipalidad es el servicio a la comunidad.
- ✓ Todos los integrantes de la comuna deben mantener un comportamiento ético.
- ✓ El empleado deberá establecer una conversación amable, respetuosa y fluida con el fin de lograr la satisfacción de las personas.
- ✓ La comuna se compromete a lograr la plena satisfacción de las personas.
- ✓ Los empleados no podrán recibir visitas no laborales.
- ✓ Es obligación de los empleados saludar a las personas que nos visitan.
- ✓ Las visitas que se reciban deben ser tratadas con amabilidad y brindando un buen servicio.
- ✓ Tratar a las personas con respeto y brindarles un buen servicio.

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

Proporcionar por medio de la gestión administrativa técnica y legal que realiza el alcalde, funcionarios ejecutivos, medios e inferiores los servicios públicos municipales en condiciones de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, equidad y oportunidad; como el establecimiento, planificación, reglamentación de nuevos servicios públicos que sean necesarios.

Específicos

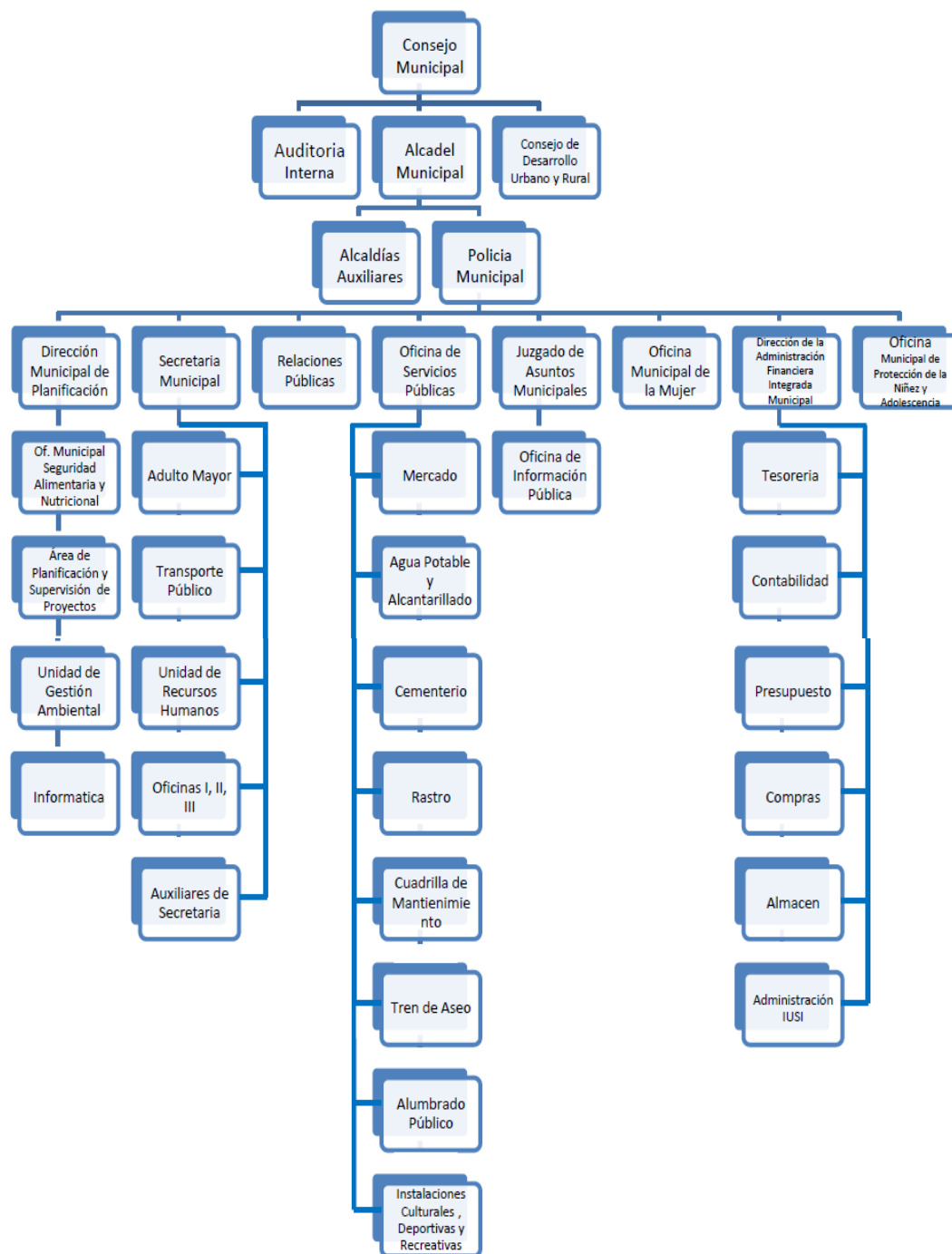
- ✓ Ser una Municipalidad ejemplar.
- ✓ Trabajar en el mejoramiento de nuestro pueblo.
- ✓ Generar oportunidades de trabajo para las personas de nuestro Municipio.
- ✓ Buscar el desarrollo de nuestro pueblo.
- ✓ Trabajar en la Educación de nuestras futuras generaciones.

1.1.8 Metas

- ✓ Lograr becas para los niños, jóvenes, y personas de escasos recursos económicos.
- ✓ Reparación y construcción de escuelas.
- ✓ Mantener los diferentes centros de salud abastecidos de medicinas.
- ✓ Apoyar profesional y económicamente las cofradías y asociaciones para mantener vivas las tradiciones y costumbres y tradiciones de nuestro pueblo.
- ✓ Promover y financiar las actividades culturales y deportivas y religiosas.
- ✓ Apoyar la academia lingüística sanluisense del idioma poqomam.
- ✓ Compra de terrenos, construcción o remodelación de canchas deportivas.
- ✓ Gestionar ayudas para los agricultores y ganaderos.

1.1.9 Estructura organizacional

Organigrama; ²



1.1.10 Recursos

Humanos

Alcalde

8 Integrantes de corporación municipal

26 Personas que laboran en oficinas (Contador, Asesores Auditores y Usuarios)

56 Trabajadores de campo (conserje, guardianes, PMT, mensajeros)

COMUDE

Secretarias

Materiales

Despacho alcalde municipal

1 Teléfono de línea (79237111)

3 Sillones para recepción

1 Pabellón de Guatemala

1 Pabellón del Municipio

1 Mueble para colocar reconocimientos

1 Refrigerador

7 Sillas de recepción

1 Silla giratoria

1 Escritorio de oficina

2 Librerías de madera y vidrio

Secretaría municipal

1 Teléfono de Línea

5 Archivador con gavetas

1 Máquina para escribir para uso de distintas oficinas

1 Televisor

1 Percoladora

1 Filtro

3 Escritorios tipo ejecutivo

1 Mesa para máquina de escribir

- 1 Mueble para computadora
- 3 Computadora
- 1 Impresora
- 2 Butacas de madera
- 1 Escudo de madera con el logo

Tesorería municipal

- 2 Archivos
- 1 Escritorios ejecutivos
- 4 Computadoras
- 4 Impresoras
- 1 Mesa Pequeña
- 1 Mesa grande
- 4 Sillas giratorias
- 2 Sillas Plásticas para visitas
- 1 Butaca
- 1 Silla de madera
- 1 Caja Fuerte
- 1 Teléfono
- 1 Escáner
- 1 Telefax

Oficina municipal de planificación

- 6 Computadoras
- 8 Escritorios
- 2 Impresoras
- 1 Fotocopiadora
- 1 Guillotina
- 3 Sillas giratorias
- 2 Mesas de Madera
- 6 Archivos con división

Oficina de Asesoría Administrativa

- 2 Escritorios
- 2 Computadoras
- 2 Impresoras
- 1 Mueble para computadora
- 4 Sillas para atención al público
- 3 Sillas Plásticas para visitas
- 1 Mueble de Madera para colocar documentos
- 1 Mueble de Metal para colocar documentos
- 1 Ventilador

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Servicios Públicos y Oficina de Información y Divulgación.

- 4 Escritorios
- 1 Computadora
- 1 Impresora
- 1 Archivo de 3 divisiones
- 3 Sillas de metal
- 2 Sillas plásticas
- 1 Estante

Oficina Municipal de la Mujer

- 1 Computadora
- 2 Sillas giratorias
- 2 Sillas Plásticas
- 1 Mesa de madera pequeña
- 3 Archivos
- 1 Impresora

Oficina del Juzgado de Asuntos Municipales

1 Computadora

1 Escritorio

1 Silla giratoria

1 Impresora

Biblioteca Municipal

10 estantes de metal cole beige

10 Sillas marca CECILIA

1 Mesa para conferencia de metal color café

3 Estantes de metal

2000 Libros

1.1. Financieros

La institución de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, tiene sus recursos financieros con una cantidad aproximadamente de **Q. 22,501,300.00** distribuidos de la manera siguiente:

Inventario en Tesorería Municipal³

No	DESCRIPCIÓN	INGRESOS
1	Lo recaudado por la Municipalidad de impuestos públicos	600,000.00
2	Circulación de vehículos	400,800.00
3	IVA PAZ	8,000,500.00
4	Situado Constitucional	7,000,000.00
5	Consejos de desarrollo	6,500,000.00
TOTAL		22,501,300.00

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

La información fue obtenida a través de entrevistas por medio de cuestionarios, de forma directa e indirecta y la adquisición de material escrito de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa

Observación

Se aplicó de forma interna con el llenado de fichas informativas, de la institución patrocinada, la municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Entrevista: se recabó información con el alcalde municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa a través de un cuestionario estructurado.

Guía de diagnóstico institucional: Utilizada como técnica de orientación para recabar la información.

1.3 Lista de carencias

Con el apoyo de las autoridades municipales se analizó cada sector y a través de la técnica de la observación y documentación proporcionada se detectaron problemas que afectan a la comunidad e institución siendo las principales

1. Poco uso de los recursos adecuados para el cuidado de la tierra.
2. Poca proyección y cuidado de los recursos naturales del municipio.
3. No se promueve la variedad de cosechas que se producen en el área rural.
4. Existencia de basureros clandestinos,
5. No se realiza el tratamiento correcto para la basura.
6. Los lugares turísticos no tienen el cuidado y proyección correspondiente.
7. Deficiencia en las oportunidades del trabajo formal.
8. Se está perdiendo la cultura poqomam.
9. No existen documentos históricos de la institución.
10. No cuenta con el espacio adecuado para la oficina.
11. El edificio necesita mantenimiento de construcción.
12. Los impuestos de los ciudadanos al día.
13. Los empleados no cuenta con la información necesaria para ejercer sus puestos.

14. La institución no brinda la atención que demanda el sector educativo bilingüe poqomam.
15. No se respeta el orden jerárquico en la institución.
16. No existen normas de control para los empleados.
17. Falta de sensibilidad en el trato por parte de los empleados a los visitantes.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

principales Problemas de la Institución	Factores que Originan el Problema	Soluciones que Requieren los Problemas
Insalubridad	1. Poco uso de los recursos adecuados para el cuidado de la tierra. 2. No se promueve la variedad de cosechas que se producen en el área rural. 3. Existencia de basureros clandestinos 4. No se realiza el tratamiento correcto para la basura.	1. Reforestación ambiental. 2. Realizar huertos escolares para la proyección de productos de los diferentes ambientes comunales. 3. limpieza y concientización de la importancia de los ríos y su higiene. 4. Promover capacitaciones para el uso correcto de la basura

Principales Problemas de la Institución	Factores que Originan el Problema	Soluciones que Requieren lo Problemas
Administración Deficiente	1. Falta mantenimiento en las calles y avenidas principales del municipio. 2. Falta de recurso económico para la culminación de proyectos municipales. 3. Poca proyección del patrimonio cultural	1. Programar y gestionar a nivel de gobierno y municipio la urgencia y necesidad de la comunicación vial en el municipio. 2. Creación de oficinas encargadas de supervisar el recurso económico para la culminación de proyectos municipales. 3. Elaboración de Guía para la proyección del turismo en el municipio.
.Malas Relaciones Humanas o Incomunicación	1. Mala relación entre los empleados de la institución. 2. Poca proyección de la cultura y artesanía poqomam del municipio.	1. Realización de talleres de convivencia y buenas relaciones humanas. 2. Elaboración de Guía sobre la riqueza cultural del municipio.

Se realizó un análisis del listado de carencias, de acuerdo a la problemática obtenida para agrupar los aspectos en común, luego se realizó el cuadro de prioridad, dando a conocer las posibles soluciones tomando en cuenta el aspecto de insalubridad.

1.5 Datos generales de la institución patrocinada

1.5.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina

1.5.2 Tipo de Institución

Institución Educativa Pública

1.5.3 Ubicación geográfica

San Antonio, La Montaña San Luis Jilotepeque, Jalapa.

1.5.4 Visión

La Escuela Oficial Rural Mixta “San Antonio, La Montaña, una comunidad escolar comprometida en la formación de mejores seres humanos, que brinda un servicio de calidad para lograr el perfil de egreso de los alumnos, poniendo énfasis en la formación de valores, la toma de decisiones, la autorregulación y cultura de la NO VIOLENCIA, así como en las habilidades comunicativas y en el trabajo en equipo.

1.5.5 Misión

La Escuela Oficial Rural Mixta “ San Antonio, La Montaña” Brinda una educación de calidad para que los alumnos desarrollen competencias intelectuales para la comprensión de la lectura, la selección y uso de la información, la expresión oral y escrita, y la adquisición del razonamiento matemático para aplicarlo en la solución de problemas cotidianos, así como también, inculcar conocimientos científicos básicos y valores fundamentales para comprender el medio social y natural, preservar la salud y el medio ambiente, mejorar la convivencia social y disfrutar las artes y el ejercicio físico.

1.5.6 Políticas

Mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, estimulando en los educandos su propia superación.

1.5.7 Objetivos

- a) Facilitar a la comunidad el acceso a la educación
- b) Contribuir al mejoramiento formativo e informativo de la población

c) Fomentar e incrementar la participación directa de las municipalidades padres de familia, en los programas de desarrollo educativo de la comunidad.⁴

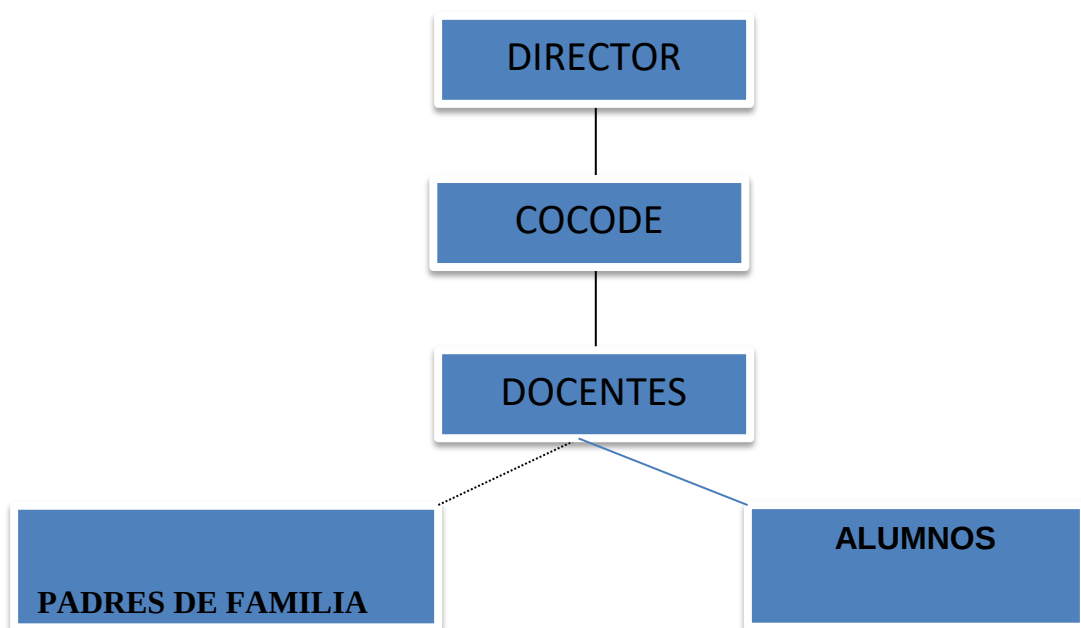
1.5.8 Metas

Tener la capacidad de solucionar problemas sociales y comunes.

Tener interés en su investigación científica en la formación al respeto de su cultura.

Contribuir a la educación de la comunidad con un 100%

1.5.9. Estructura Organizacional “⁵



⁴ Proyecto Educativo Institucional, 2,016, EORM, JM San Antonio, San Luis Jilotepeque, Jalapa

⁵Proyecto Educativo Institucional, 2,016, EORM, JM San Antonio, San Luis Jilotepeque, Jalapa

1.5.10 Recursos

Humanos

Director

Docentes

Educandos

Padres de familia

Materiales

3. Salones de clase

1. Dirección

1. Bodegas

2. Servicios sanitarios

1 Cocina

1 Escenario

1.5.10.1 Financieros

La institución es beneficiada por el gobierno estatal, además cuenta con bono de gratuidad.

1.6 Técnicas y/o instrumentos utilizados para efectuar el diagnostico

1.6.1 Entrevista

Se realizó con la comunidad educativa, para determinar la problemática que afecta a la población de San Antonio, la Montaña del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

1.6.2 Lista de problemas

1. Deficiencia en el cuidado del recurso natural
2. Poca iniciativa de cultivos propios de la comunidad.
3. No existe documentación para información general de la comunidad.

4. Inexistencia en la preparación académica de jóvenes y señoritas del nivel medio y superior
5. Falta de circulación para la seguridad del establecimiento educativo.
6. No existen documentos históricos del establecimiento.
7. Falta de personal operativo.
8. Preocupante el numero en descenso de alumnos.
9. Falta de personal para el trabajo administrativo
10. Falta de guía para la utilización de los recursos naturales
11. Falta de apoyo para los niños y niñas con discapacidades
12. Falta de pavimentación en el patio de establecimiento educativo
13. Falta de apoyo de instituciones educativas

Se realizó un análisis del listado de carencias, de acuerdo a la problemática obtenida para agrupar los aspectos en común, luego se realizó el cuadro de prioridad, dando a conocer las posibles soluciones tomando en cuenta el aspecto de insalubridad.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Falta de utilización de los recursos naturales	1. Falta de guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo. 2. Falta de textos de apoyo para la comunidad 3. Poco apoyo de instituciones educativas.	1. Elaboración de guía para la utilización de los recursos naturales. 2. Gestionar textos de apoyo con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. 3. gestionar el apoyo de instituciones educativas.
Insalubridad	1. Deficiencia en el cuidado del recurso natural. 2. Poca proyección de la variedad de cultivos propios de la Comunidad. 3. Faltan letrinas	1. Guía para el cuidado y protección de los recursos naturales 2. Elaboración de huertos escolares y familiares 3. Solicitud de nuevos sanitarios para los habitantes

Inseguridad	1. Falta de circulación segura de las instalaciones escolares 2. Poco mantenimiento de la Carretera	1. Gestión para el mantenimiento de las instalaciones del centro educativo 2. Gestión para el mantenimiento de la carretera.
Falta de lugares de desarrollo comunitario	1. Falta de Salón comunal 2. Inexistencia de Puesto de Salud 3. Inexistencia de cancha polideportiva	1. Construcción de un salón comunal 2. Construcción de las instalaciones de un centro de salud y solicitud de personal para su atención. 3. Creación de una cancha polideportiva comunitaria
Incomunicación o malas relaciones humanas	1. No existe guía para la convivencia de la comunidad escolar	1. Creación de una guía de escuela para padres

4. **Priorización:** Luego de elaborar el cuadro de análisis de problemas en base a las carencias que lamentablemente tiene toda institución. Se hace la priorización en base a la utilización de los recursos naturales por presentar mayores dificultades.

1.8 Cuadro de análisis viabilidad y factibilidad

Opciones

1. Elaboración de guía para la elaboración de huertos escolares enfocada al área Productividad y desarrollo dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña.
2. capacitar a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa, con temas relacionados al cuidado del medio ambiente a través de charlas motivacionales.

INDICADORES	OPCION 1		OPCION 2	
	SI	NO	SI	NO
Viabilidad				
Administración Legal				
¿Se cuenta con la autorización para realizar el proyecto?	X			
¿Es importante el proyecto para la institución o comunidad?	X			
¿Existen leyes que respalden el proyecto?	X			
Factibilidad				
Técnico				
¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X			
¿La programación del tiempo es suficiente para la ejecución del proyecto?	X			
¿Se tienen definidas claramente las metas de proyecto?	X			
Financiero				
¿Se cuenta con los insumos necesarios para la realización del proyecto?	X			

¿Se cuenta con fuentes de financiamiento externas?			X	
Social				
¿Beneficiara el proyecto a la institución o comunidad?	X			
¿Se cuenta con el apoyo de la institución o comunidad?	X			
Cultural				
¿El proyecto da participación a las personas, sin distinción alguna?	X			
¿El proyecto es accesible a la comunidad beneficiada?	X			
¿El proyecto genera conflictos entre la comunidad beneficiada?			X	
Totales	11		2	
Prioridades			1	

Conclusión: el problema seleccionado es Deficiencia en la educación ambiental

1.9 Problema seleccionado

Falta de guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de guía para utilización de los recursos naturales.

CAPITULO II

2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 MEDIO AMBIENTE

Es todo lo que nos rodea, abarcando seres vivos, objetos, agua, suelo, aire así como las relaciones que existen entre ellos. Comprende también el conjunto de valores naturales, culturales, sociales que influyen en los seres humanos.

Los elementos que conforman el ambiente son naturales como las plantas, los animales, el agua, el aire y el suelo. Y elementos artificiales tales las casas, autos, puentes etc. Estos elementos se interrelacionan y son modificados por los seres humanos.

2.1. 1 Importancia del Medio Ambiente

Es del medio ambiente donde obtenemos todo lo que necesitamos para subsistir agua, comida, vivienda, combustible, material para fabricar todo lo que usamos diariamente. El ambiente es nuestro hogar, de él dependemos, por lo tanto si no lo cuidamos lo ponemos en peligro y a nosotros también. El agua y el aire está en peligro constante por la contaminación que existe a nuestro alrededor. No cuidamos los bosques, ya que están desapareciendo por la tala inmoderada de árboles, los incendios etc. Además los animales se están extinguiendo porque no cuidamos de ellos, los hemos utilizados para nuestra alimentación, cada vez comemos más carnes que vegetales. Necesitamos cambiar nuestros hábitos de vida, para generar más vida.

El medio ambiente en el que vivimos no es nuestro, nos lo han prestado para que actuemos con sabiduría y lo cuidemos como es debido. Cuidar el ambiente es fácil, revertir el daño que hemos hecho, ya no se puede, pero podemos evitar que se siga dañando. No esperemos que los demás actúen para tomar acciones nosotros, empecemos ya, el planeta lo necesita y nosotros también.

2.1.2 Factores que afectan el medio ambiente

- Derrame de petróleo en los mares
- Aumento de la población, lo que hace que se destruya hábitats naturales para la construcción de más ciudades
- La lluvia ácida proveniente de los gases de las grandes industrias, envenenan el agua dañando animales y plantas
- El aumento de la pesca evita los recursos pesqueros y extingue muchas especies
- La contaminación del agua
- Desechos sólidos domésticos e industriales
- Exceso de productos químicos y fertilizantes
- Quema
- Tala inmoderada
- Tirar basura en la calle
- El monóxido de carbono de los vehículos

2 .1.3 Educación Ambiental

Como la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación.

2. 2. La importancia de los suelos

El suelo es un recurso natural no renovable que necesitamos para producir alimentos, forrajes, refugio, vestidos y energía. El suelo también almacena y filtra agua, recicla los nutrientes, amortigua desatares ambientales como inundaciones y soporta 1/4 de la biodiversidad del planeta.

Las malas prácticas agrícolas, deforestación, urbanización, sobrepastoreo y contaminación están acabando con él. Es un recurso que se forma en milenios y lo acabamos en muy poco tiempo. Necesitamos nuestros suelos para el desarrollo de nuestras sociedades. Por eso apoyemos el Día mundial del suelo, que es el 5 de diciembre; y el Año mundial de los suelos, declarado por la FAO en el 2015.

2.2.1 Conservación del suelo

Hoy en día, la erosión del suelo es un problema que va en aumento, ya que las condiciones climáticas cambiantes provocan la pérdida y el agotamiento del suelo a un ritmo alarmante. La capa superior del suelo es vital para mantener el crecimiento de las plantas de todo tipo (naturales y cultivadas) y generalmente se

pierde por medio de dos fenómenos: la erosión del viento y la escorrentía debido a las precipitaciones o al exceso de riego. Sigue las siguientes pautas para proteger el suelo que rodea tu casa y jardín y asegurarte de que continúe albergando vida vegetal.

2. 2. 2 Características de los suelos

Antes de iniciar con la preparación del terreno se debe analizar qué tipos de suelos son los que poseen las áreas de siembra.

¿Qué es el suelo?

Se conoce como suelo la parte superficial de la corteza terrestre, conformado por minerales y partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, agua y procesos de desintegración orgánica.

Los suelos no siempre son iguales, cambian de un lugar a otro por razones climáticas y ambientales. En el planeta tierra, el suelo es fundamental como recurso natural renovable, de él depende en gran parte la actividad agropecuaria.

Existen tres tipos de suelos:

a) Arcilloso:

Son suelos compactos, los cuales conservan mucha humedad y presentan mal drenaje, lo que favorece el desarrollo de enfermedades y pudrición de raíces. Este tipo de suelo se puede diferenciar al tacto, ya que al humedecerlo forma bolas resistentes, cintas delgadas y firmes; este tipo de suelo se conoce como barro.

b) Arenoso:

Son suelos sueltos, los cuales poseen una buena capacidad de infiltración de agua, pero con poca retención de agua. Se pueden diferenciar al tacto, ya que este tipo de suelo es espumoso y al humedecerlo no se pueden formar bolas o cintas.

c) Limoso:

Son suelos muy compactos, los cuales conservan mucha humedad, a tal grado de convertirse en lodo. Se puede diferenciar al tacto, ya que al humedecerlo se vuelve pastoso y jabonoso pero no pegajoso

2.3 Cuidado del Agua.

Todos somos responsables del cuidado de este preciado recurso. El agua es el componente más abundante del planeta Tierra y se puede encontrar en diferentes estados: líquido, gaseoso o sólido. El 70% de la superficie está cubierta con agua

pero en su mayoría por océanos y menos del 1% es agua disponible para consumo humano. Por eso es tan importante evitar la contaminación del agua. En Argentina, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación estimaba a 2010 que el 82.6% de los hogares tenía acceso a agua segura de red pública. Otros estudios recientes sobre el panorama del agua en Argentina estiman que el 89% de la población tiene acceso a agua potable y que un 11% consume agua de pozos contaminados o de fuentes sin tratamiento o habilitación legal. Asimismo, se calcula que aproximadamente el 45% de la población tiene acceso a servicios de saneamiento. El agua contaminada es un factor de riesgo porque a través de ella se pueden transmitir enfermedades como hepatitis, cólera, malaria, dengue y diarreas, por ejemplo. El cuidado del agua es una responsabilidad compartida socialmente y desde cada hogar se puede contribuir con simples prácticas de consumo eficiente para que las futuras generaciones puedan contar con este recurso indispensable para la vida.

2.3.1 El agua y su importancia para la vida humana

El agua uno de los recursos naturales indispensables para todo los seres vivos, todos hemos reconocido la importancia, responsabilidad y necesidad que tenemos para proteger el agua.

El agua está presente en todas las formas de vida porque es un principal componente en nuestro cuerpo, es parte de nuestras células y tejidos y por ello si el agua sin el agua nuestro cuerpo no funciona y esto de la misma manera pasa con los animales y las plantas.

También en la vida cotidiana utilizamos el agua ya sea para lavar, cocinar, bañarnos, etc.

La naturaleza siempre nos da agua en los océanos, ríos, lagos aguas subterráneas, nubes, etc. A esto se le conoce ciclo del agua.

Para vivir cada persona necesita de 2 a 3 litros diarios ya sea bebiéndolo o en los alimentos no todos miden la cantidad de agua que se consume pero hay mucho que investigan cuánta agua pueden llegar a consumir en un día y una persona que vive en zona urbana llega a utilizar 250 litros diarios y en zonas rurales aproximadamente 175 litros diarios con esto podemos ver que tan importante es el uso de agua en nuestra vidas.

2.3.2 Cuidado del agua en el hogar

Implementar prácticas amigables con el medio ambiente y el uso de productos innovadores que contribuyan a la construcción de hogares sostenibles, son las estrategias claves para proteger este recurso natural. Todo lo que debe hacer para aportar su granito de arena.

2. 3. 3 Recomendaciones para el cuidado del agua en el hogar

- * Use productos ahorradores.
- * Cuando cambie los electrodomésticos busque aquellos que tengan etiqueta ecológica.
- * Tome duchas y no baños largos en bañera.
- * Cierre el grifo mientras se cepilla los dientes, se afeita o se desmaquilla. Utilice un vaso, cuando se tiene ese hábito se calcula que una persona ahorra 19 litros de agua al año.
- * Nunca descongele los alimentos con la llave abierta, sáquelos del congelador con mucha anticipación.
- * Lave las verduras en una vasija.
- * Cierre la llave mientras enjabona los platos.
- * No lave el carro con manguera, preferiblemente utilice un balde.
- * Lave ropa cuando completen el llenado de la lavadora, ahorrarás 80 litros.
- * Utilice agua recolectada para lavar pisos y andenes, entre otros.
- * La escoba y el traperos son mejores que la manguera para limpiar patios y terrazas.

- * No sostenga más de un segundo las manijas de los sanitarios, pues este es el tiempo necesario para que ellos descarguen adecuadamente.
- * Revise permanentemente los consumos de agua comparando los recibos de este servicio para lograr un control de ahorro eficiente.
- * Si vive en clima caliente riegue las matas muy temprano o cuando ya haya caído la tarde.

2.3. 4 Cuidado del agua en la Escuela

Es muy importante promocionar en las escuelas el uso responsable del agua, ya que desde pequeños debemos formarnos una cultura en la preservación y cuidado de los recursos necesarios para la vida como lo es el agua potable. Por eso te invitamos a que los pongas en práctica en tu Escuela e invites a todos que se sumen en el cuidado del agua.

2.3.5 Recomendaciones para cuidar el agua en la Escuela

- Cierra la llave del lavado mientras te enjabonas las manos y al terminar, cerciérate que quede bien cerrada.
- El sanitario no es un basurero, deposita la basura en el cesto.
- Si hay una fuga repórtala con tu Maestro (a) o a la Dirección para que la arreglen de inmediato.
- Si ves una llave abierta y que no se esté usando, ¡Ciérrala!
- No permitas que tus amigos y amigas desperdicien o jueguen con el agua, pídeles que no lo hagan y si no, solicita el apoyo de tu maestro o director.
- Participa en actividades y proyectos escolares que promuevan el cuidado el agua en tu escuela, ¡Tú también puedes ser un Guardián del Agua!

2.4. Cuidado del Aire

Tener un aire limpio es responsabilidad de todos, debido a que las actividades cotidianas producen emisiones contaminantes, el uso de energía para iluminar las viviendas, el consumo de gas para calentar agua y alimentos, el uso de cualquier forma de transporte que se mueva con gasolina, gas o diesel para ir al trabajo o la escuela, el uso de productos de limpieza, fumar, las industrias y prácticamente todo lo que hacemos contamina.

2.4.1 Recomendaciones para Cuidar el Aire

- Evita usar el automóvil principalmente durante las “horas punta”, planea tus recorridos para combinar rutas y reducir el número de viajes.
- Utiliza vehículos no motorizados de forma frecuente. Muévete en Bici
- Utiliza el transporte público.
- Usa vías alternas.
- Comparte el coche con otras personas.
- No te estaciones en doble fila frente a escuelas, bancos o vías rápidas.
- Usa el Internet y el correo electrónico para hacer reuniones de trabajo.
- Usa adecuada y eficientemente la energía eléctrica, el gas y la gasolina.
- Realiza mantenimientos periódicos a pilotos de estufas, tanques de combustible, sistemas de calefacción y calentadores de gas.
- Evita el uso de leña o papel para cocinar o calentar.
- Favorece el consumo de productos limpios, generados mediante tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

2.5. HUERTOS ESCOLARES

2.5.1 DEFINICIONES DE HUERTOS

Un huerto es un espacio donde se siembran algunas plantas útiles. Si este espacio se encuentra en la escuela, se le llama huerto escolar. Todas las personas podemos ayudar a crear y cuidar el huerto escolar.

Son pequeños espacios de las instituciones educativas cuyo objetivo primordial es que el alumno llegue a comprender las relaciones de interdependencia que hay entre las plantas y su medio circundante; observando los cambios que sufren por efecto de la luz, el agua, el suelo, la temperatura, y en fin, por todos aquellos factores físicos químicos y biológicos que intervienen en su crecimiento y su desarrollo y de esta adquiera conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del ambiente.

Un huerto escolar es un terreno de medidas variables (según disponibilidad del centro) en el que los alumnos siembran, cultivan y recogen hortalizas y verduras. Aunque el lugar idóneo para tener un huerto escolar es una parte del terreno del centro, es posible cultivar determinados alimentos en balcones, azoteas y cajas. ¡Lo importante es la dedicación de alumnos y profesores!

A más de obtener los frutos que de la tierra, los alumnos se verán involucrados en una actividad de sensibilización y conocimiento de la agricultura, el proceso de abastecimiento de distintas materias y su transformación hasta la conversión en residuos. Todo ello se verá reforzado con por profesores que deberán inculcar valores como el consumo responsable de productos y la sostenibilidad. Otro aspecto positivo de los huertos escolares es que esta actividad ayudará a reforzar conocimientos dados en las aulas, como la composición del suelo, el ciclo de lluvias o el proceso obtención de alimento por parte de las plantas.

2.5. 2 ORIENTACIONES PARA IMPLEMENTAR LOS HUERTOS ESCOLARES

Se describe paso a paso aspectos y actividades básicas para la conformación de un comité de huerto escolar; así como los productos que se obtienen al implementar.

El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agropecuarias y a las autoridades locales. Los estudiante tiene la oportunidad de comunicarse con el resto de la comunidad a la que pertenece, comunicación que lo prepara para un mejor desarrollo de la vida adulta, le crea conciencia de su derechos y sus deberes y lo impulsa precozmente a integrarse al grupo social del cual forma parte. Todo ello repercute de una manera u otra sobre el desarrollo social y económico de la familia, la sociedad y el país.

La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado.

2.5.3 Aspectos relevantes que hacen importante un huerto escolar:

- ❖ Mejora el refrigerio al preparar comidas saludables con productos del huerto todo el año escolar, según la estación y cosecha.
- ❖ Al producir alimentos en el huerto escolar, se evita la compra de ellos, permitiendo ahorrar tiempo y dinero.

- ❖ Abastece la tienda escolar con productos frescos y saludables.
- ❖ Ofrece a la comunidad un modelo de huerto para que se implemente en los hogares.
- ❖ Se vuelve un espacio de recreación y aprendizaje, incluso en períodos vacacionales.
- ❖ Se promueve el uso de productos orgánicos.
- ❖ Se protege el medio ambiente y la salud de los participantes en el huerto escolar.
- ❖ Desarrollar habilidades agrícolas en la comunidad educativa y máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro escolar, para la producción de alimentos.
- ❖ Ser el medio de integración de algunos contenidos en diferentes asignaturas del currículo haciendo uso del huerto escolar, como un recurso didáctico.
- ❖ Involucrar a los estudiantes en el cultivo de alimentos sanos y nutritivos en el huerto escolar y familiar.
- ❖ Crear un huerto sostenible y productivo usando métodos orgánicos para reducir riesgos de contaminaciones e intoxicaciones por productos químicos

2.5.4 PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN HUERTO ESCOLAR

2.5.5 a) Reunión con la comunidad educativa

Se convocan a una reunión a toda la comunidad educativa con el fin de informar sobre la creación del huerto dentro del centro escolar. En la reunión se presentan los objetivos y la importancia que representa la creación de un huerto escolar, la cual debe estar enfocada a reforzar el refrigerio escolar para una mejor nutrición de los y las estudiantes. Se debe solicitar el apoyo de cada uno de los asistentes, en las diferentes actividades a desarrollar para la implementación y manejo del huerto escolar; se hace una selección de forma voluntaria de los participantes, los cuales se reunirán para establecer los acuerdos para el seguimiento de las actividades.

2.5.6 b) Conformación del Comité de huerto escolar

2.5.6.1 ¿Qué es el comité de huerto escolar?

Es un equipo de trabajo, cuya función se fundamenta en participar en el establecimiento, manejo y sostenibilidad del huerto escolar.

2.5. 6.2 ¿Quiénes conforman el comité de huerto escolar?

- Docentes
- Estudiantes de diferentes grados
- Padres y madres de familia
- Vecinos de la escuela
- Representantes de instituciones u organizaciones de la comunidad

2.5.6.3 ¿Cuándo conformar el comité de huerto escolar?

Preferiblemente se debe conformar al inicio del año escolar o al momento de tomar la decisión del establecimiento del huerto escolar. Se establecen las funciones y tareas del comité para facilitar el trabajo en el huerto escolar.

Toda la comunidad educativa debe apoyar al comité en las diferentes acciones que se requieren para el establecimiento y manejo del huerto.

2.5.6.4 ¿Quién o quiénes dirigen el comité de huerto escolar?

La dirección del comité de huerto escolar es en común acuerdo y por lo tanto, las decisiones se toman en conjunto; en él hay un responsable de huerto escolar (presidente), quien es el que preside las reuniones; teniendo todos los miembros, derecho a voz y voto para las decisiones que se tomen en consenso.

2.5.6.5 ¿Cuál será el destino de la producción del huerto escolar?

Los productos obtenidos de la cosecha del huerto escolar, son utilizados para reforzar el refrigerio escolar, con el propósito de mejorar la nutrición de los y las estudiantes; el cual ayuda en beneficio de un mejor desempeño en el rendimiento escolar.

2.6. Funciones de los miembros del Comité.

2.6. 1. Presidente del comité del huerto escolar

- Presidir o dirigir las reuniones del comité.
- Coordinar y planificar las actividades con el comité.
- Motivar a los participantes en la ejecución de actividades del huerto escolar.
- Ser el enlace entre las instituciones de apoyo, los técnicos y otros.

2.6.2 Docentes

- Organizar a los y las estudiantes para actividades de trabajo que se necesiten en el huerto escolar.
- Velar por el cuidado, seguridad y uso adecuado de los materiales, equipos y herramientas.
- Brindar la seguridad de los estudiantes en el huerto escolar.
- Orientar en el mantenimiento del huerto escolar.

2.6.3 Estudiantes

- Integrarse a las labores de mantenimiento y cuidado del huerto escolar, en un horario contrario a sus clases.
- Participar en las actividades de capacitación de huertos que se realicen.
- Servir de líder e incorporar a los demás estudiantes a las labores del huerto escolar.
- Servir de multiplicador de las actividades del huerto en la comunidad y en sus hogares.

2.6.4 Padres y madres de familia

- Apoyar en todas las actividades del centro escolar que sean de beneficio para sus hijos e hijas.
- Integrarse a las labores de implementación, mantenimiento y cuidados del huerto escolar.
- Facilitar insumos y herramientas cuando se necesiten.
- Participar en las actividades de capacitación de huertos que se realicen.

2.6.5 Vecinos del centro escolar

- Velar por la seguridad del huerto escolar.
- Apoyar las actividades del huerto escolar cuando se requieran.
- Facilitar insumos y herramientas cuando el centro escolar las necesite.
- Participar en actividades de capacitación sobre huertos.

2.6.6 Elaboración del plan de trabajo.

El comité de huerto escolar, realiza una reunión donde definen que es lo que se quiere lograr, cómo, cuándo y con qué va a establecerse el huerto escolar y el nombre que llevará el huerto. En la reunión de planificación se definen responsabilidades para el desarrollo de las actividades, a fin de cumplir con los objetivos del huerto escolar, propuestos en la primera reunión.

El plan de trabajo comprenderá:

- Objetivos
- Actividades
- Organización
- Recursos
- Cronograma

2.6.7 Evaluación de recursos existentes en el centro educativo.

El comité de huerto será el responsable de hacer un inventario y analizar cuáles son los recursos con los que el centro educativo cuenta, y aquellos que se necesitan para establecer y manejar el huerto escolar. En el caso que falten recursos, se debe gestionar ante la dirección la compra si se cuenta con presupuesto para ello; en caso de no contar con presupuesto para la compra de semillas, herramientas e insumos, entre otros; se puede pedir el apoyo a padres y madres de familia, ONGs, Alcaldías, Agencias de extensión y agricultores de la zona, para que faciliten dichos recurso, para completar todos los recursos necesarios para iniciar con el establecimiento del huerto escolar.

2.6. 8 Entre algunos recursos necesarios pueden ser los siguientes:

- Terreno disponible para establecer el huerto en el centro educativo y el establecimiento de una bodega para guardar los insumos, herramientas y materiales.
- Disponibilidad de agua.
- Herramientas: azadón, palas, mangueras, chuzos, entre otros.
- Materiales: tierra negra, materia orgánica, arena.
- Insumos: semillas, insecticidas orgánicos y abonos orgánicos, otros.

Una forma de realizar el inventario es por medio de un diagnóstico, el cual consiste en observar el entorno del centro educativo y hacer un recuento de los insumos, recursos y herramientas con que cuentan.

2.6.9 Registro de actividades.

Se debe llevar registro de las actividades desarrolladas en la implementación y manejo del huerto escolar. Se tiene que sistematizar todas las lecciones aprendidas; para lograr que el proceso sea fácil y ayude a determinar o verificar ciertos problemas ocurridos en el huerto escolar. Los registros favorecen el desarrollo de nuevos huertos porque permite conocer cada uno de los pasos realizados, se conocen los resultados obtenidos ya sean favorables o desfavorables.

2.7 SELECCIÓN Y PREPARACIÓN DEL TERRENO

Selección y condiciones del terreno para la ubicación del huerto escolar:

Se debe de realizar un recorrido por el centro educativo, para determinar áreas y espacios disponibles donde se pueden establecer ciertos cultivos, los cuales serán parte del huerto escolar. Las áreas y espacios, no necesariamente tiene que ser con grandes dimensiones de tierra; sino lugares donde las plantas se puedan desarrollar en óptimas condiciones.

Si dichos espacios o áreas no cuentan con tierra para la siembra de cultivos, se pueden utilizar diferentes medios como: llantas, botes, bolsas, canastas, macetas, recipientes plásticos, entre otros, teniendo en cuenta el cuidado de no permitir la cría de zancudos y, con ello, la proliferación de enfermedades.

Durante el recorrido realizado en el centro educativo se deben observar ciertas

características que debe poseer el terreno para establecer el huerto. Entre ellas están:

- Agua disponible para el riego de los cultivos (la fuente de agua puede ser potable, de pozo o de río).

Preparación del terreno

Uno de los factores importantes en el desarrollo adecuado de los cultivos es la preparación del terreno en forma oportuna, ya que las labores o actividades que se realizan pueden afectar las características físicas, químicas y biológicas del suelo; las cuales determinan la fertilidad, erosión, infiltración y retención del agua.

Entre las actividades de preparación del suelo están:

Cercado del huerto escolar

Para evitar el ingreso de animales y personas ajenas al huerto escolar se deben cercar las áreas de los cultivos.

La forma de hacerlo es utilizando postes de bambú, cemento o madera; los cuales serán sembrados al contorno del huerto escolar y protegidos con tela de gallinero o con materiales disponibles como: palmas de coco, varas de bambú, plástico entre otros.

Limpieza del terreno

Consiste en eliminar malezas y objetos que afectan el desarrollo de los cultivos. Las malezas compiten con los cultivos por obtener los nutrientes del suelo y además sirven de hospederos para ciertas plagas.

Estas malezas se pueden eliminar con azadones.

2.7.1 Incorporación de la materia orgánica

La materia orgánica es muy importante para la salud del suelo, necesaria para mantener los nutrientes disponibles para las plantas y organismos del suelo, retener la humedad, permitir que el suelo este suave y fácil de trabajar. Esta práctica favorece una mejor fertilidad y textura del suelo. La materia orgánica puede provenir de rastrojos de cultivos, hojas secas, estiércol seco de ganado, cerdo, vacas y otros desperdicios de comidas y vegetales, los cuales deben ser incorporados en el suelo donde se establecerán los cultivos del huerto escolar.

2.7.2 Desinfección del suelo

Se debe incorporar cal o ceniza al suelo para evitar la presencia de enfermedades (hongos, bacterias y virus) y plagas (orugas, babosas o ligosas, gusanos otros).

2.8 ELABORACIÓN DE SUSTRATO Y ABONOS ORGÁNICOS

2.8.1 Qué es el sustrato?

Es el medio en el cual las plantas se desarrollan en óptimas condiciones, el cual consiste en la mezcla de diferentes componentes que ayudan a mejorar la textura y estructura del suelo.

Existen diferentes tipos de sustratos de suelo, cada uno elaborado de acuerdo al tipo de cultivo o a la disponibilidad de materiales.

2.8.2. Materiales y herramientas a utilizarse para la preparación del sustrato para la siembra de hortalizas:

- Arena
- Tierra negra
- Materia orgánica
- Cal o ceniza
- Palas
- Azadones

2.8.3 ¿Cómo elaborar el sustrato de tierra?

Se utilizan tres carretillas de tierra negra, una de arena y una de materia orgánica (hojas secas, desperdicios vegetales, estiércol de animal, otros), una libra de cal o ceniza; dichos materiales se mezclan hasta obtener el sustrato. La cal o ceniza ayudan a evitar la acidez, desarrollo de hongos, bacterias y algunos insectos dañinos presentes en los suelos.

Beneficios del uso del sustrato:

- Se logra mejorar la fertilidad del suelo.
- Aireación del suelo.
- Buen desarrollo de las raíces.
- Buena retención de agua sin causar encharcamiento.

¿Qué es el abono orgánico?

Es un producto obtenido de la transformación de residuos orgánicos, por acción de diferentes microorganismos (hongos, bacterias, lombrices, otros) y factores ambientales (aire, agua y temperatura), los cuales pasan por un proceso de fermentación y descomposición antes de ser utilizados.

2.8.4 Materiales utilizados en la elaboración de abonos orgánicos.

- Estiércol: pueden ser de origen animal como vacas, caballos, conejos, aves, cerdos, cabras. Estos materiales deben poseer por lo menos tres meses de descomposición antes de incorporarlos al suelo o antes de elaborar el abono.
- Pulpa de café: es la cascarilla del café en proceso de descomposición.
- Gallinaza: compuesta de estiércol de gallinas o pollos de granjas, residuos de concentrado, plumas y viruta de madera los cuales son utilizados como camas en las galeras. La gallinaza es buena fuente de nitrógeno.
- Hojarasca: restos de hojas de plantas esta pueden ser frescas o secas.

- Restos de cocina: hortalizas y/o frutas.
- Rastrojos: son restos de plantas de cultivos anteriores estos también pueden ser incorporados al suelos o utilizados en la elaboración de abonos orgánicos.

• Aserrín de madera: utilizar la mayoría de maderas a excepción de las que poseen grandes porcentajes de acidez como los árboles de pino; ya que de lo contrario pueden volver los suelos ácidos.

2.8.5 ¿Cómo elaborar el abono orgánico?

- Escoger el lugar donde se preparara el abono orgánico, el cual puede ser en un recipiente, hoyo cavado o en la superficie del suelo.
 - Reunir los materiales o ingredientes (estiércol, gallinaza, desperdicios de comidas y vegetales, cascarilla de arroz, tierra negra, cal, rastrojos).
 - Agregar los materiales en capas de forma intercalada colocando primero los restos vegetales, seguido del el estiércol de animal, restos de cocina y tierra negra, y luego se riega.
 - Repetir el proceso hasta alcanzar la altura deseada.
 - Tapar los materiales y dejar en reposo.
 - Mezclar los materiales cada tres días (Este paso aplica solo para abonera en la superficie del suelo)
 - Si la mezcla está muy caliente, se agrega agua para regular la temperatura.
 - Utilizar el abono cuando presenta un olor agradable, color oscuro (parecido a la tierra) y los materiales no se pueden diferenciar ya que se han combinado.
- El proceso de descomposición para su uso puede variar de acuerdo al tipo o tipos de materiales utilizados y a las condiciones de humedad, temperatura y aireación.

2.8.6 Beneficios del uso del abono orgánico:

- Se logra mejorar la fertilidad del suelo.
- Provee elementos nutritivos a los cultivos.
- Mejora la estructura, porosidad, retención de agua y aireación del suelo.

¿Cómo utilizar el abono orgánico?

- Incorporar superficialmente al suelo.
- Mezclar con la tierra, cuando se han hecho hoyos para la siembra de plantas.
- Colocar en círculos alrededor de las plantas.
- Incorporar en surcos o en el suelo previo a la siembra.

2.9 SELECCIÓN DE PLANTAS Y SEMILLAS A ESTABLECER EN EL HUERTO ESCOLAR

2.9.1 Tipos de plantas

Un aspecto importante es determinar los tipos de cultivos a establecer; los cuales deben de ser adaptables a la zona, nutritivos y resistentes a plagas y enfermedades. Hoy en día se cuentan con variedades de semillas que presentan estas características y son distribuidas en agroservicios en todo el país. Además los cultivos criollos de la zona donde vivimos cumplen también con estas características.

Establecer una gran diversidad de cultivos como:

- Hortalizas: pepino, tomate, lechuga, repollo, zanahoria, etc.
- Granos básicos: maíz y fríjol.
- Yerbas aromáticas y comestibles: apio, cilantro, perejil, etc.
- Medicinales: zacate limón, ruda, altamira, sábila, etc.
- Frutales: naranja, maracuyá, papaya, jocote, etc.
- Ornamentales: chinás, flor de las once, hortensias, claveles, rosas, chulas, etc.

2.9.2 Características de los cultivos

Para una mejor producción es necesario conocer las características y cualidades de los cultivos a sembrar:

- Forma de siembra (directa, semillero, trasplante).
- Distanciamiento de siembra (de acuerdo al tamaño y variedad del cultivo).
- Periodo de producción (varias veces al año, anuales, bianuales,).
- Forma de la planta (matocho, guías, árboles o arbustos).
- Forma de frutos.

2.9.3 Selección de las semillas

De la calidad de la semilla depende una buena planta, por lo que estas deben de ser certificadas, como las que son distribuidas en agroservicios. Si no se cuenta con recursos para la compra de éstas, se pueden utilizar semillas producidas en la zona, que deben cumplir con ciertas características:

- Buen tamaño: de eso depende el tamaño del fruto o del grano que se desea cosechar.
- Sanas: de eso depende el buen desarrollo de la planta.
- Buen peso: nos indica una buena germinación.

2.9.4 Existen maneras sencillas y prácticas para determinar estas características

2.9.4.1 Prueba de flote: En un recipiente con agua se colocan las semillas y se remueven.

Posteriormente, se dejan en reposo por un minuto. Pasado el tiempo de espera se observan cuáles semillas se van al fondo y cuáles flotan. Las semillas que floten no

poseen buen peso, lo que indica que no serán buenas para la germinación.

Esta práctica se utiliza generalmente con semillas y granos de tamaño mediano y grande.

2.9.4.2 • Prueba de selección: Hay que observar las semillas y seleccionar las que posean buen tamaño, color, que estén sanas y tengan buen peso. Se eliminan aquellas que no cumplan con estas características.

2.9.5.3 • Prueba de germinación: Consiste en seleccionar cierta cantidad de semillas que posean buen peso, tamaño y que estén sanas. Se envuelven en papel periódico humedecido. Se colocan en un lugar seguro, libre de animales, roedores y posteriormente se observan cada 3 y 5 días para detectar la cantidad de semilla germinada.

2.11.4 Existen diferentes tipos de riego. Los más utilizados son

2.9 5 PREPARACIÓN DE SEMILLEROS Y SISTEMA DE SIEMBRA

2.9.5.1. Preparación de semilleros

Con el fin de obtener plantas sanas y con buen desarrollo se deben realizar los semilleros, los cuales son áreas o recipientes con sustrato de suelo adecuado que permite una buena germinación de las semillas.

2.9.5.2. Como preparar un semillero.

- Seleccionar un lugar dentro del terreno.
- Preparar el sustrato de suelo.
- Preparar un trazo de un metro de ancho por lo largo que se desee, esto de acuerdo al área que vamos a cultivar.
- Cubrir el trazo con el sustrato.
- Sembrar las semillas.
- Regar el semillero cada dos días en la mañana y en la tarde.
- Esperar la germinación de las plantas.
- Seleccionar las plantas de acuerdo al tamaño que se van a utilizar para la siembra.
- Un semillero también se puede realizar en recipientes que contengan el sustrato, tales como cajas de madera, cajas donde vienen las uvas, llantas, entre otros.

2.9.6.3.Siembra de semillas

De acuerdo a las características de la semilla y de las plantas, así será el método de siembra. Es importante agrupar las plantas de acuerdo al tamaño que alcanzan y al tiempo que permanecen en el terreno hasta la cosecha. Las plantas altas (como tomate, chile verde, pepino, berenjena, entre otras) deben agruparse juntas

para evitar que den sombra a las más pequeñas. Además, se deben agrupar plantas de cosecha rápida, separadas de las de que se tardan más en cosecharse.

2.9.7.4. Existen dos métodos de siembra:

a) Directa

b) Trasplante

2.9.8.5.a) Siembra directa:

Consiste en sembrar las semillas en surcos, eras o en el terreno donde queremos tener nuestros cultivos.

Pasos para la siembra directa:

- Preparar el lugar de siembra.
- Siembra de semillas.
- Regar el área donde se sembró la semilla.

2.9.9.6 b) Siembra por trasplante:

Consiste en el desarrollo de las plantas en semillero, para luego seleccionar las mejores las cuales irán en el terreno definido para el huerto escolar.

2.9.10.7 Pasos para el trasplante:

- Regar el área donde se sembrará la planta.
- Preparar los hoyos donde se sembrarán las plantas.
- Seleccionar que la planta tenga una altura adecuada (10 a 15 cm) y esté sana.
- Siembra de las plantas seleccionadas.
- Riego de las plantas sembradas o trasplantadas.

2.10 PREPARACIÓN DE ÁREAS DE SIEMBRA

Las áreas de siembra se definen según el tipo de cultivo que se quiere establecer y al espacio disponible.

Estas áreas son conocidas como camas de siembra, las cuales favorecen al buen drenaje y aireación del suelo, reduciendo las condiciones para el desarrollo de enfermedades.

Las más utilizadas cuando se cuenta con espacio son los surcos y las eras.

- **Surcos:** son medios de siembra con elevaciones de tierra suave entre 20 a 30 centímetros y de forma lineal sobre el terreno. Entre algunos cultivos que se pueden establecer de esta manera están: maíz, pepino, tomate, berenjena, frijol, chile verde.

2.10.1 Beneficios que proporcionan los surcos:

- Permiten una buena distribución entre los cultivos.
- Evitan encharcamientos, ya que el agua se desplaza entre los surcos.
- Mantienen una buena humedad para los cultivos.
- Facilitan el manejo de los cultivos.

- **Eras:** son medios de siembra con elevaciones de tierra suave sobre el terreno entre 20 a 30 centímetros y un metro de ancho, por lo largo que se quiera o se disponga de terreno.

Entre algunos cultivos que se pueden establecer así están: rábano, cebolla, cebollín, cilantro, zanahoria.

2.10.2 Beneficios que proporcionan las eras:

Evitan encharcamiento del terreno ya que facilita el drenaje del agua.

- Conservan el suelo, ya que permite una buena distribución de nutrientes y evita la erosión.
- Ofrecen a los cultivos condiciones óptimas para el buen desarrollo.

Las eras y surcos deben contar con una superficie proporcional a la cantidad de cultivos

a establecer; si el terreno presenta inclinación, deben estar en dirección contraria a la pendiente.

2.10.3 Pasos para la preparación de las camas de siembra:

- Picado del suelo, para favorecer al buen desarrollo de cultivos.
- Nivelado del suelo, para eliminar irregularidades del terreno.
- Mediciones de las áreas donde se establecerán las eras o surcos.
- Elaboración de las eras o surcos.

El objetivo principal es mejorar la estructura del área de siembra, aflojar la tierra, mejorar

la capacidad de retención de agua

2.11 MANTENIMIENTO DEL HUERTO

Para que los cultivos se desarrollen en buenas condiciones y libres de plagas enfermedades se les debe de dar un buen mantenimiento.

2.11.1 Fertilización de los cultivos.

Todo cultivo necesita nutrientes, los cuales son absorbidos por las raíces a través del suelo. Cuando dichos suelos no poseen los nutrientes que ellos necesitan, es indispensable proporcionárselos. Los abonos orgánicos son la forma más sencilla para suplir esos requerimientos. Con ello se logrará un buen desarrollo de los cultivos y una producción saludable. Los abonos orgánicos no dañan el medio ambiente, no son tóxicos y mejoran la textura y estructura de los suelos.

2.11.2 Riego de los cultivos.

De un adecuado riego (mojar bien el suelo sin causar encharcamientos) y en tiempo oportuno (de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde) depende el buen desarrollo de los cultivos. Es por eso que el agua a utilizarse debe cumplir con ciertas características:

- Libre de contaminantes.
- Libre de malos olores, sabores y colores.

2.11.3 El agua es utilizada para diferentes actividades dentro del centro escolar:

- Riego de cultivos.
- Lavado de equipo.
- Lavado y desinfección de productos cosechados en el huerto.
- Fumigación de cultivos.
- Higiene del personal.

Las fuentes de agua pueden ser:

- Río
- Pozo
- Potable de chorro
- Lluvia
- Goteo
- Gravedad
- Aspersión

2.11.5 Riego por goteo:

El agua se conduce a presión por tuberías y luego por mangueras de riego que recorren las hileras hacia los cultivos, proporcionando la humedad necesaria por medio de gotas que se van infiltrando en el suelo y que posteriormente la planta absorbe.

2.11.6 Ventajas del riego por goteo:

- No moja la totalidad del terreno.
- Proporciona el agua necesaria, por lo que no hay desperdicio.
- No moja las hojas, por lo que reduce el riesgo de enfermedades.
- No tiene piezas móviles y es de fácil de mantenimiento

2.11.7 Riego por gravedad:

Consiste en distribuir el agua a través de la pendiente del suelo mediante surcos, hasta llegar a los cultivos y provocar inundación. Este sistema no es muy útil en huertos, ya que se requiere mucha agua, lo que genera desperdicio de la misma.

2.11.8 Riego por aspersión:

Simula de alguna manera, el aporte de agua que realizan las lluvias. Consiste en distribuir el agua por tuberías a presión y aplicarla a través de aspersores en forma de lluvia. Se busca aplicarla en forma de una lámina que sea capaz de infiltrarse en el suelo, pero sin producir encharcamiento o lavado del suelo.

2.11.9 Ventajas del uso del riego por aspersión:

- La conducción fuera del cuadro de cultivo se hace por tuberías y sin pérdidas.
- Si el sistema está bien diseñado, la aplicación es muy uniforme.
- Se pueden hacer riegos por zonas.

Rotulación de cultivos

Cuando los cultivos estén establecidos, se recomienda colocar un rótulo con sus datos de identificación, fecha de siembra y otros que se estimen convenientes. Además, hay que llevar los registros de actividades desarrolladas en el huerto escolar.

Control de malezas en el huerto escolar

Las malezas compiten con los cultivos del huerto por nutrientes, espacio, luz solar, agua, además de ser el medio donde las plagas y enfermedades se encuentran; por lo que es indispensable eliminarlas. Se deben eliminar de forma manual con el uso de azadones.

Aporco de los cultivos

Después de realizar la limpieza del huerto y eliminar las malezas se deben aporcar los cultivos, el cual consiste en colocar tierra en el pie del tallo o tronco de la planta para darle fijeza y buen desarrollo de las raíces.

Poda de los cultivos

Es una práctica de corte de ramas para favorecer el buen desarrollo de la planta, lo que permite una mayor aireación y una mejor distribución de la producción.

Existen tres tipos de podas:

- a) Poda de formación.**
- b) Poda de rejuvenecimiento.**
- c) Poda sanitaria.**

2.12 Control de plagas y enfermedades

En el huerto escolar habita una serie de organismos dañinos, ya sea en el suelo (dañando las raíces) o en la planta (alimentándose de los tallos, hojas, flores y frutos). Por eso, es necesario hacer observaciones de los cultivos todos los días. Para tratar, controlar y eliminar a esas amenazas se deben utilizar métodos de control y prácticas de manejo integrado de plagas, conocidas comúnmente como MIP.

El MIP es un sistema de control y manejo de plagas en el que se utilizan técnicas y métodos alternativos para una producción sana, ecológica y que no implica costos.

¿Qué son las plagas?

Son todos aquellos organismos que causan daño a los cultivos del huerto, provocando pérdidas y disminución de la cosecha.

¿Cuáles son las enfermedades?

Son causadas por microorganismos como hongos, bacterias, virus o daño de insectos, los cuales limitan el desarrollo y vigor de la planta, provocando pérdidas o disminución de la cosecha.

2.12.1 Entre algunas técnicas de control de plagas y enfermedades están:

- **Rotación de cultivos.**

No se deben sembrar los mismos cultivos de años anteriores en un mismo lugar por

periodos largos o constantes, ya que esto favorece a que las plagas y enfermedades se mantengan en el mismo lugar y aumenten con cada siembra que se realice. Caso contrario sucede si se hacen siembras en asocio o en lugares diferentes, con cultivos de diferentes especies.

- **Eliminación o incorporación de rastrojos o desperdicios de cosecha.**

Si se dejan al aire libre o expuestos los residuos de cosecha, se vuelven un medio donde las plagas y enfermedades pueden habitar, por lo que se recomienda eliminarlos o incorporarlos al suelo. La mejor manera es utilizarlos para elaborar abonos orgánicos.

2.13 TIPOS DE HUERTOS ESCOLARES

Los elementos fundamentales del desarrollo de los niños y de sus futuros medios de vida son una educación y una nutrición adecuadas. Los niños que van hambrientos a la escuela no pueden aprender bien: su actividad física es reducida, su capacidad cognitiva está disminuida y presentan una menor resistencia a las infecciones. Su rendimiento escolar es con frecuencia escaso, y suelen abandonar la escuela muy pronto.

2.13.1 Frutales: Consiste en la satisfacción de cultivar, cosechar y saborear frutos frescos y propios. Un huerto frutal puede ser decorativo además de productivos. Algunas plantas tienen flores fragantes y atractivas o un bonito follaje, en muchos casos los mismos frutos son tanto ornamentales como comestibles, desde el brillo claro de la cereza hasta las pelusas aterciopeladas de los melocotones. En la mayoría de zonas se pueden sembrar una amplia gama de frutos beneficios: Son muy especiales porque desde el punto de vista de alimentación y a diferencia de los vegetales, se producen por muchos años. Las frutas son fuentes de vitaminas y minerales, algunas pueden también contener grasas, aceites y proteínas .

Las frutas son un buen refrigerio para los niños. Los árboles son buenos para dar sombra, madera, soporte para plantas trepadoras como la parchita.

2.13.2 Huertos de hortalizas: Cada vez más personas descubren la profunda satisfacción de cultivar sus propias hortalizas. Lo hacen por muchas razones, por placer de oficio por una frescura y un sabor que raramente se encuentran en productos comprados en las tiendas. Beneficios: *Su cultivo no exige gran extensión de terreno.*Su período vegetativo es relativamente corto.*Poseen una cantidad de hidratos de carbono.*Constituye una buena fuente de proteínas y tiene escaso contenido graso.

2.13.3 Huertos medicinales: Consiste en el cultivo de plantas medicinales pues resultan muy apropiado para desarrollar en la comunidad con vistas al tratamiento de las enfermedades más comunes. Para emprender esta faena es indispensable que se seleccionen plantas silvestres o domésticas, nativas o introducidas pero de las que se esté seguro de su identidad y propiedades al tiempo que gocen de prestigio como agentes terapéuticos dentro de la medicina tradicional.

2.14 CARACTERÍSTICAS, IMPORTANCIA DE HUERTOS ESCOLARES

2.14.1 Extensión del terreno del huerto

El huerto puede tener desde el tamaño de una jardinera hasta el de un campo. El tamaño dependerá del espacio disponible.

Si la educación es el propósito principal, no importa el espacio; unas pocas plantas son suficientes para las observaciones experimentales, por ejemplo para estudiar la germinación.

Un solo cantero de 1 x 2 m producirá una cantidad de alimentos muy reducida. Tres o cuatro pequeños canteros proporcionarán un huerto doméstico modelo para propósitos demostrativos. Se requerirá mucho más espacio si lo que se desea es producir mayor cantidad de alimentos.

2.14.2 ¿Qué se va a cultivar?

Esto también depende de los objetivos.

Los principales proyectos de huerto de este manual se refieren al cultivo de alimentos para el consumo y la venta. En general, deben elegirse cultivos y árboles adaptados a las condiciones locales, que sean fáciles de cultivar y se ajusten al período escolar. Los cultivos deberían adecuarse a los hábitos alimentarios locales, ser fáciles de preparar y tener un alto valor nutritivo (por ejemplo, hortalizas de hojas de color verde oscuro, y frutas y hortalizas anaranjadas y amarillas.) En cualquier caso, los niños deben participar en la decisión de qué cultivar.

2.14.3 ¿Quién hará el trabajo?

Los niños realizarán gran parte del trabajo. Deben ayudarlos voluntarios, ya sean padres, miembros de la comunidad, estudiantes, ex estudiantes de la escuela o el conserje o el jardinero, si lo hubiera, especialmente para llevar a cabo el trabajo más pesado, como la preparación del terreno.

Pero lo primordial es que los niños aprendan y que no sean considerados una fuerza de trabajo. Deben gozar y aprender durante el tiempo que pasen en el huerto. El trabajo no debería resultarles poco placentero o un castigo.

El huerto también debería ofrecerles la oportunidad de asumir responsabilidades, tomar decisiones, planificar, organizar, colaborar, evaluar y divulgar. Las clases deberían prepararlos para estas responsabilidades.

2.14.4 ¿Cuánto tiempo le dedico al huerto?

La duración de una clase.

De forma ideal, debería dedicarse el mismo tiempo a las lecciones en el aula que al trabajo en el huerto.

El propósito de las lecciones es tratar, explicar, planificar y organizar el trabajo, proponer experimentos y observaciones y documentar las actividades y los acontecimientos relacionados con el huerto.

Para mantener un huerto pequeño y obtener el máximo beneficio educativo, una clase debería consistir en una hora de trabajo en el huerto y una hora de lecciones en el aula por semana.

2.15 Importancia de Huertos Escolares

Un huerto escolar es una herramienta educativa muy valiosa que fomenta el respeto medio al ambiental, los valores ecológicos, el conocimiento de la sostenibilidad, permite disfrutar de alimentos cultivados por los propios escolares y valorar sus propiedades organolépticas, son muchos los beneficios que se obtendrían en los establecimientos si se instauraran huertos escolares.

Lo cierto es que poco a poco este tipo de iniciativas en Europa proliferan y son cada vez más los programas educativos en torno a la creación de huertos. Para que este tipo de iniciativas sean viables se requiere la implicación de los niños, los profesores y los padres, si queremos que los niños cambien sus hábitos nutricionales y valoren los alimentos saludables, un huerto escolar debe ser contemplado en la educación. Con ello, los niños además aprenderán a trabajar en equipo, adquirirán conocimientos de horticultura y realizarán actividades físicas que resultarán beneficiosas y agradables.

Un pequeño huerto proporciona los recursos educativos y los alimentos necesarios para que los niños se sientan atraídos y disfruten con la producción de los alimentos que después podrán degustar en la escuela o en su hogar, deben ser alimentos fáciles de cultivar, tomates, zanahorias incluso se pueden utilizar algunos árboles frutales, cerezas, nísperos, manzanas, peras. Un conjunto de herramientas que contribuirán a encauzar hábilmente los hábitos saludables y nutricionales de los niños. Obviamente es necesario que los niños sean

conducidos por alguien con experiencia en el campo del cultivo hortofrutícola, un padre, un profesor aficionado al cultivo de los huertos, una persona mayor, en este aspecto pocas son las limitaciones. Con respecto al terreno, quizá en las grandes ciudades es un poco más complicado, pero no imposible, disponer de una zona en el área de recreo es posible.

Con los huertos escolares además se adquiere un compromiso y una responsabilidad, los niños desarrollan aspectos de gran valor que les servirá en edad adulta. Seguramente más de un padre podrá compartir con los lectores los beneficios obtenidos por sus hijos a partir de un huerto escolar o por un huerto propio de la familia, la producción de alimentos se convierte en un juego de niños muy instructivo y educativo.

2.15.1 BENEFICIOS DE LOS HUERTOS ESCOLARES

El principal beneficio de los huertos escolares es que los niños aprenden a producir alimentos sanos y cómo deben ser empleados en una nutrición adecuada. El mejor modo de lograrlo es si los productos frescos de los huertos como frutas y verduras se emplean en un comedor escolar ya existente en el centro y que proporcione el grueso de la dieta diaria de los alumnos.

Además, los huertos escolares también contribuyen a la educación medioambiental y al desarrollo individual y social, al añadir una dimensión práctica. También sirven para reforzar materias básicas del aprendizaje como la lectura, la escritura, la biología y la aritmética.

No debe ser un huerto enorme, sino algo accesible y asequible para todos los alumnos. Si es en un huerto de infancia, con una esquinita del patio de juegos basta, si lo que queremos es incorporarlo como taller para alumnos mayores, entonces, debería ser algo más grande.

Una buena idea sería alternar plantas de crecimiento lento con plantas de rápido desarrollo, así se aplacaría algo la ansiedad de los alumnos que quieren ver enseguida los resultados. Aunque, una de las ventajas transversales de esta

actividad es, precisamente, enseñar a los más jóvenes que todo tiene su tiempo y que, para ciertas cosas, hay que tener más paciencia que para otras.

También se fomenta el trabajo en equipo, ya que cada grupo se ocupa de algo: de ir observando la aparición de bichitos, de regar las plantas, quitar las malas hierbas que vayan apareciendo, observar el crecimiento y maduración de los frutos. Con esta idea, los chicos se sienten más cerca de la naturaleza, aprenden a conocer las funciones del sol, del agua, las lluvias, reconocen las plantas comestibles de las ornamentales, se establecen relaciones de convivencia entre ellos y el profesor que dentro de una aula es más difícil que se produzcan, pero, además, aprenden que cada verdura que toman, conlleva un esfuerzo.

Y esta actividad, no tiene por qué ser exclusiva en la escuela, también en casa, podríamos aprovechar un trocito de tierra o unas macetas del balcón para que nuestros chicos aprendan sobre las plantas.

En definitiva un Huerto Escolar tiene mucha más relevancia de la que podríamos suponer en un principio.

- La creación de un huerto es aprovechable en la escuela y también en casa, pues es una ayuda económica para la alimentación sana de la familia. Si se desarrolla en casa, se presentan tres grandes ventajas:
- Gran parte del alimento diario de la familia está compuesto por verduras y hortalizas frescas, al cultivarlas en casa se asegura que las verduras son sanas, bien cuidadas y no están cargadas de químicos.
- Al usar los desperdicios orgánicos como abono, se reduce la producción de basura, contribuyendo a un planeta menos contaminado y ahorrando el gasto de comprar abono.

CAPITULO III

PERFIL DEL PROYECTO

3.1 Aspectos Generales

3.1.1 Nombre del Proyecto

Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.1.2 Problema

Falta de guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.1.3 Localización

Escuela Oficial Rural Mixta San Antonio, La Montaña San Luis Jilotepeque, Jalapa

3.1.4 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.

3.1.5 Tipo de Proyecto

Procesos Educativos

3.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de una Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, San Luis Jilotepeque, con el fin de proporcionar al estudiantes información básica sobre los cuidados que se debe de tener con el medio ambiente.

3.4 Objetivos del proyecto

3.4.1 Objetivos generales

Contribuir con la protección del medio ambiente en la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña San Luis Jilotepeque, Jalapa, a través de una guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área de Productividad y Desarrollo.

3.4.2 Objetivos específicos

- ✓ Elaborar una guía de huertos escolares, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña del municipio de San Luis Jilotepeque
- ✓ Socializar a través de la guía sobre huertos escolares, a los docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- ✓ Concientizar a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, San Luis Jilotepeque, sobre la educación ambiental.
- ✓ Capacitar por medio de talleres a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa. para la plantación, cuidado y mantenimiento de hortalizas para el mejoramiento del medio ambiente.
- ✓ Plantar 600 árboles en el área comunal Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.5. Metas

- ✓ Elabora una guía dividida en cuatro unidades, diseñada para contribuir al mejoramiento del medio ambiente, para ser distribuida 2 al personal docente y 10 a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

- ✓ Socializar con 2 docentes y 10 estudiantes, de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa, la guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo.
- ✓ Concientizar a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, de San Luis Jilotepeque, sobre la importancia de la educación ambiental y reforestación de áreas aledañas.
- ✓ Capacitar a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa, a través de talleres para la plantación cuidado y mantenimiento de hortalizas para el mejoramiento del medio ambiente.
- ✓ Plantar 600 árboles de madre cacao. Matilsguate, cuje, en el área comunal Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.6 Beneficiarios

2.6.1 Beneficiarios directos Estudiantes de primero a sexto grado primario, docentes y director de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña San Luis Jilotepeque, Jalapa.

2.6.2 Beneficiarios indirectos Pobladores de la comunidad de San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.7 Fuentes de financiamiento

				Fuente de Financiamiento		
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio total	Aporte Municipal	A. custodios del bosque	OTROS
Días de servicio de Internet	50	Q5.00	Q250.00	X		
Transporte por día	30	Q8.00	Q240.00	X		
Semillas para hortalizas	20	Q10.00	Q200.00	X		
Resmas de hojas bond	3	Q35.00	Q105.00			X
Encuadernado	10	Q15.00	Q150.00			X
Compra de herramientas de trabajo Piochas	3	Q.5000	Q150.00	X		
Compra de herramienta de trabajo Martillo	2	Q25.00	Q50.00	X		
Compra de maya para la circulación	15	30	Q450.00			X
Tinta para impresora	1	Q250.00	Q250.00			X
Mes de saldo para llamadas	1	Q299.00	Q299.00			X
Árboles	600	Q2.00	Q1200.00		X	
Vehículo para transportar plantas	2	Q250.00	Q500.00		X	
TOTAL			Q3,844.00			

3.8 Recursos

3.8.1 Humanos

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Capacitadora
- Asesor
- Epesista
- Comunidad

3.8.2 Institucionales

- Municipalidad de San Luis Jilotepeque
- Asociación Custodios del Bosque San Luis Jilotepeque
- Comunidad educativa Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque.

3.8.3 Materiales

Hojas bond tamaño carta

Computadora e impresora

Internet

Teléfono Celular

Memoria USB

Cámara digital

Fotocopiadora

Libros de Propedéutica

Libros de texto

Material (maya, clavos; instrumentos de siembra

Vehículo

3.8.4 Financieros

Aporte de la Institución Patrocinante y otros **Q3, 844.00**

3.9 Cronograma de Proyecto

No	Actividades	RESPONSABLE	Febrero				marzo				abril				mayo			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Selección de área a reforestar	Epesista																
2	Estudio técnico del área a reforestar	Epesista																
3	Traslado de árboles del vivero al terreno a reforestar	Epesista																
4	Plantación de arboles	Epesista																
5	Elección de temas	Epesista																
6	Recopilación de información	Epesista																
7	Reunión con el personal que labora en la institución	Epesista																
8	Elaboración y entrega de solicitudes para obtener financiamiento	Epesista																
9	Elaboración de la guía pedagógica	Epesista																
10	Impresión en borrador de la guía para revisión	Epesista																
11	Realización de correcciones señaladas por la asesora	Epesista																
12	Impresión de la guía	Epesista																
13	Sociabilizar de la guía al director, docentes y alumnos	Epesista																
14	Entrega de las guías a la institución beneficiada	Epesista																
15	Cosecha de huerto escolar.	Epesista																

CAPITULO IV

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1 Actividad y Resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Selección de área a reforestar	Se realizó recorrido para la buena selección de terreno dando el visto bueno del alcalde municipal
2	Estudio técnico del área a reforestar	Se hicieron los respectivos estudio en el área de reforestación a cargo de los INAB dando su aprobación .
3	Traslado de árboles del vivero al terreno a reforestar	La municipalidad de San Luis Jilotepeque, en coordinación con INAB, dono los 600 árboles de madre cacao, matilisqueate, cuje.
4	Plantación de arboles	Se llevó a cabo la plantación de 600 árboles en el área comunal Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque.
5	Elección de temas	Se definió el tema de Huertos Escolares
6	Recopilación de información	Se efectuaron visitas a biblioteca e internet para obtén información
7	Reunión con el personal que labora en la institución	Los docentes muy interesados con la propuesta están con toda su disposición para ayudar a que el proyecto sea un existo.
8	Elaboración y entrega de solicitudes para obtener financiamiento	. se autorizó la solicitud para el financiamiento respectivo.
9	Elaboración de la guía pedagógica	. Se investigaron los temas para fundamentar la guía sobre la construcción de huertos escolares
10	Impresión en borrador de la guía para revisión	impresión de la guía pedagógica para hacer la respectiva corrección
11	Realización de correcciones señaladas por la asesora	Corrección realizada por la asesora
12	Impresión de la guía	Se logró la impresión de la guía pedagógica.
13	Sociabilizar de la guía al director, docentes y alumnos	Los docentes y alumnos enriquecieron sus conocimientos de la importancia de los huertos escolares.
14	Entrega de las guías a la institución beneficiada	Entrega de guía pedagógica para la elaboración de huertos escolares.
15	Cosecha de huerto escolar	Se logra la cosecha con gran satisfacción

4.1.2 Productos y Logros

Productos	Logros
Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.	✓ Se proporcionaron 10 guías para la elaboración de huertos escolares a la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa. ✓ Los Niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta , San Antonio, La Montaña San Luis Jilotepeque, Jalapa motivan a la comunidad con mini huertos escolares en los hogares.
Plantar 600 árboles en el área comunal del Caserío San Antonio, Aldea la Montaña del municipio de San Luis Jilotepeque.	✓ Se plantaron 600 árboles de madre cacao, matillisguate, cuje, en el área comunal Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa. ✓ Participación de autoridades municipales de San Luis Jilotepeque, Jalapa.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Asesor: M.A. Ruth Magdalena Aguilar Lemus de Portillo.

“Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocada al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.



Epesista: Amabilia Gregorio Matías

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
UNIDAD I	2
COMPETENCIA.....	3
INDICADORES DE LOGRO.....	3
RECURSOS NATURALES.....	4
TIPOS DE RECURSOS.....	4
LOS RECURSOS RENOVABLES.....	5
LOS RECURSOS NO RENOVABLES.....	5
RECURSOS NATURALES INAGOTABLES.....	5
PROBLEMAS AMBIENTALES.....	6
DESTRUCCION DE LA CAPA DE OZONO.....	7
LA PERDIDA DE BIODIVERSIDAD.....	8
EVALUACIÓN.....	9
UNIDAD II.....	10
COMPETENCIA.....	11
INDICADOR DE LOGRO.....	11
HUERTOS URBANOS.....	12
HUERTOS FAMILIARES.....	12
HUERTOS ORNAMENTALES.....	13
HUERTOS MEDICINALES.....	13
HUERTOS FORESTALES.....	14
HUERTOS FRUTALES.....	15
LOS ARBOLES Y ARBUSTOS.....	16
HUERTOS SEMILLEROS.....	17
EVALUACIÓN.....	18
UNIDAD III.....	19
COMPETENCIA.....	20
INDICADOR DE LOGRO.....	20
DISEÑO DE HUERTOS.....	21
TAMAÑOS DE HUERTOS.....	22
DISEÑO DE HUERTO CON ESTILO.....	23
DISEÑO JARDINERA.....	24
DESEÑO DE HUERTOS VERTICALES.....	25
CARACTERISTICAS DE HUERTOS VERTICALES.....	25
VENTAJAS DE HUERTOS VERTICALES.....	25
EVALUACIÓN.....	26
UNIDAD IV.....	27
COMPETENCIA.....	28
INDICADOR DE LOGRO.....	28
LOS HUERTOS ESCOLARES.....	29
QUE SON LOS HUERTOS ESCOLARES.....	29
LOS OBJETIVOS DE LOS HUERTOS ESCOLARES DEBEN SER NUTRICIONALES...	30
COMPONENTES DEL HUERTO	30
HORTALIZAS.....	31

RABANO.....	32
HOJAS.....	32
FLORES.....	32
FRUTO.....	32
LA CELGA.	33
CILANTRO.....	33
EVALUACIÓN.....	34
CONCLUSIONES.....	35
RECOMENDACIONES.....	36
BIBLIOGRAFÍA.....	37
EGRAFÍAS.....	38

INTRODUCCIÓN

La guía dirigida a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, se creó para brindar alternativas para el aprovechamiento de los huertos escolares.

En la primera unidad, se describe el medio ambiente y la responsabilidad que tenemos todos de cuidar nuestro entorno, sabemos que la naturaleza es nuestro hogar y de ella nos valemos para vivir. Además se nos presenta una serie de problemas que afectan nuestro entorno, para que tomemos consciencia y lo cuidemos. La segunda unidad, abarca el temas de tipos de huertos escolares estos temas son muy importante para el cuidado de los tipos de huertos los cuales vamos a diseñar. La tercera unidad nos describe el tema diseños de huertos escolares hablamos de cómo podemos diseñar nuestro huerto estudiamos el área que contamos para hace el buen uso de los recursos naturales. La cuarta unidad, encontramos temas de huertos escolares los cuales contribuyen en las comunidades rurales al aprendizaje de una actividad promoviendo la seguridad alimenticia y nutritiva. Es muy importante que se recalquen estos temas en las escuela, porque los niños y niñas, jóvenes son el futuro de nuestro país.

OBJETIVOS

Objetivos Generales.

- Contribuir con la conservación del medio ambiente en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, a través de la implementación de una guía sobre la elaboración de huertos escolares, para el mejoramiento del medio ambiente
- Fomentar en los niños y niñas la participación en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio de la naturaleza

Objetivos Específicos.

- Desarrollar acciones pedagógicas relacionadas con el cuidado y conservación del medio ambiente que faciliten la sensibilización de los alumnos sobre temas ambientales.
- Socializar a través de la guía sobre la elaboración de huertos escolares, para el mejoramiento del medio ambiente, dirigida a docentes y alumnos de primero a sexto grado nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Capacitar a los alumnos y docentes sobre la importancia de la plantación, cuidado y protección de las mismas, de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Concientizar a los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña de San Luis Jilotepeque, Jalapa, sobre la importancia de los árboles en el medio ambiente.
- Motivar para que la reforestación de los 600 árboles plantados sean el mejoramiento del medio ambiente.

“GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES, ENFOCADA AL ÁREA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO.”



Dirigida a Docentes y Estudiantes de Primero a Sexto Grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

UNIDAD I

El medio Ambiente



Competencia

Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales

Indicador de logro

Identifica las causas del deterioro ambiental como consecuencia de la contaminación de diferentes factores

Reconoce la importancia de la reforestación para la prevención de desastres.

1. LOS RECURSOS NATURALES

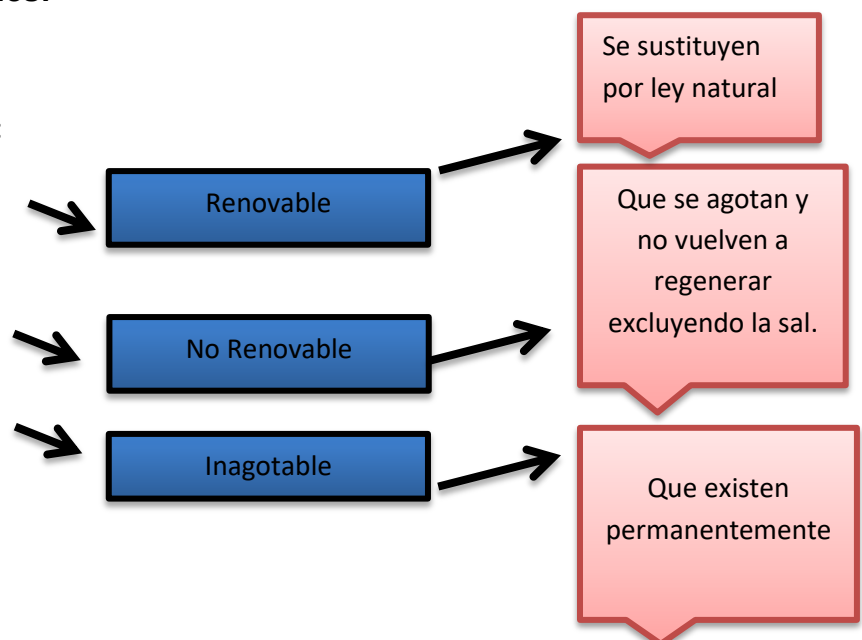
Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y a su desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).



En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso. Los economistas entienden que todos los recursos son siempre escasos frente a la amplitud y diversidad de los deseos humanos, que es como explican las necesidades; definiéndose precisamente a la economía como la ciencia que estudia las leyes que rigen la distribución de esos recursos entre los distintos fines posibles. Bajo esta óptica, los recursos naturales se refieren a los factores de producción proporcionados por la naturaleza sin modificación previa realizada por el hombre; y se diferencian de los recursos culturales y humanos en que no son generados por el hombre (como los bienes transformados, el trabajo o la tecnología). El uso de cualquier recurso natural acarrea dos conceptos a tener en cuenta: resistencia, que debe vencerse para lograr la explotación, y la interdependencia.

1.1 Tipos de Recursos Naturales:

Los recursos naturales se dividen en:



1.2 Los Recursos Naturales Renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos que, con los cuidados adecuados, pueden mantenerse e incluso aumentar. Los principales recursos renovables son las plantas y los animales. A su vez las plantas y los animales dependen para su subsistencia de otros recursos renovables que son el agua y el suelo.

1.3 Los recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son aquellos que existen en cantidades determinadas y al ser sobreexplotados se pueden acabar. El petróleo, por ejemplo, tarda millones de años en formarse en las profundidades de la tierra, y una vez que se utiliza ya no se puede recuperar. Si se sigue extrayendo petróleo del subsuelo al ritmo que se hace en la actualidad, existe el riesgo de que se acabe en algunos años.

La mejor conducta ante los recursos naturales no renovables es usarlos lo menos posible, solo utilizarlos para lo que sea realmente necesario, y tratar de reemplazarlos con recursos renovables o inagotables.

Por ejemplo en Brasil, gran productor de caña de azúcar, se han modificado los motores de los automóviles, para que funcionen con alcohol de caña de azúcar en lugar de gasolina. Este alcohol por ser un producto vegetal, es un recurso renovable. Los principales recursos naturales no renovables son:

- o Los minerales
- o Los metales
- o El petróleo
- o El gas natural
- o Depósitos de aguas subterráneas.

1.4 Los recursos naturales inagotables.

Los recursos naturales permanentes o inagotables, son aquellos que no se agotan, sin importar la cantidad de actividades productivas que el ser humano realice con ellos, como por ejemplo: la luz solar, la energía de las olas, del mar y del viento. La luz solar, es una fuente de energía inagotable, que hasta nuestros días ha sido desperdiciada, puesto que no se ha sabido aprovechar, esta podría sustituir a los combustibles fósiles como productores de energía.

1.5 PROBLEMAS AMBIENTALES En nuestro país, al igual que en todo el mundo existen problemas ambientales provocados por el mal uso que el hombre hace de los recursos ambientales, entre los que podemos contar:

Superpoblación en las Ciudades: El crecimiento de las ciudades comporta muchos problemas medioambientales, como la ocupación y destrucción de zonas rurales, la contaminación atmosférica, un consumo desmesurado de energía y agua, y el aumento de los residuos urbanos.

Efecto Invernadero y Cambio Climático:

El efecto invernadero es un fenómeno natural muy importante, porque regula la temperatura de la Tierra. Gracias al efecto invernadero, la temperatura media del planeta es de 15 °C, y si no existiera sería de unos 18 °C bajo cero. La energía para sustentar la vida proviene del Sol. La atmósfera es bastante transparente a la radiación solar, que durante el día calienta la superficie terrestre. En cambio, la atmósfera es una barrera para el calor que emite la Tierra en forma de radiación infrarroja durante la noche. Este calor queda retenido en las capas bajas de la atmósfera por los llamados gases, pero el exceso de estos gases hace que el calor quede atrapado en la atmósfera, provocando un calentamiento de la Tierra y un cambio en el clima.

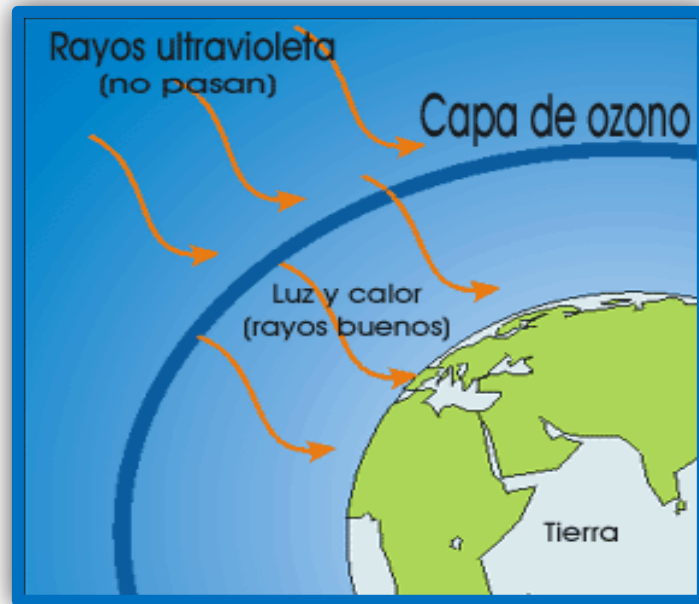
Este cambio climático lleva a la Tierra hacia un calentamiento global y comporta muchos desajustes en el clima terrestre, como por ejemplo:

- Aumento de la temperatura.
- Disminución de las lluvias.
- Periodos de sequía más largos.
- Riesgo de Inundaciones.
- Riesgo de incendios forestales.
- Cambios en la circulación oceánica.
- Deforestación.
- Desertización.
- Mayor frecuencia de aludes, tormentas y sequías
- Aumento del nivel del mar, provocado por el deshielo de los casquetes polares.
- Desaparición de las costas.

1.6 Destrucción de la capa de ozono

La capa de ozono es imprescindible para el desarrollo de la vida porque absorbe las radiaciones ultravioletas que emite el Sol hacia la superficie de la Tierra.

El ozono se forma y se destruye continuamente, y en este proceso se absorben las radiaciones.



El problema llega con la emisión de gases como los clorofluorocarbonos (CFC), que liberan átomos de cloro. Éstos no sólo reaccionan con el ozono y lo destruyen, sino que además se unen a los átomos libre de oxígeno e impiden la formación natural del ozono. Cuanto menos ozono haya, más radiaciones llegarán a la superficie de la Tierra. Sin capa de ozono, el aumento de la radiación ultravioleta cambiaría el metabolismo de los animales, plantas y bacterias. Los seres humanos correrán más riesgo de cánceres de piel, y su sistema inmunológico se debilitará.



1.7 La pérdida de biodiversidad

Comporta la desaparición de especies. Desgraciadamente, este proceso es irreversible: cuando se extingue una especie, ya no se puede recuperar.

La principal causa de la extinción de especies es la contaminación y la destrucción de sus hábitats. El hombre, al producir y construir, destruye los ecosistemas naturales.

La principal causa de la extinción de especies es la contaminación y la destrucción de sus hábitats. El hombre, al producir y construir, destruye los ecosistemas naturales.

La introducción de especies exóticas en nuevos territorios también ha provocado muchas extinciones.

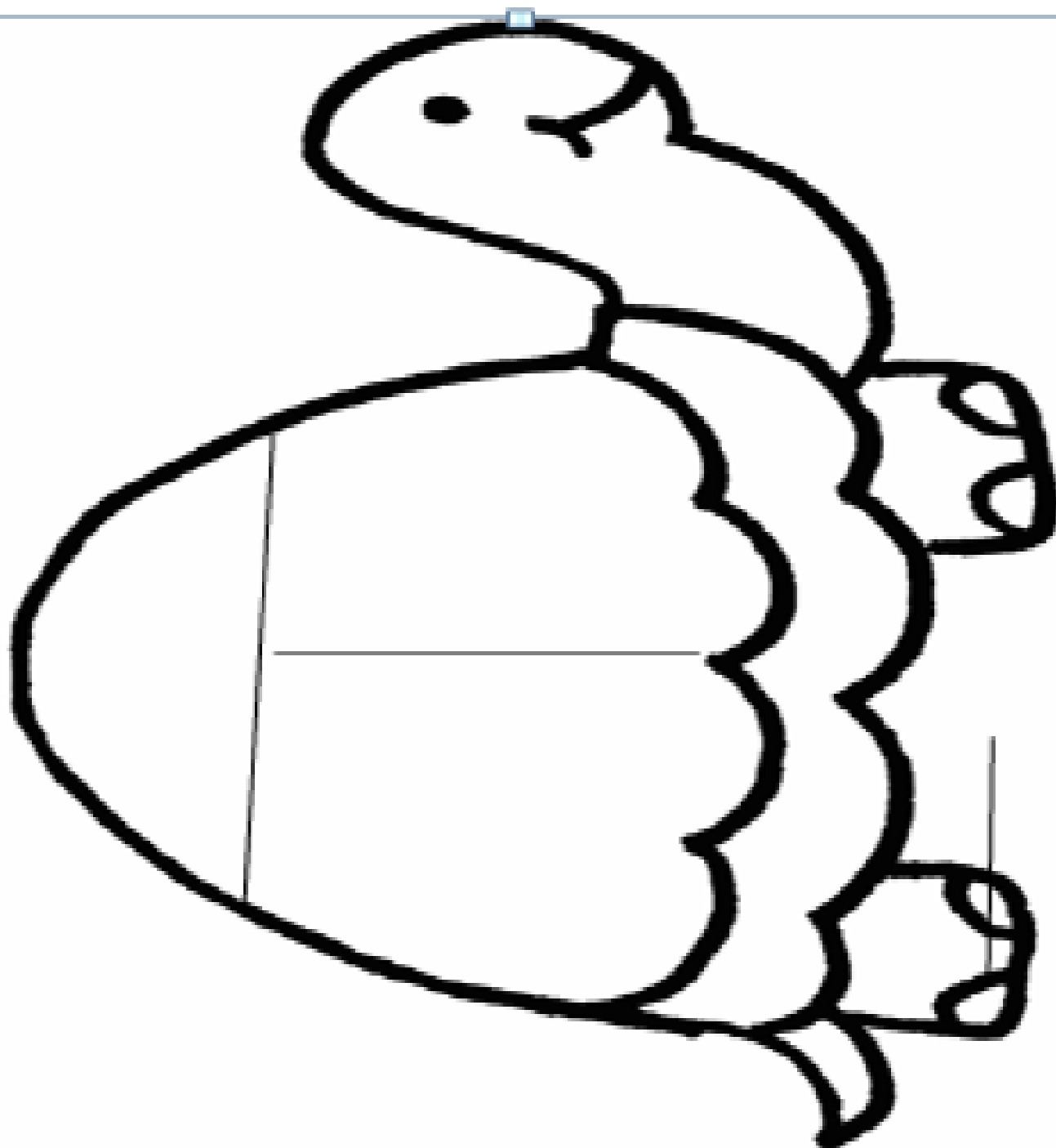
El hombre también está acabando con aquellas especies que se dedica a cazar y explotar indiscriminadamente, ya sea por comercio o por ocio.

Principalmente, la pérdida de biodiversidad comporta un desequilibrio del ecosistema natural. Si desaparece una especie, se desajusta todo el sistema y las interacciones entre especies han de restablecerse. Estos cambios son muy lentos, y los ecosistemas tardan años en recuperarse.

Si se sobreexplota una especie con la intención de comercializarla, se corre el riesgo de extinguirla, lo que provocaría el hundimiento de todo el sistema económico asociado a esa actividad.

Evaluación

Dentro de la siguiente figura, escriba en el caparazón de la tortuga, tres ejemplos sobre que daña nuestro medio ambiente.



UNIDAD II

Tipos de Huertos



Competencia

Participa en actividades que promueven el rescate, protección, conservación y el buen uso de diferentes tipos huertos para darle buen uso racional de los recursos naturales

Indicador de logro

- ✓ Conoce la importancia que tiene el cuidado de los tipos de huertos
- ✓ Participa en la creación un huertos dentro del establecimiento
- ✓ Presenta actitudes positivas para el cuidado de áreas verdes

2. Huerto urbano

Los huertos urbanos suelen tener unas dimensiones pequeñas y estar más o menos oculto pero siempre integrados dentro de la zona ajardinada.

En el caso de estar integrado en un edificio, los lugares adecuados como los **balcones**, las **terraza**. Lugares bien iluminados y perfectamente adecuados para evitar posibles molestias a los vecinos. Estos **huertos urbanos** se cultivan sobre recipientes con sustratos adecuados e incluso pueden llegar a realizarse sobre mesas de cultivo especialmente construidas para este fin.



En todos los casos, el conocimiento adecuado de las especies producidas es fundamental ya que las épocas de cultivo según la especie, los marcos de plantación, la elección de las macetas, del sustrato, las labores culturales, la rotación de cultivo, etc. deben de ser ejecutadas lo mejor posible.

2.1 Huerto Familiares

En el huerto en familia es un grupo que participa en las diferentes actividades productivas y asegura la alimentación y nutrición de todos.

Los alimentos producidos y consumidos por la familia ayudan al buen mantenimiento de las funciones del organismo.

Estos alimentos son necesarios para proveer la energía para el trabajo y que los niños crezcan y estén protegidos contra las enfermedades.

En las comunidades rurales, los huertos son parte de una rica tradición, que ha sido practicada desde hace muchos años y transmitida de generación en generación. A parte de la producción de alimentos, en los huertos familiares se pueden destinar espacios para establecer plantas medicinales y mantener la tradicional medicina natural.

El huerto es el lugar donde la familia cultiva hortalizas, verduras, frutas, plantas medicinales, hierbas comestibles, frutales y la cría de aves de corral.

Este sistema puede proveer todos o parte de los alimentos que diariamente necesita la familia y otros recursos alimenticios complementarios que están dirigidos para comercialización. De preferencia, el huerto debe estar cerca de la casa para un mejor aprovechamiento y manejo.



2.2 Huertos Ornamentales

Un huerto ornamental, es necesario saber en qué consiste. De hecho, este término se refiere generalmente a un jardín al aire libre arreglado para reflejar los gustos y los deseos de su dueño. La palabra "ornamental" tiene un significado muy amplio, ya que toda persona es obviamente libre de adornar y decorar a su gusto, así que nos dice poco sobre el estilo del jardín. No hay por lo tanto ninguna regla estándar para crear un huerto ornamental, pero sí hace falta disponer de las herramientas clásicas de jardinería: pala, laya, tijeras de podar, regadera o manguera de jardín dependiendo de la superficie del jardín y de las plantas que crezcan allí, plantador, azadón, rastrillo, sembradora de mano. Lo ideal es construir un pequeño cobertizo de herramientas y reservar una pequeña área de jardín, para optar por una jardinería inteligente y orgánica. Una vez terminados todos estos preparativos, viene la importante etapa de decidir qué tipos de plantas colocar en el jardín ornamental.



2.3 Huertos Medicinales

Los huertos medicinales consisten en cultivar especies medicinales con propiedades curativas o gastronómicas, y con ello la formación de huertos, pequeñas parcelas, patios, jardines o incluso su cultivo en macetas.

A la hora de distribuir las distintas especies medicinales o aromáticas hay que considerar si son perennes o anuales. También los colores y la floración de cada una, a fin de tener en cuenta el colorido y mejorar el aspecto ornamental. La asociación de plantas medicinales con aromáticas es sumamente efectiva, ya que cada una tiene sus propios aceites esenciales que crearán distintas respuestas a lo largo de su desarrollo (algunos aceites serán repelentes, otro fortalecerán otras plantas, otros tendrán potencial fungicida o insecticida).



2.4 Huertos Forestales

Los huertos forestales diversificados han logrado mantenerse durante los últimos 10 a 15 años, y han ayudado a la seguridad alimentaria de las familias. Los huertos forestales suministran el 64 por ciento de las especies suplementarias usadas por la población local como frijoles, ají (chile) y tomates para consumo, aunque las familias también pueden vender el principal cultivo comercial para adquirir otros productos básicos como jabón o azúcar. Si bien el uso de los recursos forestales ha preocupado debido los posibles efectos sobre la biodiversidad, la diversidad de cultivos también puede ayudar a conservar la biodiversidad del bosque, determinó el estudio.

Muchas familias que producen cultivos comerciales en sistemas de huertos forestales dependen de estos huertos para satisfacer diferentes necesidades del hogar. También pueden usarlos para poder salir a flote cuando los mercados nacionales e internacionales les son adversos, sugiere el estudio. Para los hogares rurales, los huertos forestales representan una buena forma de diversificar y reducir su exposición al riesgo.

Los huertos forestales son considerados como un tipo de bosque domesticado, ya que generalmente un cultivo comercial crece bajo la sombra de los árboles. Los huertos forestales se definen como una etapa de transición entre los bosques y las tierras agrícolas, ya que los que dependen de ellos para su sustento pasan de sembrar diferentes cultivos a especializarse en uno solo en un sistema de monocultivo.

Los huertos forestales también suministran otros bienes de subsistencia así como seguridad social. En general, reducen el riesgo, ya que diversifican los cultivos. Por ejemplo, el grano de café se intercala con frutas tropicales, madera, leña y plantas medicinales. Todos se cultivan bajo la sombra de los árboles que crecen en una pequeña comunidad.

15

Los huertos forestales de café surgieron y persistieron gracias a una combinación de factores como acceso a los mercados, disponibilidad de mano de obra barata, un nivel relativamente alto de seguridad en la tenencia de la tierra, una percepción local positiva y buena infraestructura. Además favorecieron su emergencia condiciones

ambientales apropiadas en un lugar donde otras alternativas de medios de vida como la ganadería no representaban una opción..

“Los huertos forestales no son sistemas milagrosos pero en muchos contextos representan una buena opción entre las diferentes necesidades del hogar y entre la producción y la biodiversidad”



2.5 Huertos Frutales

Un huerto frutal es un área de terreno dedicado al cultivo de árboles o arbustos que producen frutos para la producción de alimentos.

Los huertos frutales forman también, a veces, parte de grandes jardines, donde llegan a tener una utilidad principalmente ornamental y estética. Un jardín frutal es generalmente sinónimo de huerto frutal, a pesar de situarse a pequeña escala y destaque su producción en bayas arbustivas, más que en árboles frutales. Para la creación de un huerto frutal es necesario examinar las características del terreno, teniendo en cuenta las características del suelo, la orografía y el clima de la región, para poder cultivar los árboles o arbustos más adaptados a la zona para obtener la máxima productividad.

2.6 Los árboles y arbustos son especies perennes y leñosas, dividiéndose en dos grandes grupos de hojas caducas y de hojas perennes, cada una con un ciclo biológico diferente.

A efectos de productividad de la plantación, se debe tener en cuenta la preparación del suelo y, si fuese necesario, dependiendo de la zona de cultivo, la preparación de un sistema de riego, en función de sus necesidades hídricas. El estudio de la polinización también juega un papel central en el desarrollo del huerto frutal.

El estudio del clima en el que debe desarrollarse el huerto debe tener en cuenta sus variaciones, para dotarse de las técnicas que pueden luchar contra el cambio repentino del mismo. Los huertos frutales deben combinar instalaciones adecuadas para proteger las flores y la maduración de los frutos. En zonas templadas no son raras las heladas tardías que pueden afectar a la floración de los árboles, así como durante el verano, no se debe subestimar el riesgo de granizo repentino que puede dañar la maduración de la fruta. En zonas de clima frío, se pueden limitar los riesgos mediante la selección de variedades más resistentes a las heladas, como plantas más rústicas o de floración más tardía.



2.7 Huertos Semilleros

Es un sitio donde se siembran los vegetales o un lugar donde se guardan las semillas. Es un área de terreno preparado y acondicionado especialmente para colocar las semillas con la finalidad de producir su germinación con las mejores condiciones y cuidados, a objeto de que pueda crecer sin dificultad hasta que la planta esté lista para el trasplante.

El semillero es el sitio adecuado para que la semilla inicie su primera fase de desarrollo. Luego la planta crecerá y será trasplantada al terreno definitivo

Tipos de semilleros

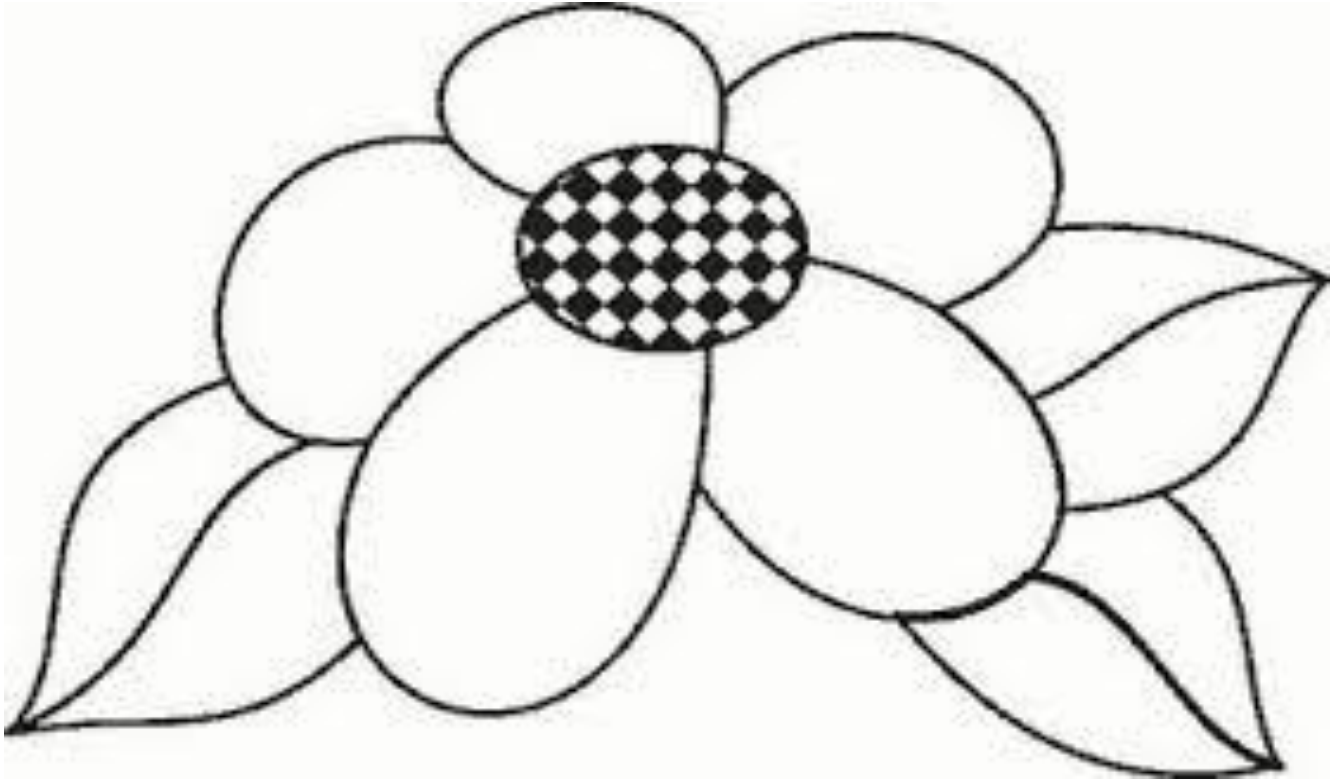
Según el área de terreno y material disponible pueden ser:

- **Semilleros portátiles.** Son aquellos que se pueden trasladar de un lugar a otro según la necesidad; se utilizan para siembras pequeñas y pueden ser contruidos en cajones, cajas de madera o de plástico, bolsas u otro material fácil de transportar. Sus dimensiones aproximadas son: 4 m de largo, 1 m de ancho y 10 cm de profundidad; el cajón debe tener pequeñas perforaciones que permitan el desagüe.
- **Semilleros temporales o transitorios.** Son aquellos que se usan una sola vez o para corta duración. Sus dimensiones aproximadas son: largo de acuerdo con la necesidad, ancho 110 cm, alto 20 cm
- **Semilleros semi permanentes:** son aquellos que se utilizan para variar los cultivos o siembras; no son ni temporales ni fijos; se construyen haciendo un cerco de tablas y ladrillo en los bordes, y sus dimensiones aproximadas son: largo según la disponibilidad de terreno y material, ancho 110 cm, alto 20 cm
- **Semilleros permanentes o fijos.** Son aquellos utilizados en forma permanente; los bordes se construyen con cemento y bloque, el fondo es de granza, para facilitar el drenaje.



Evaluación

En cada pétalo escribe los nombres de huertos

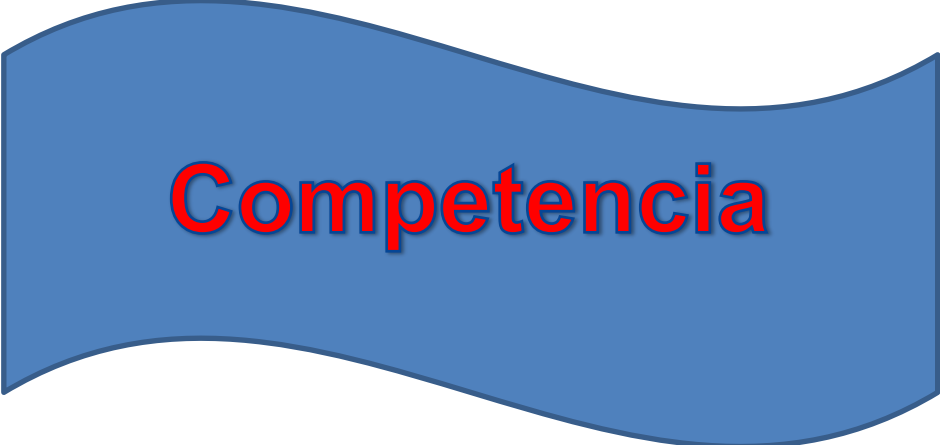


Dibuja un huerto Ornamental

UNIDAD III

Diseños de Huertos





Competencia

Participa en actividades que promueven el rescate, protección conservación y uso racional de los recursos naturales.



Indicador de logro

- ✓ Aplica los procesos técnicos en la planificación de diferentes diseños de huertos
- ✓ Identifica diferentes tipos de diseños de huertos.

3. Diseño de Huertos

Un huerto bien planeada requiere poco mantenimiento y resulta más productiva que otra no diseñada previamente.

Comience a planear su huerto mucho antes de que llegue el tiempo de plantar para estar listo para trabajar en ese momento.

Elija un lugar

El rendimiento de un huerto depende en gran medida de la ubicación. Aunque no tenga demasiado margen para elegir una ubicación, considere lo siguiente:

Buen suelo - Lo ideal es el suelo suelto, nivelado, fértil y con buen drenaje. Si fuera posible, evite los suelos arcillosos y muy arenosos salvo que pueda agregarles materia orgánica.

Luz solar - La luz del sol es necesaria para producir hortalizas sanas de buena calidad.

Distancia de árboles y arbustos - Los árboles y los arbustos compiten con las hortalizas por la luz solar, los nutrientes y la humedad. Evite especialmente los nogales porque las raíces producen una toxina que impide el crecimiento de las hortalizas.

Suministro de agua - Lo ideal es tener una fuente de suministro de agua cerca de la huerta. El riego es muy importante cuando las plantas comienzan a crecer de semilla o cuando recién se trasplantan.

Cerca de su casa - Si fuera posible, su huerta debería estar cerca de su casa para su comodidad; especialmente durante el tiempo de cosecha.

Elija un plan: Tenga en cuenta los siguientes aspectos cuando diseñe su huerto:

3.1 Tamaño de huerto- El tamaño de su huerto dependerá del espacio disponible, del tiempo que tenga para dedicarle y de la cantidad de hortalizas que necesite. No plante de más.

Tipos de hortalizas - Elija las hortalizas que le gusten tanto a usted como a su familia. Asegúrese de que puedan cultivarse en su huerto teniendo en cuenta el espacio y la luz solar.

En un huerto sombrío reserve el espacio que reciba más luz solar para las hortalizas que se cultivan por su fruto o semilla (maíz, tomate).

Las plantas que se cultivan por sus hojas o raíces pueden cultivarse a la media sombra (remolacha, repollo, lechuga, hierba mostaza, acelga, espinaca)

Las hortalizas que ocupan mucho espacio durante mucho tiempo y rinden poco son el melón, las calabazas y el maíz dulce.

La creación de un huerto exige una planificación detallada en la que influyen diversos factores como el diseño del jardín, las necesidades de consumo de la familia, la zona climática, el espacio disponible, así como, el tiempo y esfuerzo que se esté dispuesto a dedicar. En función de estos factores, existen muchas posibilidades de tamaño, diseño y distribución para un huerto:

Tamaño del huerto

Un pequeño huerto de 40-50m² puede ser suficiente para abastecer de hortalizas básicas (lechugas, tomates, zanahorias, puerros, cebollas) a una familia media de cuatro miembros. Si esta familia desea disponer, además, de hortalizas para conserva o para regalar a familiares y amigos, así como, de sandías, melones,, será necesario un huerto de entre 100m²-300m².

Si se desea incluir árboles frutales dentro del área de huerta, habrá que distribuirlos de forma que no quiten el sol a las hortalizas, lo que disminuiría su producción, especialmente en el caso de las hortalizas de fruto, que necesitan sol y calor para su desarrollo.

3.2 El diseño de un huerto con estilo

Lo primero para crear estos espacios multifuncionales y a diseñar nuestro huerto con estilo es definir el espacio disponible y su forma: espacio vertical, superficie rectangular, circular. En función de esto se podrán elegir unos diseños u otros.

Podemos emplear recipientes, como algunos de los que hemos visto que utiliza, u otros contenedores o cajones decorativos como el de la imagen.

Y si vamos a instalar el huerto directamente en el suelo de nuestro patio o jardín, también podemos ayudarnos con empalizadas de madera, borduras de piedras, de cemento, u otras estructuras que limiten el espacio dedicado al huerto a la vez que resaltan el aspecto estético

Distintos tipos de huertos: cuadros de aromáticas, de hortalizas, huertos colgantes, plantaciones circulares para acondicionar el espacio que rodea a los frutales de nuestro jardín. Puede resultar muy útil ya que no sólo aporta el diseño en planta del nuevo *huerto con estilo*, también describe los materiales necesarios para su construcción, las especies recomendadas y compatibles entre sí para cultivarse juntas en el huerto, la dificultad de su realización y algunos consejos útiles sobre emplazamiento o la forma de montarlo.



3.3 Diseño Jardinera.

Las características de este diseño es de una estructura de plástico con este diseño se pueden tener una pequeña siembra de hortalizas como jitomate, chile, zanahoria. O especias, cerca de la cocina y tener acceso a ellas fácilmente y en el momento en el que se disponga.

Para cada una de las etapas del desarrollo del proyecto, se realizaron una serie de pasos. De esta manera se obtienen mejores resultados a las propuestas discutidas durante la planeación y el diseño de la jardinera.

En la siguiente figura se muestra el diseño de la jardinera este diseño fue utilizado para el trasplante de las siembras y se construyó con un cesto de plástico al cual se le forró por dentro de placas de Unicel, esto sirve para mantener la humedad de las plantas, haciendo orificios en el fondo para el drenaje del agua y el relleno de tierra para el trasplante.



En las siguientes figuras se muestran diseños recomendables para la jardinería estos diseños puede ser utilizados como macetas para trasplantar o sembrar, este diseño beneficiara al medio ambiente porque son desechos y los encontramos en todo tipo de lugar, estos son los vasos de yogur y latas de aluminio estos se les hacen orificios en la parte de abajo para que por ahí drene el agua al regar.



3.4 Diseños de Huertos Verticales

Si quieres tener tu huerto pero no tienes espacio en tu casa o jardín para montarlo, los huertos verticales pueden ser una gran alternativa a la falta de espacio. La primavera se acerca, y pronto vas a poder empezar a preparar tu huerto para cultivar vegetales y otras hierbas. Pero si quieres tener una amplia variedad de cultivos tendrás que encontrar la manera y el espacio para cultivarlos. Cómo hacer crecer tus cultivos de forma vertical, que puedes colocar en tu jardín, sin costos adicionales. Puedes utilizar diferentes contenedores que seguro algunos tienes disponibles en este momento, tales como barriles de plástico hasta cubos de metal. Cuando montes tu propio huerto vertical, verás lo fácil que es cultivar tus propios vegetales de esta manera y cuánto espacio ahorras que puedes utilizar para otros fines.

Características de un Huerto Vertical

El huerto vertical, es sin duda, una de las mejores opciones cuando el espacio escasea y necesitamos aprovechar cualquier lugar para cultivar unas verduras frescas y sabrosas. Como se puede ver es relativamente sencillo el funcionamiento y la instalación de este tipo de huertos casero. Se utiliza un sistema de envases de plásticos, como pueden ser botellas, y se van formando columna

Huertos verticales de diseño para espacios pequeños (tubo de PVC)



diseños de huertos verticales con botes



Ventajas de Huertos Verticales

- ✓ Encaja en cualquier sitio
- ✓ Puede ser utilizado una y otra vez
- ✓ Hace que el cultivo sea más fácil
- ✓ Mayor ahorro de agua
- ✓ Mayor número de plantas por superficie
- ✓ Fácil de limpiar
- ✓ Usted controla su cultivo

Evaluación
Escribe un breve comentario sobre los Diseños de huertos

Señale las ventajas de huertos verticales

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____
- 6 _____

UNIDAD IV

Huertos Escolares





Competencia

Participa en actividades que promueven el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales



Indicador de logro

Utiliza los medios necesarios para la elaboración de huertos escolares, tomando en cuenta el ambiente y suelo de producción en su comunidad.

4. LOS HUERTOS ESCOLARES

Los Huertos Escolares, contribuyen a nuestra naturaleza cuando se realiza sin la necesidad de ninguna sustancia o químicos para su producción. Contribuye en las comunidades rurales al aprendizaje de una actividad común en su medio. Y muy importante educa a las personas en su alimentación sana. La escuela es una de las instituciones de la comunidad en la cual se puede promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Los Huertos Escolares permiten, de esta manera, atender las áreas urbanas, periurbanas y rurales.



4.1 ¿QUÉ SON LOS HUERTOS ESCOLARES? En las escuelas donde existen limitaciones de suelo y agua se puede implementar la tecnología de cultivo de hortalizas en cajas, que tienen una dimensión de 80x40x40cm, las cuales se rellenan con sustratos preparados con materiales orgánicos. Con esta tecnología se ha logrado producir hasta 100 libras de tomate por caja. Los Huertos Escolares son áreas cultivadas que se encuentran alrededor o cerca de las escuelas, que sirven fundamentalmente para fines didácticos, además de producir alimentos y en algunos casos ingresos para la escuela.

4.2 Los objetivos de los huertos escolares deben ser nutricionales

Las memorias de experiencias de huertos escolares coinciden en que, para lograr tener éxito en su puesta en marcha, es necesario motivar a padres, profesores y alumnos, además de saber cultivar las plantas y decidir a quién acudir si se necesita ayuda. Manejar un huerto escolar requiere conocimientos de horticultura, pero también aptitudes para trabajar en equipo. Se comienza en general con un huerto pequeño, en el que es fácil aplicar métodos orgánicos y cuyas dimensiones posibilitan la preparación, cultivo y recolección de los frutos.

No se pierde de vista que los objetivos son nutricionales: mejorar la dieta y cambiar hábitos alimenticios. Pero también se logra tomar conciencia de la naturaleza y del comercio justo porque los huertos proporcionan recursos educativos y alimentos.

El cultivo más sencillo y provechoso en un huerto escolar de nuestro país está compuesto por verduras y hortalizas y si se quiere, árboles frutales, genuinos de la dieta mediterránea. Cebolla, zanahoria, patata, tomate, pimiento, puerro y fresas son algunas de las siembras que se cosechan con más éxito. Hay que tener presente también las asociaciones, ya que no todas son válidas. Si bien se pueden cultivar en una misma parcela y en una misma época vegetales distintos (lechugas con zanahorias, tomates con cebollas, zanahorias con puerros, maíz)

Combinaciones de verduras

Hay combinaciones que conviene evitar porque se invalidan entre sí: maíz con patata, patatas con zanahorias y pepinos, maíz con ajos y cebollas.”

4.3 COMPONENTES DEL HUERTO

Organización: La organización de los padres de familia, maestros y alumnos; estableciendo funciones y responsabilidades para cada miembro de la organización, es fundamental para el desarrollo de capacidades y la sostenibilidad de los huertos.

Educación: Mediante un proceso participativo, los maestros, padres de familia y estudiantes definen el plan curricular de acuerdo a las necesidades de cada escuela. Los conocimientos se transmiten a través de la metodología «APRENDER HACIENDO».

Producción: Se define un plan de acción para la producción de vegetales con el propósito de mejorar la disponibilidad de alimentos en forma sostenible. Las tecnologías implementadas son accesibles y con un enfoque de protección del medio ambiente.

Nutrición: Implementar un plan de educación alimentaria y nutricional orientado a enseñar, intensificar o mejorar los conocimientos sobre la alimentación adecuada y variada a fin de reducir la malnutrición

HORTALIZAS

“El término **hortalizas** nombra a un conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertos o regadíos, que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparada culinariamente, y que incluye las verduras y las legumbres verdes (las habas y los guisantes). Las hortalizas no incluyen las frutas ni los cereales.” Algunas hortalizas

La Cebolla

Contiene quercetina es uno de los flavonoides más potentes (antioxidantes naturales de las plantas). Es rica en vitaminas B y C y en minerales. Algunos estudios indican que puede ayudar a prevenir ciertos tipos de cáncer. Hacen más fluida nuestra circulación, regulan el azúcar sanguíneo, matan las bacterias, y alivian la congestión. Una taza picada tiene 61 calorías, 0% de grasa y 3 gramos de fibra.



Rabano: Raíz gruesa, carnosa, muy variable en cuanto a la forma y al tamaño, de piel roja, rosada, blanca, pardo-oscuro o manchada de diversos colores. **-Tallo:** breve antes de la floración, con una roseta de hojas. Posteriormente, cuando florece la planta, se alarga alcanzando una altura de 0,50 a 1 m, de color glauco y algo pubescente

-Hojas: basales, pecioladas, glabras o con unos pocos pelos hirsutos, de lámina lobulada o pinnatipartida, con 1-3 pares de segmentos laterales de borde irregularmente dentado; el segmento terminal es orbicular y más grande que los laterales; hojas caulinas escasas, pequeñas, oblongas, glaucas, algo pubescentes, menos lobuladas y dentadas que las basales.

-Flores: dispuestas sobre pedicelos delgados, ascendentes, en racimos grandes y abiertos; sépalos erguidos; pétalos casi siempre blancos, a veces rosados o amarillentos, con nervios violáceos o púrpura; 6 estambres libres; estilo delgado con un estigma ligeramente lobulado.

-Fruto: silícula de 3-10 cm de longitud, esponjoso, indehisciente, con un pico largo. Semillas globosas o casi globosas, rosadas o castaño-claras, con un tinte amarillento; cada fruto contiene de 1 a 10 semillas incluidas en un tejido esponjoso



La Acelga.

Es una planta de la familia de las Amarantáceas. La acelga es una subespecie de *Beta vulgaris*, al igual que las betarragas y el betabel, aunque a diferencia de éstas es cultivada para aprovechar sus hojas en lugar de sus raíces.



Cilantro

Hierba anual, por lo que debe sembrarse cada año. Esta hierba aromática requiere sol, suelos húmedos y protección de las heladas. Tanto las hojas frescas como las semillas son muy apetecidas en cocinas como la sudamericana y la asiática. Las hojas se usan frescas para condimentar ensaladas, guisos, pescados y aves, pero también se usan las semillas, tanto enteras como molidas. Las semillas de cilantro son el componente principal del curry. También aromatizan vinagre y están presentes en salsas muy conocidas como el guacamole. Esta hierba se puede cultivar en maceta o en los huertos.



Evaluación

Escriba en los espacios lo que a continuación se le indica.

¿Qué es un huerto escolar?	
Explique los pasos para realizar un huerto escolar	
¿Qué se hace al principio	¿Qué se hizo luego
¿Qué se hace al final	¿Qué cosechó?
¿Le gusto la elaboración del huerto escolar?	

CONCLUSIONES

Se contribuyó con la conservación del medio ambiente en el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, implementando una guía para la elaboración de huertos escolares enfocadas al área de productividad y desarrollo, dirigida a docentes y estudiante de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña.

Se socializó a través de la guía para la elaboración de huertos escolares enfocada al área de productividad y desarrollo, dirigida a docentes y estudiante de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña.

Se concientizo a los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, sobre la reforestación.

Se capacito a los docentes y estudiante de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa, a través de talleres con temas relacionados a la reforestación.

Se construyó un huerto escolar para el mejoramiento del medio ambiente, en la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Se plantaron 600 árboles de madre cacao. Matiligate, cuje, en área comunal en el caserío San Antonio, Aldea La Montaña del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

RECOMENDACIONES

A la comunidad de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa para que aplique los conocimientos obtenidos de la guía para la elaboración de huertos escolares enfocadas al área de productividad y desarrollo, para el mejoramiento del medio ambientes.

A docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa, para que realicen diversas actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente y socializar con los estudiantes, temas como huertos escolares y la importancia de áreas verdes.

A docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa, para concientizar en la realización de diferentes actividades de reforestación, involucrando a todas las generaciones que viven en la comunidad para mantener la protección del medio ambiente.

A los alumnos y docente de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa, para que realicen actividades de reforestación a través de capacitaciones.

A docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, de San Luis Jilotepeque, Jalapa, brindar mantenimiento adecuado al huerto escolar.

A la comunidad San Luis Jilotepeque, para que promuevan acciones de reforestación.

BIBLIOGRAFÍA

Curriculum Nacional Base, cuarto grado primaria, Nivel primario. Guatemala, marzo de 2010

Roncal Federico y Montepeque Silvia, **Aprender a leer de forma comprensiva y crítica, estrategias y herramientas**, Editorial Saqil Tzij, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Integral USAID

Paula Campos y María Cecilia Pérez Recuperando el 5 de junio 2014

EGRAFÍAS:

es.wikipedia.org/wiki/ acelga es.wikipedia.org/wiki/ acelga

http://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural

<http://organicsa.net/recursos-naturales.htm>

http://www.digital-text.com/muestra_capitulos/2010/cs303e.html

<http://www.monografias.com/trabajos6/recuz/recuz.shtml>

<http://www.unescoguatemala.org/educacion/accionesrecientesed/6/149-desarrollo->

[sostenible.html](http://www.unescoguatemala.org/educacion/accionesrecientesed/6/149-desarrollo-sostenible.html) www.aula21.net/Nutriweb/agua.htm

www.lareserva.com/home/hortalizas_salud

www.prensa libre.com/ huertos escolares-mejorar-ha

CAPITULO V

PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1 Evaluación del Diagnostico

La evaluación del diagnóstico se llevó a cabo con una lista de cotejo que permitió examinar y saber hasta qué punto se han logrado los propósitos y metas del proyecto con la intención establecer el éxito final.

Se verificó el sistema institucional con el propósito de encontrar soluciones, necesidades o problemas, se realizó a través de la observación, entrevista, diálogo y guía de diagnóstico institucional, técnicas mediante las cuales se obtuvo la información, como indicadores un listado de problemas o carencias a nivel local en especial la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa, según la información recolectada la finalidad institucional de acuerdo a los objetivos planteados permitió seleccionar y priorizar los problemas para darle solución, siendo a la vez una Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo. Reforestación de área de terreno comunal en el caserío San Antonio, Aldea la Montaña en el Municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica.

La fundamentación teórica se desarrolló mediante la recopilación de temas relevantes de los cuales se obtuvo la información necesaria para la ejecución del proyecto y de la guía para la elaboración de huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa

5.3 Evaluación del perfil

La evaluación de perfil se realizó a través de una lista de cotejo la cual determino que el problema más importante que afecta a la comunidad educativa es la deficiencia en la educación ambiental. Es por ello que se plantea la solución al problema priorizado, que consiste en la elaboración de una guía para la elaboración de huertos escolares, para el mejoramiento del medio ambiente. Por lo que obtiene la viabilidad y se determina que el proyecto es factible para lograr los objetivos y metas propuestas tomando en cuenta la importancia de los recursos, humanos, materiales y financieros que son la fuente principal para la ejecución del proyecto.

5.4 Evaluación de la Ejecución

La evaluación de la ejecución del proyecto se desarrolló de acuerdo a las actividades planificadas en el cronogramas y se evaluó a través de la aplicación de una lista de cotejo, se verifico el avance de cada una de las actividades en forma lógica y gradual de acuerdo al tiempo establecido, los resultados obtenidos fueron satisfactorios porque se socializó con los docentes y estudiantes, la guía para la elaboración de huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

5.5 Evaluación Final

En la evaluación final se recopiló y analizó toda la información del proyecto, la cual se llevó a cabo con base a los objetivos generales y específicos. Esta fase permitió determinar los resultados obtenidos en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado. La evaluación se midió de acuerdo al impacto del proyecto, el cual fue satisfactorio porque se elaboró la guía para la elaboración de huertos escolares, para el mejoramiento del medio ambiente, dando como resultado que la comunidad de la institución educativa se comprometiera a darle la sostenibilidad y el mantenimiento al mismo.

CONCLUSIONES

- ❖ Se contribuyó con la protección del medio ambiente en el municipio de San Luis Jilotepeque, a través de la elaboración de la guía y la reforestación de 600 arbolitos de madre cacao, matiliguete, cuje.
- ❖ Se contribuyó con los docentes que imparten clases en la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña del municipio de San Luis Jilotepeque, del municipio de Jalapa, para desarrollar competencias con tema sobre la adecuada utilización de los recursos naturales y creación de huertos escolares.
- ❖ Se elaboró una guía pedagógica para la adecuada utilización de los recursos naturales, dirigida a docentes y alumnos.
- ❖ Socializar con los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, el contenido y uso adecuado de la guía pedagógica.
- ❖ Se plantaron 600 árboles de madre cacao, matilisguete, cuje en el área comunal Caserío San Antonio, Aldea la montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa. Con la guía de elaboración de huertos escolares dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

RECOMENDACIONES

- ❖ Que la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña de San Luis Jilotepeque utilicen adecuadamente la guía con el fin primordial de que lleven a la práctica los conocimientos.
- ❖ Que el personal docente de la institución, vele por la aplicación de la guía con la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña San Luis Jilotepeque. Jalapa.
- ❖ Que los docentes orienten a los alumnos sobre los cuidados de los arboles sembrados y así proteger el medio ambiente.
- ❖ Que se divulgue el contenido de la guía entre los integrantes del comité de padres de familia, para que inicien la educación ambiental en sus hogares.
- ❖ Que las autoridades municipales y entidades ambientalistas continúen brindando el apoyo necesario para que los proyectos ambientales tengan el impacto necesario en la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Arias C. Suelo tropicales. Editorial Universidad estatal a distancia. 2001.
- ❖ Ministerio de ambiente y recursos forestales (MARN)
- ❖ Curriculum Nacional Base, cuarto grado primario, Nivel primario. Guatemala, marzo de 2010
- ❖ Proyecto Educativo Institucional PEI (2014) Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío San Antonio, Aldea la Montaña del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. 120 paginas.
- ❖ POA Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

APÉNDICE

San Luis Jilotepeque, Jalapa; 16 de febrero de 2016



Prof. Carlos Alberto Pinto Abzún
Alcalde Municipal
San Luis Jilotepeque, Jalapa

Reciba un cordial saludo, deseando bienestar, éxitos y bendiciones de parte de Dios en su vida personal, laboral y familiar en beneficio de la población sanluisense.

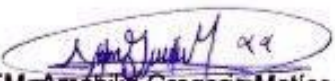
La presente es para:

SOLICITAR:

- ✓ Su autorización para realizar una investigación de la Institución a su cargo, la cual me permitirá obtener datos de una guía de diagnóstico institucional de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado).
- ✓ El apoyo para la siembra de 600 arbolitos en el área comunal del caserío San Antonio, aldea La Montaña, municipio San Luis Jilotepeque, departamento Jalapa.
- ✓ El apoyo necesario para estructurar, redactar y reproducir una Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa.
- ✓ El aporte de los recursos necesarios para la elaboración de huertos escolares, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío San Antonio, Aldea la Montaña San Luis Jilotepeque, Jalapa".

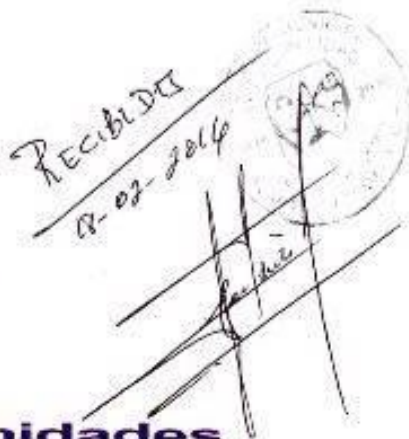
Por el apoyo brindado como respuesta a la presente, se agradece de antemano, tomando en cuenta que el proyecto será de mucho beneficio tanto para los habitantes del Caserío San Antonio, como para la comunidad educativa de la EORM del Caserío San Antonio.

Atentamente,


PEM: Amabilia Gregorio Matías

Carné: 201118754

Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad San Carlos de Guatemala

RECIBIDO
18-02-2016


Facultad de  humanidades

San Luis Jilotepeque, Jalapa; 29 de febrero de 2016



Prof. Carlos Alberto Pinto Abzún
Alcalde Municipal
San Luis Jilotepeque, Jalapa

Reciba un cordial saludo, deseando bienestar, éxitos y bendiciones de parte de Dios en su vida personal, laboral y familiar en beneficio de la población sanluisense. La presente es para:

EXPONERLE:

Soy estudiante-epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección Jalapa. Me identifico con Número de carné: 201118754, Amabilia Gregorio Matías, actualmente desarrollando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Como requisito de dicho proceso debo de llevar a cabo una serie de actividades de ejecución de proyecto, con el fin de ejecutar la **Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo**, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa; tomando como eje central el Medio Ambiente, por lo tanto:

SOLICITO:

- ✓ Ante usted el aporte financiero para la ejecución del proyecto de EPS antes mencionado.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
50	Días de servicio de Internet.	Q5.00	Q 250.00
30	Transporte por día.	Q10.00	Q 300.00
15	Semillas	Q10.00	Q 150.00
15	Compra de maya	Q15.00	Q 225.00
2	Capacitaciones.	Q50.00	Q 100.00
600	Árboles.	Q2.00	Q1,200.00
TOTAL			Q2,225.00

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, me suscribo de usted atentamente

PEM. Amabilia Gregorio Matías

Carné: 201118754

Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades



San Luis Jilotepeque, Jalapa; 01 de marzo de 2016



Prof. Pablo Gregorio Hernández
Director EORM Caserio San Antonio, Aldea la Montaña.
San Luis Jilotepeque, Jalapa

Reciba un cordial saludo, deseando bienestar, éxitos y bendiciones de parte de Dios en su vida personal, laboral y familiar en beneficio de la población sanluisense.

La presente es para:

EXPONERLE:

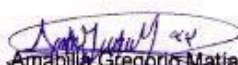
Soy estudiante-epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección Jalapa. Me identifico con Número de carné: 201118754, Amabilia Gregorio Matías, actualmente desarrollando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Como requisito de dicho proceso debo de llevar a cabo una serie de actividades de ejecución de proyecto, con el fin de ejecutar la Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo, tomando como eje central el Medio Ambiente, por lo tanto:

SOLICITO:

- ✓ Autorización para realizar dicho proyecto en este establecimiento, el cual me permitirá brindar un aporte pedagógico a la institución y a la comunidad.
- ✓ El apoyo para la socialización de la guía pedagógica con docentes y estudiantes de la institución.
- ✓ El apoyo necesario para ejecutar el proyecto de una Guía para la elaboración de huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserio San Antonio, Aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
- ✓ El aporte de los recursos necesarios para la elaboración huertos escolares para la enseñanza aprendizaje en el área de Productividad y Desarrollo, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserio San Antonio, aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa

Por el apoyo brindado como respuesta a la presente, se agradece de antemano, tomando en cuenta que el proyecto será de mucho beneficio para la comunidad educativa de la EORM Caserio San Antonio, Aldea la Montaña.

Atentamente,


PEM. Amabilia Gregorio Matías
Carné: 201118754

Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad San Carlos de Guatemala



Facultad de  Humanidades

**EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA,
CASERÍO SAN ANTONIO, ALDEA LA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE SAN
LUIS JILOTEPEQUE, DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA;**

HACE CONSTAR:

Que según solicitud presentada por la estudiante Amabilia Gregorio Matías, estudiante de la Facultad de Humanidades, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa, donde requiere el apoyo de esta institución para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, requisito indispensable para culminar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual beneficiará a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío San Antonio, Aldea La Montaña San Luis Jilotepeque, Jalapa. Según lo manifestado el proceso incluye la realización de Diagnóstico Institucional, fundamentación teórica, perfil del proyecto, ejecución del proyecto, evaluación del proyecto. En consenso de reunión ordinaria realizada en la fecha dieciséis de mayo del dos mil dieciséis, con los docentes del establecimiento, se acuerda brindar el apoyo necesario a la estudiante solicitante.-----

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE
EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO
CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA, A LOS 13
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----**

F.



Glenda Ester Jacinto Martínez
Docente de grado

Vo. Bo.



Prof. Pablo Gregorio Hernández
Director del establecimiento





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisada

Plan de actividades para la etapa del diagnóstico institucional

1. Identificación

Proyectista: Amabilia Gregorio Matías

Carné: 201118754

Asesora: M.A. Ruth Magdalena Aguilar Lemus de Portillo.

Instituciones

Patrocinante

Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Patrocinada

Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

2. Título

Diagnostico Institucional.

3. Justificación

El diagnostico institucional es una herramienta de análisis, que nos permite prever condiciones que existen a favor y en contra de las instituciones tanto patrocinante como patrocina, por tal razón es indispensable hacer un diagnóstico en ambas instituciones para conocer las carencias que presentan las mismas y ejecutar así un proyecto donde se le dé solución a las necesidades encontradas.

4. Ubicación

Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

5. Objetivos Generales

Realizar una investigación para conocer la situación interna y externa de la institución patrocinante e institución patrocinada.

Específicos

- Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la municipalidad y la institución beneficiada.
- Utilizar técnicas de investigación para conocer la situación interna y externa de dichas instituciones
- Recabar información mediante instrumentos de investigación que permita conocer las carencias y amenazas de las instituciones
- Identificar la estructura organizacional de la institución beneficiada

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DEL DIAGNOSTICO

No.	ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Elaboración de solicitud para hacer el diagnostico se EPS.								
2.	Entrega de solicitud								
3.	Elaboración de técnicas e instrumentos para aplicar en el diagnóstico de la institución.								
4.	Aplicación de técnicas e instrumentos para el diagnóstico de la institución.								
5.	Entrevista con el personal que labora en la institución.								
6.	Recopilación de la información bibliográfica.								
7.	Detección del problema.								
8.	Priorización de problema.								
9.	Selección de los problemas identificados de acuerdo a la aplicación de los sectores.								
10.	Elaboración del informe del diagnóstico.								
11.	Presentación de informe para revisión								

Recursos

Humanos

- Comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña. De San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Corporación municipal de San Luis Jilotepeque.
- Epesista.
- Asesora.

Financieros

- Impresiones, fotocopias, alimentación.
- Aportes de institución que apoyan procesos educativos.

Materiales

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Cámaras fotográficas

Metodología

Técnicas

- Observación
- Encuestas
- Investigación documental y de campo

Instrumentos

- Libreta de notas
- Ficha de observación
- Agendas
- Cuestionarios
- Lista de cotejo

Evaluación

Para evaluar las actividades realizadas se utilizará una lista de cotejo que tiene como objetivo brindar información concreta, luego tomar decisiones correctas.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisada

Plan de la Etapa Fundamentación Teórica

1. Identificación

Proyectista: Amabilia Gregorio Matías

Carné: 201118754

Asesora: M.A. Ruth Magdalena Aguilar Lemus de Portillo.

2. Instituciones

Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3. Título

Fundamentación Teórica

4. Justificación

El diagnóstico institucional es una herramienta de análisis, pues nos permite prever que existen condicionantes que juegan a favor y en contra de las instituciones tanto patrocinadas como patrocinadora, por lo tanto es indispensable hacer un diagnóstico en ambas instituciones para conocer las insuficiencias que presentan las mismas y ejecutar así un proyecto donde se auxilie a la solución de las necesidades encontradas.

5. Ubicación

Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

6. Objetivos

Generales

Describir de manera simplificada el propósito de la elaboración del proyecto "elaboración de huertos escolares" lo cual ayudara a conocer las actividades requeridas, inversión total que se necesitara.

Específicos

- Analizar y seleccionar la solución correcta a la problemática.
- Planificar correctamente las actividades y recursos necesarios para la elaboración del proyecto elaboración de huertos escolares.
- Manifestar a los docentes los beneficios que aportaran dicho proyecto en la institución educativa.
- Obtener resultados que favorezca la elaboración del proyecto en la institución educativa.

- Elaborar instrumento específico para la evaluación de la estructura de perfil

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

No.	Actividad	MARZO					ABRIL
		1	2	3	4	5	1
1	Selección del problema						
2	Planificación de la estructura del perfil del proyecto.						
3	Exposición de propuesta para solución del problema.						
4	Autorización del proyecto.						
5	Elaboración de instrumentos: lista de cotejo, para la evaluación de la fase fundamentación teórica.						

Actividades

- Selección del problema
- Planificación de la estructura
- Exposición de propuestas para solución del problema
- Autorización del proyecto
- Elaboración de instrumentos: lista de cotejo, para la evaluación de la fase fundamentación teórica

Recursos

Humanos

- Autoridades institucionales
- Personal técnico y administrativo y operativo de la municipalidad de San Luis Jilotepeque.
- Director del centro educativo
- Alumnos
- Docentes
- Proyectista
- Asesora

Financieros:

- Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa

- Aportes de instituciones que apoyan proceso educativos

Materiales:

- Cuaderno de notas
- Computadora
- Libros
- Impresora
- Lapiceros
- Marcadores
- Almohadilla
- Cañonera

Evaluación

Al finalizar la fase se utilizará una lista de cotejo, para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo a la estructura de la fundamentación teórica.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisada

Plan de la Etapa del Perfil del Proyecto

1. Identificación

Proyectista: Amabilia Gregorio Matías

Carné: 201118754

Asesora: M.A. Ruth Magdalena Aguilar Lemus de Portillo.

2. Instituciones

Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3. Título

Perfil del Proyecto

4. Justificación

El diagnostico institucional es una herramienta de análisis, pues nos permite prever que existen condicionantes que juegan a favor y en contra de las instituciones tanto patrocinante como patrocinada, por lo tanto es indispensable hacer un diagnóstico en ambas instituciones para conocer las insuficiencias que presentan las mismas y ejecutar así un proyecto donde se auxilie a la solución de las necesidades encontradas.

5. Ubicación

Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

6. Objetivos

Generales

Describir de forma simplificada el propósito del proyecto elaboración de huertos escolares, lo cual ayudara a conocer las actividades requeridas inversión total que se necesitara.

Específicos

- Analizar y seleccionar la solución correcta a la problemática
- Planificar correctamente las actividades y recursos necesarios para el proyecto de elaboración de huertos escolares

- Manifestar a docentes los beneficios que apoyara dicho proyecto en la institución educativa
- Obtener resultados que favorezca y enriquezcan la elaboración de huertos escolares en la institución educativa
- Elaborar instrumentos específicos para la evaluación de la estructura del perfil del proyecto

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DEL PERFIL

No.	Actividad	ABRIL					MAYO
		1	2	3	4	5	1
1	Selección del problema						
2	Planificación de la estructura del perfil del proyecto.						
3	Exposición de propuesta para solución del problema.						
4	Autorización del proyecto.						
5	Elaboración de instrumentos: lista de cotejo, para la evaluación de la fase perfil del proyecto.						

Actividades

- Selección del problema.
- Planificación de la estructura del perfil del proyecto.
- Exposición de propuesta para solución del problema.
- Autorización del proyecto.
- Elaboración de instrumento: lista de cotejo para la evaluación de la fase perfil del proyecto

Recursos

Humanos:

- Autoridades institucionales.
- Personal técnico administrativo y operativo de la municipalidad de San Luis Jilotepeque.
- Director del centro educativo.

- Alumnos
- Docentes
- Proyectista
- Asesora

Financieros:

- Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Aportes de instituciones que apoyan proceso educativos.

Materiales:

- Cuaderno de notas
- Computadora
- Libros
- Impresora
- Lapiceros
- Marcador
- Almohadilla
- Cañonera

Evaluación

Al finalizar la fase se utilizará una lista de cotejo, para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo a la estructura del perfil.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisada

Plan de la Etapa de la Ejecución del proyecto

1. Identificación

Proyectista: Amabilia Gregorio Matías

Carné: 201118754

Asesora: M.A. Ruth Magdalena Aguilar Lemus de Portillo.

2. Instituciones

Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3. Título

Ejecución del Proyecto

4. Justificación

Analizando la información recabada en la fase de diagnóstico institucional se localizó un problema que afecta a la comunidad educativa EORM, San Antonio, la Montaña Luis Jilotepeque, Jalapa. Que consiste en el desconocimiento de la importancia de las fases y cuidados de las hortalizas en el centro educativo, lo cual se expuso la solución o perfil del proyecto a la director y docentes del plantel, en el que se obtuvo una respuesta positiva para la ejecución de dicho proyecto; por ende se procede a la planificación de actividades, recursos y aporte que se harán a la comunidad educativa; que conllevará a la solución de dicho problema, pues por medio del mismo se estimularan a los alumnos y alumnas a conocer y cuidar las diferentes hortalizas y estimular en ellos el afecto hacia el medio ambiente.

5. Ubicación

Caserío San Antonio, Aldea la Montaña, San Luis Jilotepeque, Jalapa

6. Objetivos

Generales

Ejecutar correctamente las actividades presentadas con anterioridad en el perfil del proyecto, aprovechando al máximo los recursos disponibles para este fin.

Específicos

- Coordinar con el asesor la ordenación de lineamientos a seguir para la elaboración del proyecto.
- Obtener la aprobación por parte del asesor para la fabricación de una guía para elaboración de huertos escolares.
- Indagar diferentes fuentes de información como herramienta para la elaboración de la guía pedagógica.
- Obtener resultados que favorezcan la elaboración del proyecto en la institución educativa.
- Gestionar con diferentes instituciones para la obtención de plantas forestales para realizar la reforestación.
- Recopilar información en diferentes fuentes como material de apoyo.
- Diseñar el modelo para poder determinar las áreas a reforestar.
- Limpiar y medir el lugar previo al sembradío de plantas reforestales.
- Trasladar de las plantas al lugar de siembra para agilizar el proceso.
- Redactar guía pedagógica.
- Preparar borrador de guía pedagógica para ser sometido a revisión.
- Aprobar guía para elaboración de huertos escolares
- Imprimir y empastar guía pedagógica.
- Socializar con la comunidad educativa el aporte pedagógico.
- Entregar la guía pedagógica a docentes y director del establecimiento
- Plantación de hortalizas en huerto escolar en el centro educativo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN

No.	Actividad	Abril					Mayo				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Coordinar con el asesor la ordenación de lineamientos a seguir para la elaboración del proyecto.										
2	Gestionar con diferentes instituciones para la obtención de semillas de hortalizas										
3	Recopilar información en diferentes fuentes como material de apoyo.										
4	Diseñar el modelo para el área a reforestar con las plantas adecuadas.										
5	Limpiar y medir el lugar previo al sembradío de plantas reforestales.										
6	Redactar guía pedagógica.										
7	Imprimir y empastar guía pedagógica.										
8	Socialización de guía elaboración de huertos escolares										

Recursos

Humanos:

- Autoridades institucionales.
- Personal técnico administrativo y operativo de la municipalidad de San Luis Jilotepeque.
- Director del plantel educativo.
- Alumnos
- Docentes
- Proyectista
- Asesora

Financieros:

- Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Aportes de instituciones que apoyan procesos educativos.

Materiales:

- Cuaderno de notas
- Libros
- Impresora
- Lapiceros

- Marcador
- Almohadilla
- Cañonera
- Palas
- Cal
- Piochas
- Barras
- Azadones
- hortalizas
- Taxi
- Carros
- Resmas de hojas
- Útiles de oficina
- Computadora
- Servicio de internet
- Carretas

Evaluación

Al finalizar la fase se utilizará una lista de cotejo, para verificar los logros del objetivo propuesto.

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL

I Sector comunidad

1. Área geográfica.

Localización; San Luis Jilotepeque, es un municipio que pertenece a la cabecera departamental de Jalapa, ubicada en el nororiente del país, con una distancia de 41 kilómetros de la cabecera departamental y a 188 kilómetros de la ciudad capital vía la Arenera, Jutiapa, a 214 kilómetros vía Chiquimula y a 136 kilómetros vía Sanarate, Jalapa.

Extensión territorial; El municipio de San Luis Jilotepeque tiene una extensión territorial de 296 kms cuadrados ocupando el 14.50% del territorio de Jalapa, siendo el tercer municipio de mayor tamaño del departamento, solo es superado en extensión territorial por Jalapa y San Pedro Pinula.

Clima; Su clima es cálido en los meses de marzo a septiembre y frío durante los meses de octubre a febrero, seco en la mayoría de población tanto urbano como rural excepto las aldeas montaña, La Lagunilla y el Camarón que hace un clima frío. Ya que se encuentran a 1,450 mts. Sobre el nivel del mar, con dos estaciones durante el año claramente definidos: Invierno, verano.

Suelo; En gran parte es forestal, posee tierra fértil, en la que se cultiva maíz y frijol etc. El uso actual de los suelos en el municipio de San Luis Jilotepeque son agrícolas y ganaderos, desplazando poco a poco el área boscosa. Los suelos del municipio en gran porcentaje son eminentemente forestales, por contar con un gran ramal de las sierra de las minas siendo un hábitat ideal para el bosque de pino, encino, roble y otras especies. Lamentablemente estos suelos tienden a deteriorarse, por las malas prácticas agrícolas, como: la quema de broza, la utilización excesiva de abonos e insecticidas químicos, etc.

Principales accidentes;

Montañas: Los Uriles, el Cerro sipac, el Cerro el Tambor, la lagunilla, el pelillal, La loma de Dolores, Cerro redondo, parte de Sierra de las Minas. Ríos: Zarco, Los Amates, Culima, Pampacaya, Los encuentros, San Marcos, Cushapa, El limón, Songotongo, El Camarón, Los Trapicitos, El Agua Caliente, Cajon.

Quebradas: El Atonal, Cerro Redondo, El Cadejo, El Piro, Cerro Partido, Zapotal, Pansigüis.

Parajes: Los Encuentros, La Coscolota.

Volcanes: Ninguno.

Recursos naturales; Bosque de la Sierra de las Minas: situado en el lugar conocido como el pinal (pino, roble y encino).

Ríos: Situado en las aldeas de Los Amates, Culima, Pampacaya y Songotongo.

Fauna: Las especies más representativas de animales aves, son conejos, tacuazines, zorrillos, gatos de monte, lagartijas, garrobos, iguanas, serpientes.

2. ÁREA HISTÓRICA

Primeros pobladores; En la localidad de San Luis Jilotepeque han coexistido dos culturas que, sin embargo, a lo largo del tiempo no se han fusionado de una manera directa, cosa que han sido de fuertes estudios por investigadores como Melvin Tumin y John Gillin. Estas dos culturas son los ladinos y los indígenas de la etnia Poqomam.

Los primeros pobladores de San Luis Jilotepeque, pertenecían a la etnia Poqomam. Según Rubén Reina en su libro la ley de los santos, “los Poqomames habiendo vivido en la región de Verapaz y habiendo fundado la ciudad de Nimpoqom controlaron la región del río Motagua pero fueron sacados de ésta por los Poqomchí y de ahí se establecieron en los valles de Mixco, Petapa, Chalchuapa y San Luis Jilotepeque”.

Esta expulsión explica el hecho de que las áreas actuales de Jalapa, Mixco y Chinautlaasi como las localidades ubicadas al pie del volcán Pacaya, es decir, Amatitlán, Petapa y Palín, son centros de población nativa, que están emparentados lingüísticamente.

Según Claudia Dary y Araceli Esquivel, haciendo referencias a Miles, 1983, pp.22: “a la llegada de los españoles el área Poqomam era mucho más extensa, sin embargo después de la colonia ésta se fue contrayendo, de tal manera que en el siglo XVI los hablantes de poqom se ubican al sur del río Motagua, tenían como vecinos al norte a los Chortis, y al sur a los Pipiles y Xincas, en la parte suroccidental del Salvador existen algunos pueblos pequeños Poqomames como Chalchuapa en un área que era fundamentalmente dominada por el pipil. Se atribuye a los Pipiles asentados en la cuenca del Motagua, particularmente en Acasaguastlán el haber separado el grupo poqom en varios pueblos (norte y sur). El Poqom o Poqomam es probablemente la lengua que, más padeció el contacto con el castellano, ya que perdió un gran territorio de influencia, un territorio que no sólo ganó el castellano, sino también el Chortí, el Xinca y el Náhuatl. (Solano, 1974, pp.216)”.

Al poniente de la actual cabecera municipal existen restos de una antigua población que hace pensar que fue allí donde se establecieron los primeros ocupantes de estas tierras. Este lugar fue visitado por el Lic. Antonio Goubaud Carrera, quien hizo una breve reseña indicando que allí se encuentra el sitio arqueológico el Durazno, que posee ruinas que en la actualidad son una serie de montículos que se cree que sean tumbas y son la única prueba de lo anteriormente expuesto. Por la situación en posición estratégica de lo que se conoce como sitio arqueológico el Durazno, probablemente pertenezca a la época histórica, las pirámides gemelas que existen tal vez de un indicio de la influencia tolteca en este sitio.

1.1 Acerca de los ladinos

Los primeros pobladores ladinos de San Luis Jilotepeque, por simple deducción no pudieron existir antes de 1530, ya que fue en este año en que llegaron los

conquistadores. Sin embargo, en el año de 1769 el arzobispo Cortes y Larraz, en su “descripción geográfica y moral de la diócesis de Guatemala” menciona al poblado con los habitantes únicamente de raza indígena. No se tiene registro de la fecha exacta en la que ya existía ladinos en San Luis Jilotepeque, esto a raíz de las familias de esta raza no tienen genealogía o tradiciones que vayan más allá de 120 años atrás. Entonces se deduce que la población ladina empezó a habitar o simplemente a ser significativa hace 150 años aproximadamente.

2.2 Sucesos históricos importantes;

1,930 se funda el pueblo de San Luis Jilotepeque que perteneciendo a la provincia de Chiquimula.

1,973 San Luis Jilotepeque pasó a formar parte del departamento de Jalapa.

1,976 Un terremoto sacude el poblado.

1,996 Fenómeno Mich causa desastres en la aldea Los Amates.

2,005 Es declarado Municipio Amigo de la Paz, por la SEPAZ.

2,009 Declaración de la Iglesia Colonial como una de las 7 maravillas del departamento de Jalapa.

2.3. Personalidades presentes y pasadas;

Presentes:

Prof. Carlos Alberto Pinto Abzún, actual Alcalde Municipal.

Perito Agrónomo. Augusto Berganza, Gobernador Departamental.

Lic. Efraín de Jesús Lemus Calderón, actual Supervisor Educativo Municipal.

Lic. Juan Jubencio López Matías, actual Coordinador Técnico Pedagógico.

Fredi Adolfo Gálvez, Cantautor. Escritor del corrido a San Luis Jilotepeque.

Domitila Lemus, Escritora.

Pasados:

Prof. Luis Fernando Sanchinelli Palma, ex Alcalde Municipal.

José Rodríguez Cerna, Poeta y escritor sanluiseño.

Víctor Sandoval, Escritor y ex diputado.

Federico Morales Aguilar, (la Chapuda Morales) fue seleccionado Nacional de Fútbol.

Ismael Cerna, Poeta y escritor.

Ronal Bollat Sandoval, fue seleccionado Nacional de Basquetbol.

José Rene Urrutia, capitán de futbol destacado de San Luis Jil. Carlos Alberto Pinto Abzún (Ex Gobernador Departamental).

Bachiller Luis Alberto Ulloa Escritor y Poeta.

2.4. Lugares de orgullo local; Su majestuosa Iglesia tipo Colonial, que data de hace 450 años aproximadamente, con su excelente estado de conservación. Misma que recibió el título de Maravilla No. 1 del departamento de Jalapa, en un certamen a nivel nacional.

Otra tipo de escultura propio de nuestro municipio es la elaboración de piedras de moler, la función de las cuales es de afinar la masa hecha con maíz, para elaborar tortillas, que son la base fundamental de la alimentación en todo Guatemala. Además se hace de esta misma materia morteros y filtros de agua. Toda la materia prima para estas esculturas se extrae en un lugar llamado: “La Cantería” ubicado al oriente de la cabecera del municipio.

El Edificio Municipal, La Iglesia del Bo. El Calvario, el Agua Caliente, El río los Amates, El Puente Songotongo, Aguas termales de la Aldea los Ángeles.

3. ÁREA POLÍTICA:

3.1. Gobierno local; El actual Consejo Municipal fue electo para el periodo de gobierno del 15 de enero 2016 al 14 de enero del 2020 y se integra de la siguiente manera.

Prof. Carlos Alberto Pinto Abzun	Alcalde Municipal
Prof. Francisco Pinto Galicia	Concejal Primero
Sr. Felix Orlando Zarat Agustín	Concejal Segundo
Licda. Lorena Marilú Esteban de Hernández	Concejal Tercero
Sr. Armando Otoniel Portillo Arriaga	Concejal Cuarto
Sr. Juan de la Cruz Felipa	Concejal Quinto
Sr. Mario René López Méndez	Sindico Primero
Sr. Alidio Anibal Miguel Méndez	Sindico Segundo

3.2. Organización administrativa;

Zona: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Barrios: El Centro, La Bolsa, Santa Cruz, El Calvario, El Llano, San Sebastián, Los Izotes.

Aldeas: Pampacaya, Lagunilla, Palo Blanco, Los Trapichitos, San José, La Pila, El Paterno, Los Ángeles, Cushapa, Culima, Songotongo, Valencia, San Felipe, Los Amates, Los Olivos, La Encarnación, El Camarón, Pansigüis, El Zapote, Chagüitón, La Montaña.

Caseríos: Tierra Blanca, El Pelillal, Zanja de Agua, Cero Redondo, San Antonio, El Potrerio, Las Mesas, Las Mesonas, California, Los Magueyes.

3.3. Organizaciones políticas;

Unión del Cambio Nacional UCN.

Gran Alianza Nacional GANA.

Unidad Nacional de la Esperanza UNE.

Visión con Valores VIVA.

Partido Patriota PP.

Partido Unionista.

Partido Creo.

3.4. Organizaciones civiles apolíticas;

Comité Central de Feria Patronal.

Comité de la Pólvora y la Artillería.

Comité de Ganaderos y Agricultores.

Comité Pro-Cultura del Área Poqomam.

Cofradía de Pólvora y Artillería.

Cofradía los Siete Cabrillos.

Cofradía de Agua Bendita.

Grupos de Alcohólicos Anónimos.

Comité Pro cultural Waqxajib'

Comité de Desarrollo Educativo Oxlajib' B'ee

4. Área social:

4.1. Ocupación de los habitantes;

Agricultores

Artesanos

Comerciantes

Ganaderos

Profesionales

Obreros

Pilotos de Buses y Moto Taxis

Curanderos, Comadronas

Panaderos

Granjeros

Albañiles

4.2. Producción y distribución de productos;

Maíz

Frijol

Cántaros

Piedras de Moler

Filtros

Pan

Frutas, Verduras y Legumbres

Ganado vacuno y porcino

Aves de Corral

4.3. Agencias educativas:

4.3.1. Escuelas

Escuela Oficial Urbana Para Niñas

Escuela Oficial Urbana Para Varones “Adolfo Vides Urrutia”

Escuela Oficial Urbana Mixta Barrio Santa Cruz

Escuela Oficial Urbana Mixta Barrio El Llano

Escuela Oficial Urbana Para Párvulos

Escuela Oficial Urbana Mixta Tierra Blanca

4.3.2. Colegios;

Colegios Dr. Pedro Molina

Colegios Particular Mixto Bilingüe Nab'alB'ee

Colegios Particular Mixto Bet-el

Colegio Liceo San Luis

4.3.3. Institutos de nivel medio;

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa

Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa

Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica

Instituto Nacional de Educación Básica

Instituto Nacional de Educación Diversificada

4.3.4. Instituciones de educación superior;

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Universidad Panamericana.

4.3.5. Academias educativas;

Academia Comercial de Mecanografía "Lisandro Sandoval"

Academia Comercial de Mecanografía "San Luis"

Academia de Computación Nab'alB'ee

Academia de Computación Milenium

Academia de Computación de IMED e IMEB

Academia de Corte y Confección "Nim xiim"

4.4. Otras

4.4.1. Agencias sociales de salud y otros;

Centro de Salud

Centro Naturista Flores Blancas

Centro Naturista Hermano Pedro

Centro Naturistas

Casa Salud San José

Clínica Médicas Santa Adriana

Farmacia de Ayuda Social

Farmacia las 24 horas

Farmacia Sinaí

Farmacia Santa Fé

4.4.2. Vivienda (tipos);

Adobe

Block

Bajareque

Ladrillo

Teja

Lámina

Terraza

4.4.3. Centros de recreación;

Cancha de Básquetbol

Campo de Fútbol

Parque Central

Río de Culima, Songotongo, Los Amates

Piscinas de Cushapa

Cancha Sintética Bo. La Bolsa

Cancha Sintética Salida a San Pedro Pínula

Cancha Sintética Cerro Partido

Estadio Municipal José René Urrutia

Agua Caliente

Aguas Termales de Los Ángeles

4.5. Transporte;

Urbano: existen 200 mototaxis

Extraurbano: 100 camionetas que corren a distintos lugares de nuestro país y comunidades rurales del municipio.

4.6. Comunicaciones;

Ruta Nacional No. 18

Ruta CA-1

Teléfono

Fax

Internet.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS SECTOR COMUNIDAD

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
- Descontrol en el apoyo integral a la educación superior. - Desactualización de apoyo a la educación superior. - Insuficiente apoyo a la educación superior. - Desconocimiento del uso adecuado en la educación superior.	- Incapacidad de apoyo a la educación superior. - Desinterés por contribuir en las necesidades en la educación superior. - Desconocimiento de las necesidades pedagógicas en la educación superior. - Incapacidad para aprovechar el vital líquido.	- Investigar que necesidades existen en la educación superior. - Brindar apoyo continuo a la educación. - Integrar en su presupuesto un aporte económico a la educación superior - Concientizar sobre la importancia del vital líquido.	- Priorizar las necesidades en la educación superior. - Concientizar al consejo municipal las carencias encontradas en la institución educativa. - Capacitar a la población a través de simulacros en caso de desastres naturales. - Brindar apoyo a través de capacitaciones a la población estudiantil del nivel superior.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización geográfica:

1.1 Ubicación;

La Municipalidad de San Luis Jilotepeque, se encuentra Ubicada en el barrio el Centro de la Población de San Luis Jilotepeque, frente a la Iglesia Colonial de la Localidad.

1.2 Vías de acceso:

Por lo céntrico del lugar cuenta con varias vías de acceso pues la mayoría de calles y avenidas convergen en dicho lugar, incluyendo las calles de ingreso que provienen de las cabeceras departamentales de Chiquimula y Jalapa.

2. Localización administrativa:

Frente a la iglesia de San Luis Jilotepeque, barrio El Centro.

2.1 Tipo de institución:

Publica de Servicio a la comunidad

2.2. Región

Nororiente

2.3. Área

Urbana

2.4. Distrito

21-03

3. Historia de la institución

3.1. Origen:

A raíz del proceso de Colonización en el año 1530 se construye el Edificio Municipal, época en la cual el pueblo es fundado como partido de curato. La colonización siguió su curso en los años subsiguientes a esta fecha de fundación y

San Luis Jilotepeque, perteneció al corregimiento de Chiquimula, llegando a ser cabecera de curato.

En el año de 1873 San Luis Jilotepeque, paso a formar parte del recién formado departamento de Jalapa, por decreto gubernativo No. 170, emitido el 24 de noviembre del mismo año, durante la administración del general Justo Rufino Barrios.

3.2. Fundadores u organizadores:

No existen datos acerca de los fundadores de la institución, la única referencia que se tiene es que fue fundada durante la administración presidencial de Justo Rufino Barrios, en relación a fundadores locales no existe información alguna.

3.3. Sucesos o épocas especiales:

Por tradición oral se sabe que en dicho lugar funciono un convento, pero no hay pruebas escritas o científicas acerca de este hecho, acerca de su construcción tampoco existen datos, se sabe que fue remodelado consistiendo en el cambio de columnas originales de madera por la de tayuyo, que actualmente existen, se le agrego la torre con un reloj y la construcción de una cárcel. Aproximadamente en el año 1950, se vuelve a reparar pero únicamente los acabados.

En el año 1985, las oficinas de la municipalidad fueron desalojadas, pasando los servicios de la institución a un edificio privado, por motivos de remodelaciones inconclusas en el edificio municipal.

En el año 2000, se realizaron modificaciones al edificio municipal, lo cual permitió que nuevamente funcionara la institución en sus instalaciones originales donde se encuentra hasta la fecha

4. Edificio

4.1. Área construida:

Posee un área construida de 4,500 metros cuadrados que constituye las oficinas, bodegas, corredor, biblioteca y salón de usos múltiples de la municipalidad.

4.2. Área descubierta:

Posee un área descubierta de 600 metros cuadrados que constituye el parqueo al frente del edificio municipal y un garaje donde se guardan los vehículos de la institución.

4.3. Estado de conservación:

En el Edificio Municipal a pesar de ser una construcción que data de la época colonización, debido a modificaciones y reparaciones actualmente se encuentra en buen estado, aunque haya dejado de funcionar por un período de 30 años por deterioros en su estructura.

4.4. Locales disponibles:

En cuanto a oficinas en su totalidad e encuentran en uso, sin embargo existe un salón de usos múltiples disponible para la población.

4.5. Condiciones y usos

El edificio se encuentra en buenas condiciones ha sufrido algunas remodelaciones, sin perder de vista su valor histórico, las administraciones de paso tratan de conservar su estructura con el fin de mantenerlo como patrimonio cultural.

5. Ambientes y equipamiento:

5.1. Salones específicos;

Cuenta con un salón donde funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala y un salón de usos múltiples.

5.2. Oficinas:

Posee 10 locales utilizadas para:

Oficina de Planificación Municipal.

Oficina de Tesorería Municipal

Secretaría, Alcaldía Municipal

Oficina de Asesoría Administrativa

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

Oficina de servicios Públicos

Oficina de Información y Divulgación

Oficina Municipal de la Mujer

Oficina de Juzgado de Asuntos Municipales

5.3. Cocina:

No cuenta con un lugar específico para cocina.

5.4. Comedor:

En la institución no se cuenta con local específico para comedor.

5.5. Servicios sanitarios:

Posee cuatro servicios sanitarios, dos para hombre y dos para mujeres.

5.6. Biblioteca.

En el edificio Municipal funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, la cual es administrada en coordinación con la Municipalidad.

5.7. Bodegas:

La institución posee dos bodegas una funciona para resguardar los materiales e implementos que se utilizan y otro con bodega de recolección de desechos.

5.8. Salón multiusos:

En la institución se cuenta con un salón de Usos Múltiples.

5.9. Salón de proyecciones:

No se cuenta con un salón específico para Proyecciones, las actividades se realizan en el Salón de usos Múltiples.

5.10. Otros:

Posee un local para estacionar vehículos de la institución (garaje).

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS SECTOR DE LA INTITUCION

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución.
- Desorden en la ambientalización higiénica. - Inexistencia de techado en bodegas. - Insuficiente espacio para las instalaciones de la institución.	- Desinterés en el uso adecuado de materiales de limpieza. - Desinterés de la administración municipal. - Dificultad para el funcionamiento de las oficinas y despacho del alcalde municipal.	- Ordenar los materiales de limpieza. - Colocar techado al área de bodega. - Crear espacios adecuados para las oficinas.	- Complementar los utensilios de limpieza. - Concientizar sobre la necesidad de techado. - Organizar de mejor manera cada una de las oficinas.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento:

1.1. Presupuesto de la nación:

El presupuesto de la nación es distribuido a la Institución (Municipalidad de San Luis Jilotepeque) de acuerdo al índice de población, de pobreza y la capacidad tributaria que se logra recaudar, dichos aspectos son evaluados por la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN, y este fondo es distribuido de acuerdo al Manual de Clasificación Presupuestaria del Sector Público de Guatemala que establece el 10% CONSTITUCIONAL.

1.2. Iniciativa Privada:

Por parte de la iniciativa privada ingresa Q.35.42 por cada usuario del servicio de energía eléctrica, sin embargo el total de dicho fondo únicamente es administrado por la Institución, pues debe ser cancelado a la Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima DEORSA.

1.3. Cooperativa:

No ingresa financiamiento alguno por parte de las cooperativas.

1.4. Venta de productos y servicios:

Entre los servicios que la institución presta y de los cuales obtiene fondos están: Venta de Canon de agua potable, por servicios en cementerio, por servicio de drenajes, por servicio de limpieza, por fierros para marcar ganado, por espacios publicitarios y por matrimonios.

1.5. Rentas:

La municipalidad de San Luis Jilotepeque, dispone del alquiler de los siguientes servicios: por puesto de ventas, por servicio de rastro, por servicio de parqueo de buses urbanos, locales comerciales del mercado municipal, por alquiler del salón de usos múltiples.

1.6. Donaciones:

La institución no tiene contemplado ingresos económicos, algunos por parte de donaciones.

1.7. Otros:

A la institución por ser una Municipalidad ingresan Arbitrios tales como:

Boleto de ornato

Impuesto sobre la Renta

Impuesto de circulación de buses y mototaxis

Multas sobre diferentes servicios del juzgado de paz y de la municipalidad

Poste público.

2. Costos:

2.1. Salarios:

Departamento	Situación del puesto	Cantidad
secretaría	Personal permanente	67,200.00
	Complemento específico al personal permanente	6,000.00
	Personal por contrato	19,0200.00
	Aguinaldo	7,200.00
	Bono 14	7,200.00
	Sub total	106,800.00
Administración financiera	Personal permanente	166,800.00
	Complemento específico al personal permanente	12,000.00
	Aguinaldo	13,900.00
	Bono 14	13,900.00
	Sub Total	206,600.00

Extracción, Limpieza y Ornato	Personal Permanente	24,000.00
	Complemento específico al personal permanente	3,000.00
	Personal por contrato	634,860.00
	Complemento específico al personal por contrato	102,000.00
	Aguinaldo	54,905.00
	Bona 14	54,905.00
	Sub Total	873,670.00
Alcaldía	Personal permanente	96,000.00
	Complemento específico al personal permanente	3,000.00
	Aguinaldo	8,000.00
	Bono 14	8,000.00
	Sub Total	115,000.00

Mantenimiento al Alumbrado público	Personal por Contrato	21,6000.00
	Aguinaldo	1,800.00
	Bono 14	1,800.00
	Sub Total	25,2000.00
Apoyo al Deporte	Personal por Contrato	21,600.00
	Aguinaldo	1,800.00
	Bono 14	1,800.00
	Sub Total	25,200.00
Apoyo a la Mujer, Niñez y la Familia	Personal por Contrato	21,600.00
	Aguinaldo	1,800.00
	Bono 14	1,800.00
	Sub Total	25,200.00
TOTAL		1,999.120.00

2.2. Materiales y suministros:

Entre los materiales y suministros que se utilizan en la Municipalidad de San Luis Jilotepeque están: útiles de oficina, impresiones encuadernaciones y reproducciones, combustibles y lubricantes, tintes, pintura y colorantes, útiles de limpieza, productos sanitarios, prendas de vestir, útiles deportivos y recreativos, papel de escritorio, productos plásticos, mantas vinílicas, equipo de oficina, útiles, accesorios y materiales eléctricos; los cuales generan un costo de Q.479, 220.00

2.3 Servicios profesionales:

En la institución se necesitan los servicios de: un auditor interno, lo cual genera un costo de Q.96, 000.00

2.4 Reparaciones y construcciones:

Las reparaciones planificadas para el año 2017 son: Reparaciones de establecimientos educativos y mejoramientos de calles en las cuales se invertirá Q. 1, 066,000.00.

2.5 Mantenimiento:

Las estructuras que necesitan mantenimiento son: Mantenimiento de estructura vial, mantenimiento de alumbrado público, mantenimiento de infraestructura física municipal, mantenimiento y reparación de medios de transporte, mantenimiento y reparación de equipo de oficina, lo genera un costo de Q.844,430.00.

2.6 Servicio generales:

Entre servicios generales se estima un costo de Q. 33,200.00.

3. Control de finanzas:

3.1 Estado de cuentas:

En la Municipalidad de San Luis Jilotepeque. Por ser una institución que gestiona y ejecuta varios proyectos, los cuales necesitan para la administración de sus recursos económicos la creación de cuentas bancarias, una por cada proyecto, a la fecha posee 33 cuentas en diferentes agencias bancarias (Banrural, Banco Agromercantil, Banco Industrial). Que tiene un estado variado, además posee la Cuenta único del tesoro Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa que a la fecha su estado de cuentas es de Q.565, 019.00

3.2 Disponibilidad de fondos:

En su cuenta única del tesoro municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa, dispone de Q.565, 019.00 y Q.5, 000.00 en caja chica.

3.3 Auditoria interna y externa:

La municipalidad de San Luis Jilotepeque posee un auditor interno el cual realiza las correcciones en el momento que se está cometiendo una infracción fiscal, además se cuenta con visitas anuales de auditores externos, los cuales fiscalizan los fondos que el estado asigna a la municipalidad.

3.4 Manejo de libros contables:

Dentro de la institución para la correcta administración financiera se manejan los libros: Inventario, Diario, Mayor, Balance, Libro de Caja, Libro de Bancos. Además en la ejecución de cada proyecto se operan los libros de bancos e inventario.

3.5 Otros controles:

Además de los libros contables dentro de la institución se operan planillas de pago.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS SECTOR FINANZAS

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
• Inexistencia de presupuesto para el apoyo a la educación superior. • Inexistencia de una educación tributaria en la población. • Deficiencia en la administración financiera.	• Desinterés de apoyo financiero para la educación superior. • Desinterés de la población en cumplir con la tributación. • Insatisfacción en el uso del recurso financiero de la población.	• Asignar presupuesto para la educación superior. • Concientizar a la población para realizar los pagos tributarios. • Priorizar las necesidades que la población demanda.	• Gestionar apoyo financiero con otras instituciones • Informar a la población sobre los pagos tributarios. • Informar a la población sobre la utilización del recurso financiero.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo:

1.1 Total de laborantes:

En la institución se cuenta con 56 personas laborando en el área operativa.

1.2 Total de laborantes fijos e interinos:

No hay cantidad de laborantes fijos e interinos.

1.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente.

El personal que se retira o incorpora anualmente es de un 75%.

1.4 Antigüedad del personal:

El 5% del personal posee 2 años y 3 meses de laborar en la institución y el 75%

Posee tres meses de labor.

1.5 Tipos de laborantes:

En la institución laboran secretarios, receptores, bibliotecaria, cobradores y oficinista.

1.6 Asistencia del personal:

La asistencia del personal operativo es controlada por un Iclock digital.

1.6 Residencia del personal:

La asistencia del personal operativo es controlada por un Iclock digital.

1.7 Residencia del personal:

El 10% del personal reside en el área rural del municipio y el 90% reside en el área urbana en los diferentes Barrios de la localidad.

1.8 Horarios:

El horario de labores del personal es de 8:00 a 16:30 horas.

2. Personal administrativo:

2.1 Total de laborantes:

En el área administrativa se encuentran laborando 34 empleados.

2.2 Total laborantes fijos e interinos:

Laborantes fijos en el área administrativa son el total de empleados, no existen laborantes interinos.

2.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente:

El personal que se retira e incorpora anualmente es de 0%.

2.4 Antigüedad del personal:

El total del personal posee 2 años y tres meses de laborar para la institución.

2.5 Tipos de laborantes:

En el área administrativa laboran: un auditor interno, jefes de personal, de asuntos municipales, de planificación Municipal, de Recursos Financieros, del Adulto Mayor, de Servicios Públicos, de Secretaria, Oficina de la Mujer, de Fontaneros, de Guardias de Seguridad, de Bodegueros, del Mercado Municipal, de Almacén y Administrador del Rastro Municipal.

2.6 Asistencia del personal:

La asistencia del Personal es controlada por un clock digital.

2.7 Residencia del personal:

El 3% del Personal Administrativa reside en la cabecera departamental de Jalapa y el 97% reside en los diferentes barrios de la cabecera municipal de San Luis Jilotepeque.

2.8 Horarios:

El horario de labores del personal es de 8:00 a 16:30 horas.

3. Personal de servicio:

3.1. Total de laborantes:

En el área de servicios se encuentran laborando 2 empleados

3.2 Total de laborantes fijos e interinos:

De los dos laborantes en el área de servicios uno es fijo y otro es interino.

3.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente:

El porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente es de 50%.

3.4 Antigüedad del personal:

El personal fijo labora en la institución desde hace 2 años y 3 meses y el personal interino labora en la institución desde hace 3 meses.

3.5 Tipos de laborantes:

En el área de servicio labora un encargado de Limpieza y un guardián del Edificio Municipal.

3.6 Asistencia del personal:

El control de asistencia del Personal es controlado por el clock digital.

3.7 Residencia del personal:

El 50% reside en el área rural del municipio y el 50% labora en el área urbana del municipio de San Luis Jilotepeque.

3.8 Horarios:

El horario del 50% del Personal es de 17:00 a 8:00 horas y el del otro 50% es de 06:00 a 17:00 horas.

4. Usuarios:

4.1. Que cantidad de usuarios:

26,265 que es la cantidad de habitantes del municipio.

4.2. Comportamiento anual de los usuarios:

Un 60% de la población solicita los servicios de la institución por año.

4.3. Clasificación de usuarios pos sexo:

Los servicios de la institución 9,669 hombres y 11,027 mujeres.

4.4. Clasificación de usuarios por edad:

Los servicios de la institución son prestados a personas de todas las edades clasificados de la siguiente manera: de 0 a 4 años 2,714, de 5 a 9 años 3,026, de 10 a 14 años 2,880, de 15 a 19 años 2,349, de 20 a 24 años 1,615, de 25 a 29 años 1,248, de 30 a 34 años 1.083, de 35 a 39 años 987, de 40 a 44 años 934, de 45 a 49 años 808, de 50 a 54 años 742, 55 a 59 años 588, de 60 a 64 años 522, de 65 años en adelante 1.200.

4.5. Procedencia

9,805 usuarios proceden del área urbana y 10,891 proceden del área rural.

4.6. Situación socioeconómica:

El 3 de los usuarios posee recursos económicos estables, el 67% de usuarios se establece como pobres y el 30% son de extrema pobreza.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS SECTOR RECURSOS HUMANOS

Principales Problemas del Sector	Factores que Originan lo problemas	Solución que Requieren los Problemas	Alternativa posible para la Solución
- Deficiencia en el personal. - Inestabilidad de personal - Deficiencia en la atención al público.	- Dificultad en la selección del personal. - Dificultad en la administración del personal. - Inexistencia de capacitaciones en relaciones humanas.	- Seleccionar personal capacitado en el área. - Ubicar al personal de manera permanente. - Capacitar al personal sobre normas de cortesía.	- Capacitar al personal para el desempeño eficiente. - Estructurar plan de contratación de personal. - Supervisar constantemente al personal.

V SECTOR OPERACIONES / ACCIONES

1. Plan de servicios:

1.1 Nivel que atiende:

La institución brinda sus servicios para todas las edades de la población, sin discriminación alguna.

1.2 Áreas que cubre:

Administrativa, Financiera, Social, Cultural, salud, Educación, Deportes, Infraestructura, Mantenimientos, Recursos Hídricos, Alumbrado Público. Orden, Ornato.

1.3 Programas

especiales:

Asociaciones Indígenas, Orientación del Adulto Mayor, Apoyo a la Mujer, Apoyo a la Niñez y la Juventud, Coordinación con Plan Internacional, Cuerpo de Paz y Supervisión Educativa.

1.4 Tipos de acciones que realiza:

Humanitarias, Administrativas, Financieras, Culturales, Sociales, Educativas, Salubridad, deportivas, Administración Pública.

1.5 Tipos de servicios:

Públicos.

1.6 Procesos productivos:

La totalidad de procesos que se realizan inician en base a las necesidades de la población y son analizadas por la Alcaldía y el Consejo Municipal, posteriormente son ejecutadas por las diferentes áreas que funcionan en la institución bajo la supervisión de la Alcaldía y el Consejo Municipal.

2. Horario institucional:

2.1. Tipo de horario;

Diurno (matutino y vespertino)

2.2. Maneras de elaborar el horario;

De acuerdo a la disponibilidad de horario de los usuarios.

2.3 Horas de atención para los usuarios;

De 08:00 a 16:30 horas.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales;

7 horas y 30 minutos.

2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales;

30 minutos.

2.6. Tipo de jornada;

Matutina y vespertina.

3. Materias primas;

3.1. Materiales utilizados;

Papel, tinta, energía eléctrica, agua, combustible, balastro, material de construcción, pinturas.

3.2. Fuentes de obtención de las materias;

Librerías, Deorsa, vertientes y aguas subterráneas, gasolineras, banco de materiales, ferreterías.

4. Procedimientos:

4.1. Planeamiento;

Para realizar de manera adecuada la administración municipal se cuenta con un Plan operativo Anual, en él se encuentran plasmadas las actividades que se realizarán en el presente año, así mismo se cuenta con planes de ejecución de los diferentes proyectos que se llevan a cabo.

4. 2. Capacitación;

Para que las personas realicen una labor adecuada dentro de la institución, se realizan capacitaciones de relaciones humanas para que las personas que visitan la institución se lleven una buena impresión de la misma. En el aspecto de preparación técnica se realizan capacitaciones trimestrales, con el fin de realizar las actividades con el menor margen de error.

4.3 Ejecuciones de diversa finalidad;

En la institución se realizan diversas ejecuciones con la finalidad de mejorar la infraestructura, educación y ambiente del municipio, dichas ejecuciones se realizan con la ayuda de las organizaciones que existen.

4.4. Convocatoria;

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la ley de acceso a la información pública, los proyectos que se llevarán a cabo se publican en la página asignada por el ministerio de finanzas, posteriormente se selecciona a la empresa donante.

4.5. Selección;

Para seleccionar la empresa ejecutora se toma en cuenta algunos aspectos, entre ellos podemos mencionar: costo de la ejecución y tiempo de ejecución. Contratación e inducción de personal;

Con la finalidad de realizar una selección adecuada del personal, se realizan convocatorias de la manera siguiente: en el caso del Secretario, Tesorero y Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación; se realiza por medio de una

terna, la cual tiene como función calificar los expedientes presentados; de los cuales se tomará en cuenta el que posee la capacidad para desempeñar el cargo que se le asigne. El resto de los empleados son contratados por el Alcalde Municipal, tomando en cuenta que las personas a seleccionar poseen la capacidad necesaria para cumplir sus funciones.

5. Evaluación:

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general;

Se realizan reuniones mensuales con los jefes de unidad, el personal y el alcalde; donde se evalúan todos los sectores respecto al trato y marcha de cada una de las actividades tomando en consideración las sugerencias de los vecinos.

1.2. Controles de calidad;

La institución verifica la calidad de los servicios y del personal que labora en los distintos departamentos de la institución, por medio de comentarios y sugerencias emitidas por las diferentes organizaciones que existen en el municipio.

**CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS SECTOR
OPERACIONES/ACCIONES**

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
- Deficiencia en la atención a la demanda del sector educativo bilingüe. - Insuficiente atención al sector salud.	- Desinterés de la institución. - Deficiencia en el presupuesto	- Implementar programas educativos para apoyar al sector bilingüe. - Crear un presupuesto que cubra las necesidades.	- Gestionar material didáctico con otras instituciones. - Coordinar con instituciones no gubernamentales programas de salud.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento:

1.1. Tipos de planes;

En la Municipalidad de San Luis Jilotepeque se implementa un Plan Operativo Anual, Planes Estratégicos Institucionales, Planes de Acción y Planes de Mitigación.

1.2. Elementos de los planes;

Toda planificación está enfocada principalmente en las Políticas, fines, Operativos y Metas, contienen además; Estrategias, Ejecuciones, Recursos y Evaluación.

1.3. Forma de implementar los planes;

Los planes son implementados luego de haber realizado un diagnóstico y priorizar las necesidades de los distintos sectores de la comunidad, se determina la viabilidad y factibilidad, posteriormente se gestiona y ejecuta un proyecto para poder solucionar la problemática comunitaria.

1.4. Base de los planes;

La base de los planes lo determina las necesidades comunitarias, las cuales se analizan realizando reuniones con las organizaciones locales, para posteriormente priorizar, planificar, gestionar y ejecutar.

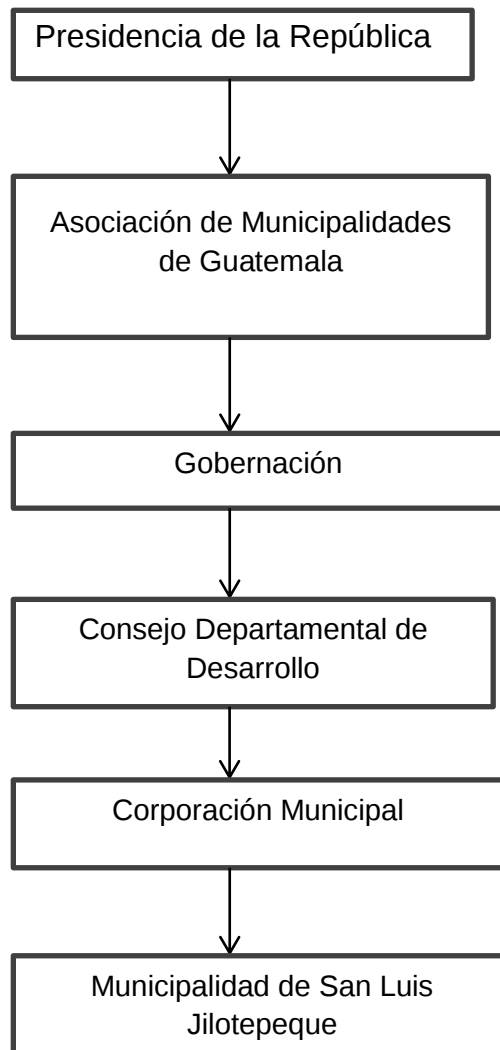
1.5. Planes de contingencia;

En cada proyecto ejecutado se estructura un plan emergente ante las situaciones no previstas durante la ejecución de un proyecto.

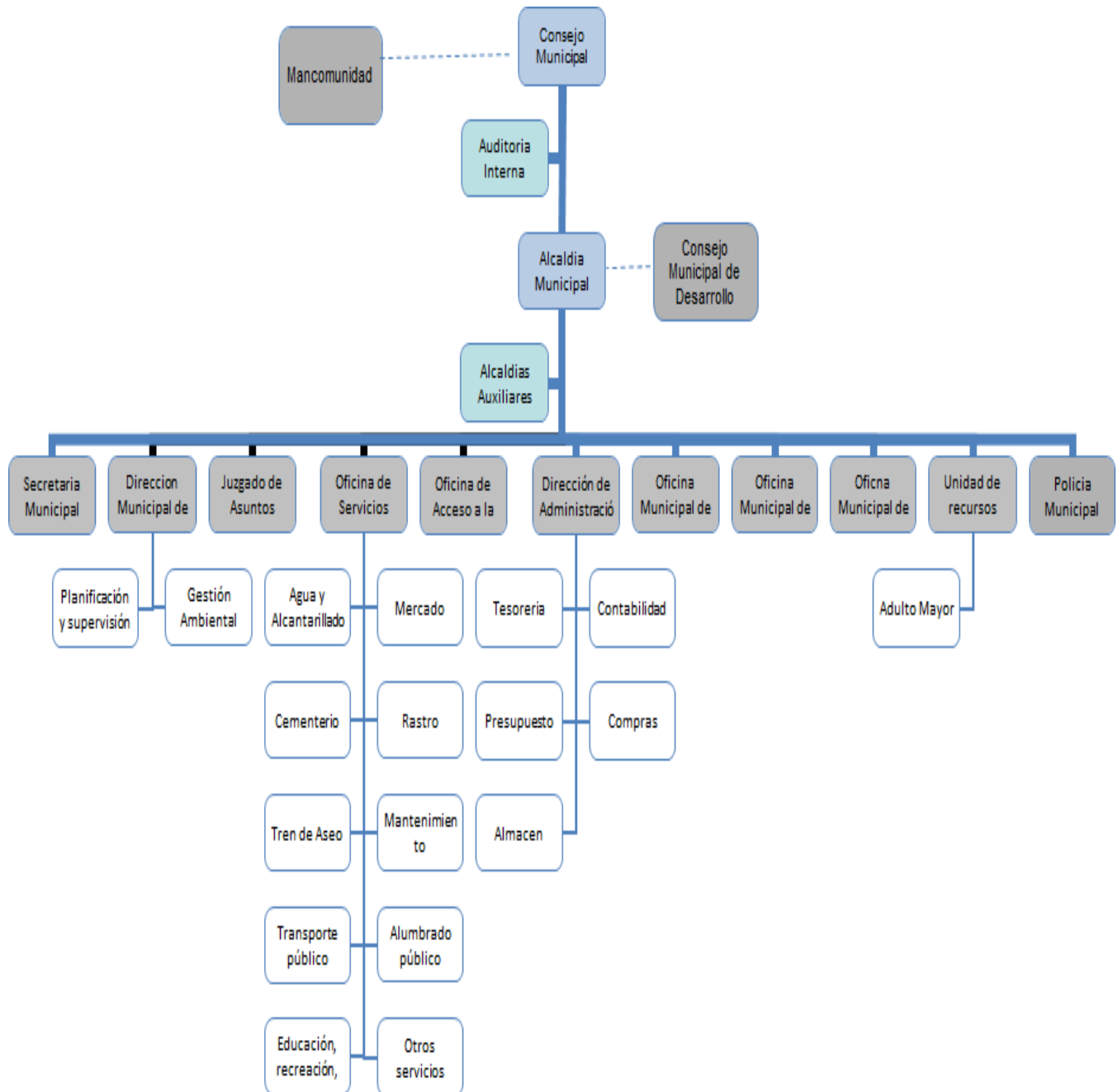
2. Organización;

2.1. Niveles jerárquicos de organización;

Los niveles de jerarquía se estructuran de la siguiente forma:



2.2. Organigrama



2.3. Funciones;

Entre las funciones de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque están: Diagnosticar, Analizar, Priorizar, Planificar, Gestionar, Ejecutar y Evaluar Proyectos que ayuden a la solución de problemas que existen en la comunidad.

2.4. Régimen de trabajo;

El régimen que establece las condiciones de trabajo dentro de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque es el Código Municipal, Ley de Contrataciones y la Ley de Acceso a la Información Pública.

2.5. Existencia de manuales de procedimientos;

En la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, se utiliza el Manual de Procedimientos de la Municipalidades de Guatemala, editado por la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala (ANAM).

3. Coordinación:

3.1 Existencia o no de informativos internos;

Existe un informador en la institución donde se comunican las tareas y funciones que desempeña cada uno de los trabajadores de los distintos departamentos en que se subdivide la Municipalidad.

3.2. Existencia o no de carteleras;

Existe una cartelera de información al público donde se da a conocer la proyección de la Municipalidad en los aspectos de Infraestructura, de Salubridad, Educativas, Sociales, Culturales, Deportivas, Religiosas, Vivienda, Organización vial, Desarrollo Agropecuario, Acondicionamiento Territorial, Ambientales y Proyectos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Formulario para las comunicaciones escritas;

Dentro de la institución se utilizan documentos escritos como: circulares, oficios, memorándum, resoluciones y providencias.

3.4. Tipos de comunicación;

De doble vía y unidireccional.

3.1. Periodicidad de reuniones técnicas de personal;

Se realizan reuniones una vez al mes con el personal técnico de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, específicamente el primer día hábil de cada mes.

3.6. Reuniones de reprogramación;

En caso de no alcanzar los primeros objetivos y metas establecidos en el plan mensual se realizan reuniones técnicas de reprogramación, el primer día de la tercer semana de cada mes.

4. Control:

4.1. Normas de control;

No existen normas de control en la institución.

4.2. Registro de Asistencia;

El control de asistencia únicamente se lleva de acuerdo al horario del personal.

4.3. Evaluación del personal;

El consejo de Desarrollo Municipal es el encargado de evaluar al personal de la institución y lo hace abstractamente mediante información de los jefes inmediatos superiores.

4.4. Inventario de actividades realizadas;

Se lleva un control de las actividades realizadas en un inventario que es elaborado por el Secretario Municipal.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución;

Dentro del inventario físico se cuenta con los siguientes materiales:

Despacho municipal

- 1 Teléfono de línea (79237111)
- 3 sillones para recepción
- 1 Pabellón de Guatemala
- 1 Pabellón del Municipio
- 1 Mueble para colocar reconocimientos
- 1 refrigerador
- 7 sillas de recepción
- 1 silla giratoria
- 1 escritorio de oficina
- 2 librerías de madera y vidrio

Secretaría municipal

- 1 teléfono de línea
- 5 archivadores con gavetas
- 1 máquina de escribir para uso de distintas oficinas
- 1 televisor
- 1 percoladora
- 1 filtro
- 3 escritorios tipo ejecutivo
- 1 mesa para máquina de escribir
- 1 mueble para computadora
- 3 computadoras
- 1 impresora
- 2 butacas de madera
- 1 escudo de madera con el logo

Tesorería municipal

- 2 archivos
- 1 escritorio ejecutivo
- 4 computadoras

4 impresoras
1 mesa pequeña
1 mesa grande
4 sillas giratorias
2 sillas plásticas para visitas
1 butaca
1 silla de madera
1 caja fuerte
1 teléfono
1 escáner
1 telefax

Oficina municipal de planificación

6 computadoras
8 escritorios
2 impresoras
1 fotocopidora
1 guillotina
3 sillas giratorias
2 mesas de madera
6 archivos con divisiones
1 mesa y silla para dibujo
6 sillas plásticas para visita

Oficina de asesoría administrativa

2 escritorios
2 computadoras
2 impresoras
1 mueble para computadora
4 sillas para atención al público
3 sillas plásticas para visitas

- 1 mueble de madera para colocar documentos
- 1 mueble de metal para colocar documentos
- 1 ventilador

Oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia, servicios públicos y oficina de información y divulgación.

- 4 escritorios
- 1 computadora
- 1 impresora
- 1 archivo de 3 divisiones
- 3 sillas de metal
- 2 sillas plásticas
- 1 estante

Oficina municipal de la mujer

- 1 computadora
- 2 escritorios
- 2 sillas giratorias
- 2 sillas plásticas
- 1 mesa de madera pequeña
- 3 archivos
- 1 impresora

Oficina del juzgado de asuntos municipales

- 1 computadora
- 1 escritorio
- 1 silla giratoria
- 1 impresora

Biblioteca municipal

- 10 estantes de metal color beige

10 sillas marca CECILIA

1 mesa de metal para conferencia color café

3 estantes de metal

2000 libros

4.6. Elaboración de expedientes administrativos;

En la institución cada proyecto y actividad a realizar es requisito indispensable la elaboración de un expediente administrativo o documentos que detallan los procesos legales de ejecución tales como POA, Presupuestos, Diagnósticos institucionales, Perfiles de Proyectos, Ejecución de Proyectos, etc.

5. Supervisión:

5.1. Mecanismo de supervisión;

En la institución no existe un instrumento de supervisión que permita ejercer la función de manera objetiva. La forma de supervisar en la Municipalidad se basa en un informe de los jefes de área.

5.2. Periodicidad de supervisores;

Las reuniones de jefes de área se realizan ordinariamente cada mes, en las cuales se aprovecha para rendir un informe del desempeño laboral de los departamentos.

5.3. Personal encargado de la supervisión;

El alcalde y el consejo Municipal son los encargados de supervisar el desempeño laboral de los departamentos, así mismo realizan las correcciones que necesitan las distintas dependencias.

5.4 Tipo de supervisión;

La supervisión se realiza en forma lineal, en el cual cada jefe verifica que las personas bajo su mando realicen las actividades asignadas.

5.5 Instrumentos de supervisión;

Inexistencia instrumento que permita realizar una supervisión objetiva, basándose únicamente en la confianza en casa jefe de área.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS SECTOR ADMIMISTRATIVO

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas.	Solución que requieren los problemas.	Alternativa posible para la solución
• Desorden jerárquico. • Inexistencia de supervisión objetiva.	• Dificultad en mantener la autoridad • Desinterés de los jefes inmediatos	• Establecer normas para el respeto jerárquico. • Asignar personal de supervisión.	• Instruir sobre jerarquía al personal de la institución. • Concientizar a los empleados para el logro de los objetivos laborales.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución- usuarios

1.1 Forma de atención a los usuarios;

La Municipalidad está organizada en distintos departamentos para coordinar la distribución de funciones para una adecuada atención a los usuarios, dicha organización se estructura de la siguiente forma: un auditor interno, un coordinador de la oficina Municipal de planificación, un Director de la Administración Financiera Integrada Municipal y Tesorero Municipal, un Encargado de Presupuesto y Contabilidad, una Receptora de Tesorería Municipal, una Oficina de Servicios Públicos, un Juez de Asuntos Municipales, un Secretario de Juzgado de Asuntos Municipales, una Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, un encargado de FONTANERO , un encargado de Mercado Municipal, un cobrador a domicilio de Servicios Públicos, un Encargado de Limpieza y Extracción Domiciliar de Basura, un Colaborador de la Oficina del Adulto Mayor, una Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, un Encargado Municipal de Deportes, una Bibliotecaria, un Encargado del Rastro Municipal, un Encargado del Cementerio Municipal, un Guardián del Edificio Municipal, un Encargado de Recepción, un Encargado de Almacén, un Encargado de la Oficina del Adulto Mayor, seis Oficiales de secretaría, un Secretario Municipal.

1.2 Intercambios deportivos;

Realizan actividades deportivas en coordinación con otras instituciones y usuarios de los servicios públicos de la institución.

1.3 Actividades sociales;

La institución participa en actividades sociales, como: Celebración del Día de la Madre, Día del Niño, Día de la Tercera Edad, Apoyo a ferias rurales y patronales del Municipio.

1.4 Actividades culturales;

La Municipalidad participa activamente en actividades culturales como: Celebración de Año Nuevo Maya, Día de Tecún Umán y la Marimba, Traída del Agua Bendita a Esquipulas (peregrinaje a pie), Celebración del Día de la Cruz, Elección de Señorita San Luis, Inauguración de Feria Patronal San Luis Rey de Francia, Elección de Flor del Campo, Coronación de la Hija del Pueblo y Flor del Pueblo, Colaboración en las actividades de feria de agricultores y ganaderos, elaboración y concurso de barriletes.

1.5 Actividades académicas;

Coordina con instituciones bancarias para realizar talleres de reciclaje, elaboración de manualidades, seminarios, conferencias y capacitaciones sobre diversos temas con los COCODES y comités de la localidad.

2. Institución con otras instituciones;

2.1 Cooperación;

Cooperar con Plan Internacional, SEGEPLAN, Cuerpo de Paz, en la información y coordinación de actividades de beneficio para la población, colabora y coordina actividades con el sector educación, salud, seguridad ciudadana y con asociaciones que funcionan en el Municipio.

2.2 Culturales;

Organización y ejecución de actividades como: Celebración de día de Tecún Umán con el Comité Pro-cultural Poqomam Traída del Agua Bendita y celebración de día de la Cruz, con Cofradías de la comunidad, Celebración de Ceremonia Mayas con el Consejo de Guías Espirituales, Elección de Señorita San Luis con Comité Central de feria, coronación de la Hija del Pueblo con Comité Pro-cultural Poqomam, Coronación de la Flor del Pueblo con Comité Waqxaqib' Q'anil.

2.3 Sociales;

Organización y ejecución de actividades como: Celebración del día del árbol, del Agua, del Sida, Contra la Discriminación Racial, la Tierra, del Niño, Día Internacional de la Mujer, del Medio Ambiente con Plan Internacional y el Cuerpo de Paz, celebración del día Internacional de la Educación Física, fiestas Cívicas, con Ministerios de Educación, realización de campeonatos de fútbol, con la Asofútbol Municipal.

3. Institución con la comunidad;

3.1. Con agencias locales y nacionales;

Coordina labores con las municipalidades del departamento de Jalapa, Gobernación Departamental, Fondo Nacional para la Paz, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Bosques, Contraloría General de Cuentas, Dirección Departamental de Educación Ministerio de Salud, Juzgado de Paz, Asociación Nacional de Municipalidades, Registro Nacional de Personas, Fraternidad de San Luis Jilotepeque sección Guatemala, Deorsa Consejo Municipal de Desarrollo.

3.2 Asociaciones locales;

Colabora con las asociaciones del Municipio en diferentes actividades, entre las cuales se pueden mencionar: Asofútbol Municipal, Magisterio Sanluisense, comités de Desarrollo de los diferentes barrios, Comités Comunitarios de Desarrollo, Cofradías Alcohólicos Anónimos, Consejo de Principales Mayores y Menores, Radios Comunitarias, Comité de Vendedores Informales.

3.3 Proyección;

Por ser una Institución con persona Jurídica y con asignación presupuestaria para el desarrollo de la comunidad, Gestiona y Ejecuta Proyectos de Infraestructura, de Salubridad, Educativas, Sociales, Culturales, Deportivas, Religiosas, Vivienda, Organización vital, Desarrollo Agropecuario.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS SECTOR RELACIONES

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
• Incomunicación con la facultad de humanidades. • Desigualdad social	• Desinterés en mejorar las condiciones pedagógicas • Desinterés por el desarrollo del área urbana.	• Organizar comisiones estudiantiles para establecer enlaces entre la facultad y municipalidad. • Priorizar necesidades de la comunidad urbana.	• Inclusión del representante de la educación superior en asambleas comunitarias. • Involucrar a COCODE en la gestión de proyectos.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO LEGAL

1. La filosofía de la institución;

1.1 Principios Filosóficos de la Institución.

No cuanta con Principios Filosóficos plasmados en documentos de la Municipalidad, se sigue una Filosofía acorde a las bases del partido político que gobierna.

1.2. Visión;

Ser una Municipalidad líder reconocida por la eficiencia en la presentación de los servicios, la atención del personal capacitado, gestora del desarrollo orientada al fortalecimiento y reglamentación de los servicios municipales, impulsores de proyectos sociales y productivos que mejoran la calidad de vida de los habitantes, con organizaciones comunitarias comprometidas por el bien común para lograr el desarrollo integral de la población.

1.3. Misión;

Mantener la eficiencia y eficacia de la producción de bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de la población e impulsar el desarrollo integral y sostenible en un ambiente de coordinación con todos los sectores, administrando con equidad y justicia los recursos disponibles.

2. Políticas de la institución:

La política general del gobierno municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa, para el período 2012-2016, contempla mejorar en especial la calidad de vida de sus habitantes, a través de programas como; Servicios Públicos Municipales, Educación, Salud y Asistencia Social, Desarrollo Humano Integral, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Rural, además la Red Vital. Para que esto se concrete en realidad se tomará en cuenta los siguientes componentes:

- La buena administración del recurso económico, social y cultural del Municipio.
- Priorización de necesidades.
- Inversión Física.
- Participación de la sociedad civil.

2.1 Estrategias;

No cuenta con una documentación donde se encuentran plasmadas las estrategias institucionales.

2.2 Objetivos;

2.3 Objetivo general

- Proporcionar por medio de la gestión administrativa técnica y Legal que realiza el Alcalde, funcionarios ejecutivos, medios e inferiores los servicios públicos municipales en condiciones de calidad, en eficiencia, eficacia, transparencia, equidad y oportunidad; como el establecimiento, planificación, reglamentación, de nuevos servicios públicos que sean necesarios.

2.4 Objetivos específicos.

- Satisfacer y garantizar a las comunidades y sus habitantes la prestación de servicios públicos municipales y de calidad; se emprende la gestión priorizada de las necesidades con el objeto que se cumplan y satisfagan de acuerdo a lo solicitado y programado mediante análisis situacional.
- Priorizar de las mismas al ejecutar la inversión pública de todo el municipio, actividad que va de la mano a la capacidad financiera de la municipalidad.
- Proporcionar bienestar social al vecino, velando por la programación, control y evaluación de los mismos, así como la toma de decisiones sobre las modalidades institucionales, para su presentación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos

2.5 Metas

- **Servicios Públicos municipales:** Mejorar, construir y mantener servicios esenciales de calidad en el municipios tales como, Agua Potable, Sistema de Drenajes, Mercado, Recolección de Basura y otros servicios Públicos, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- **Educación:** Apoyar y fortalecer los programas del Ministerio de Educación, ampliando su cobertura ya sea a través de la construcción de edificios Escolares o facilitando el Recurso Humano capacitado.
- **Salud y asistencia social:** Fortalecer los programas impulsados por el Ministerio de Salud, que contribuya a que la niñez, docencia, Juventud, mujeres, hombres y adulto mayor, gocen de los servicios básicos de salud que le permita tener un mejor futuro.
- **Desarrollo humano integral:** Impulsar proyectos sociales que promuevan el desarrollo y crecimiento integral de la familia como núcleo principal para el desarrollo del Municipio, de modo que todos estén aptos para contribuir al desarrollo comunitario de la población.
- **Medio ambiente:** Contribuir con el sostenimiento de nuestro Ecosistema, para que no siga su proceso de destrucción, al grado que las fuentes de agua, el clima, el oxígeno, alteren o escaseen sus beneficios a la comunidad de San Luis Jilotepeque.
- **Desarrollo urbano y rural:** Fortalecer el proceso de desarrollo de infraestructura del Municipio y llevarla a un nivel que satisfaga la expectativa y necesidades de la población del área Urbana y Rural.

- **Red vial:** Mejorar las condiciones de las vías de comunicación terrestre del Municipio, que permita el fácil acceso para la importación y exportación de productos para su comercialización y promover interrelación de comercio entre municipios que faciliten el desarrollo de los habitantes del Municipio.

3. Aspectos legales:

3.1 Personería jurídica;

La base legal que da soporte a la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, está fundamentada en la constitución Política de la República en el capítulo VII Régimen Municipal del Artículo 253 al 262, así mismo se especifican las funciones legales código Municipal Decreto Legislativo 12-2002. En base al marco legal la Municipalidad fue creada por Decreto gubernativo No. 170, emitido el 24 de Noviembre del año 1873, durante la administración del general Justo Rufino Barrios.

3.2 Marco legal que abarca la institución;

La institución rige sus funciones con lo emanada en la Constitución Política de la República, La Ley de Servicio Civil, el Manual de Clasificaciones presupuestarias, Ley de Contrataciones del Estado, Código de trabajo y como marco legal principal el Código Municipal.

3.3 Reglamentos internos; Inexistencia de un reglamento Interno en la Municipalidad de San Luis Jilotepeque.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas.	Solución que requieren los problemas.	Alternativa posible para la solución
• Deficiencia en el cumplimiento de las políticas de la institución.	• Insatisfacción en el manejo de los recursos que posee.	• Evaluar el plan de trabajo municipal.	• Priorizar necesidades de la población para un desarrollo integral.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Cuestionario para recopilar información del sector comunidad

¿Cómo considera el acceso a las instalaciones de la municipalidad? _____

¿Cree usted que la municipalidad cuenta con una buena ubicación en la población? _____

¿Cómo considera el funcionamiento administrativo de la municipalidad?

¿Conoce el origen, fundadores y sucesos importantes de la municipalidad?

¿Cuenta la municipalidad con los ambientes y equipamiento necesario para su funcionamiento? _____

¿A qué se debe el nombre de San Luis Jilotepeque?

¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?

¿Quiénes fueron los primeros habitantes de San Luis Jilotepeque?

¿Cuáles son las ocupaciones de los pobladores de San Luis Jilotepeque?

¿Cuáles son los tipos de vivienda que existen en la comunidad?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Cuestionario para recopilar información del sector institución

¿Quiénes fueron los fundadores?

¿Sucesos importantes de la municipalidad?

¿Cuáles son las actividades más relevantes que hacen en la población y sus fechas importantes?

¿Cuánto mide la construcción de la institución aproximadamente?

¿Cuántas oficinas posee la municipalidad?

¿En qué condiciones se encuentran las oficinas de la municipalidad?

Buena _____ Regular _____
Mala _____

¿Por
qué? _____

¿En qué condiciones se encuentran las bodegas de la municipalidad?

Buena _____ Regular _____
Mala _____

¿Por
qué? _____

¿Cuenta el edificio con las siguientes áreas?

Cocina Sí _____ No _____

Comedor Sí _____ No _____

Servicio sanitario Sí _____ No _____

Biblioteca Sí _____ No _____

Salón para talleres Sí _____ No _____

Otros:

Especifique _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Cuestionario para recopilar información del sector finanzas

Aplicado al tesorero de la municipalidad de San Luis Jilotepeque.

La municipalidad recibe financiamiento por parte del Estado o entidades privadas.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

La municipalidad recibe financiamiento proveniente del extranjero.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

La municipalidad cuenta con los recursos necesarios para sufragar los gastos requeridos.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

La municipalidad busca financiamiento por iniciativa propia.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

La municipalidad lleva el control de los ingresos y egresos en libros contables.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

Se han realizado auditorias en la municipalidad.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Cuestionario para recopilar información del sector currículo

Interrogantes

Sí No ¿Por qué?

Cumplen con el plan de trabajo establecido los empleados.

☐☐

Cumplen con horarios y fechas Establecidas.

☐☐

Están en constante capacitación para aplicar técnicas y métodos en el trabajo.

☐☐

Cumplen con los requisitos en el puesto donde laboran.

☐☐

Utilizan instrumentos para evaluar al personal.

☐☐

Utilizan los procesos administrativos para la contratación del personal.

☐☐

Los empleados brindan adecuada atención a los usuarios.

☐☐

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Cuestionario para recopilar información del sector filosófico

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para encontrar las necesidades prioritarias, colocando una X como alternativa de respuesta.

1. ¿Conoce usted la Visión de la municipalidad?
Sí _____ No _____

2. ¿Conoce usted la Misión de la municipalidad?
Sí _____ No _____

3. ¿Ha visto dentro de la municipalidad en un lugar visible la misión y la visión?
Sí _____ No _____

4. ¿Cuenta con un reglamento interno la municipalidad?
Sí _____ No _____

5. ¿Cree usted que se cumplen con los objetivos para beneficiar a la población?
Sí _____ No _____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Guía de observación
Aplicada a la municipalidad de San Luis Jilotepeque.

2. ¿Con cuántas oficinas cuenta la municipalidad?
3. ¿Con qué cantidad de mobiliario, equipo y materiales cuenta la municipalidad?

Salones	Cantidad
Oficina	
Biblioteca	
Servicio sanitario	
Bodega	
Salón de usos múltiples	
Materiales	
Materiales	Cantidad
Escritorio	
Archivadores	
Computadoras	
Impresoras	
Muebles	
Mesas	
Computadoras portátiles	
Sillas plásticas	
Sillas secretariales	
Libreras	
Fotocopiadoras	
Calculadoras	
Ventiladores	
Televisor	

3. Servicios con los que cuenta la municipalidad:

Agua potable	si _____ no _____
Energía eléctrica	si _____ no _____
Línea telefónica	si _____ no _____
Internet	si _____ no _____
Fax	si _____ no _____
Cable	si _____ no _____

4. otros

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrucción: A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para en contar las necesidades prioritarias, colocando una X como alternativa de respuesta

1. Tiene usted conocimiento del origen de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa
Sí _____ No _____
2. Cree usted que las instalaciones actuales de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa se encuentra en estado aceptable.
Sí _____ No _____
3. Sabe usted si la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa cuenta con un instrumento de supervisión para evaluar a sus trabajadores.
Sí _____ No _____
4. Considera usted que la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa cuenta con Mobiliario adecuado y en buen estado en las oficinas.
Sí _____ No _____
5. Cree usted que el personal que labora en la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa es suficiente.
Sí _____ No _____
6. ¿Sabe usted si la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa cuenta con un manual de funciones para sus trabajadores?
Sí _____ No _____
7. ¿La municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa cuenta con servicio telefónico?
Sí _____ No _____
8. ¿Sabe usted si tiene control de saneamiento de las aguas residuales de los ríos?
Sí _____ No _____
9. ¿Considera usted que el presupuesto adjudicado a la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa es suficiente para cubrir las obras de infraestructura?
Sí _____ No _____
10. Considera que los trabajadores de la municipalidad cumplen con sus funciones laborales.
Sí _____ No _____

**Cuestionario aplicado al alcalde municipalidad
de San Luis Jilotepeque, Jalapa**

1. ¿Qué necesidades considera más urgentes dentro de la municipalidad?

2. ¿Cómo se encuentran las vías de acceso a la municipalidad?

3. ¿Qué problemas más comunes se dan en la administración municipal?

4. ¿La municipalidad esta afiliada a alguna entidad administrativa?

5. ¿Qué épocas especiales celebra el municipio?

6. ¿Cómo considera las condiciones en que se atienden actualmente a los usuarios de la municipalidad?

7. ¿Qué tipos de servicio presta la municipalidad?

**Cuestionario aplicado al secretario de la municipalidad de San Luis
Jilotepeque, Jalapa**

1. ¿Cuál es la Misión de la municipalidad?

2. ¿Cuál es la Visión de la municipalidad?

3. ¿Qué tipos de servicio presta la municipalidad?

4. ¿A qué región pertenece el municipio de san Luis Jilotepeque, Jalapa?

5. ¿En qué condiciones de infraestructura se encuentra el edificio municipal?

6. ¿Con cuántas oficinas cuenta la municipalidad?

7. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que maneja la municipalidad?

**8. ¿De dónde provienen los fondos para cancelar los salarios de los
empleados municipales?**

9. ¿Son suficientes los fondos que se utilizan para construcciones y reparaciones?

10. ¿Qué clase de libros contables se manejan?

11. ¿Qué control se lleva para la asistencia del personal?

12. ¿Cuál es el horario de los trabajadores?

13. ¿Aproximadamente que cantidad de usuarios se atiende diariamente?

14. ¿Qué tipo de servicio social realiza la municipalidad?

15. ¿Qué clases de fiestas se realizan con las organizaciones del municipio?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

Guía para la observación del establecimiento donde se realizara el EPS.

Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, La Montaña San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Parte informativa

Nombre del establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio

Dirección: San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Sector: Oficial

Nivel: Primario

Tipo: Mixto

Área: Urbana

Especificaciones

Cupo pedagógico de alumnos a que está destinado: _____

Número de profesores que atienden: _____

Grados que atienden: _____

Número de aulas que posee: _____

¿Cuenta con salón de usos múltiples? SI NO

¿Tiene corredores amplios? SI NO

¿Hay patios para deportes y recreación? SI NO

¿Hay tienda escolar? SI NO

Funcionalidad

¿Respetan los alumnos las zonas de recreo? SI NO

¿El personal se distribuye para vigilar los recreos? SI NO

¿Se respeta el orden y disciplina durante el recreo? SI NO

¿El ornato y representación de las aulas es agradable? SI NO

De las aulas

¿Las aulas son adecuadas al número de alumnos? SI NO

¿Tienen las aulas buena ventilación? SI NO

¿Tienen las aulas buena iluminación? SI NO

¿Los pizarrones están en buenas condiciones?	SI	NO
¿El ornato y presentación de la escuela es agradable?	SI	NO
¿Hay en el aula recipientes para basura?	SI	NO
¿Hay en el aula material didáctica visual?	SI	NO
¿Paredes y piso están limpios?	SI	NO

Administración y servicios

El establecimiento educativo cuenta con salas especiales para:

Dirección	SI	NO
Subdirección	SI	NO
Secretaría	SI	NO
Usos Múltiples	SI	NO
Laboratorios	SI	NO
Biblioteca	SI	NO
Enfermería	SI	NO
Ayudas audiovisuales	SI	NO
Equipo de Computo	SI	NO
Cañonera	SI	NO
Archivo	SI	NO

Cuestionario

Dirigido al personal que labora en la institución patrocinada, para recabar información sobre la institución.

Instrucción: lea y conteste la pregunta correspondiente.

1. ¿En qué fecha fue creada la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio
2. ¿Quiénes fueron los fundadores de la institución?
3. ¿Cómo se encuentra la planta física de la Institución?
4. ¿Cuáles son los servicios básicos de la institución para su buen funcionamiento?
5. ¿Con cuanto personal de servicio adecuado se cuenta para realizar su labor?
6. ¿Cuál es la importancia que tiene la elaboración de huertos escolares?
7. ¿Por qué es necesario construir un área de huertos escolares?
8. ¿Cuáles son los daños que causan al medio ambiente la deforestación?

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

No.	Indicadores	Si	No
1	El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos de EPS de la Facultad de Humanidades.	X	
2	El diagnóstico permitió identificar una lista de problemas de la cual se priorizó y posteriormente se proporcionó una solución.	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas.	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución.	X	
5	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	
6	La investigación recabada fue suficiente para redactar el diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X	
7	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X	
8	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad.	X	
9	El proyecto seleccionado tiene incidencia ambiental.	X	
10	La institución patrocinante tiene relación directa con la beneficiada.	X	

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

No.	Indicadores	Si	No
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución.	X	
2	Los objetivos de la fundamentación teórica se ajustan a las necesidades de la institución.	X	
3	El tiempo programado para la elaboración de la fundamentación teórica del proyecto fue suficiente.	X	
4	La elaboración de la fundamentación teórica del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades.	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó.	X	
6	La fundamentación teórica fue elaborada de acuerdo al tiempo programado en el cronograma.	X	
7	La fundamentación teórica que se elaboró fue revisado y aprobado.	X	
8	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito.	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado.	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios.	X	

DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN PERFIL DEL PROYECTO.

No.	Indicadores	Si	No
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución.	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución.	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente.	X	
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades.	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó.	X	
6	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma.	X	
7	El perfil del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado.	X	
8	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito.	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado.	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios.	X	

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	Indicadores	Si	No
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de la guía de acuerdo al perfil.	X	
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución para la duplicación de las guías.	X	
3	La elaboración de la guía contribuyó a las necesidades de contar con material para la reforestación.	X	
4	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación de la guía, fueron acertadas.	X	
5	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración de la guía pedagógica.	X	
6	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación de la guía.	X	
7	Se evaluó con los docentes la aplicación de la guía en la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, de San Luis Jilotepeque, Jalapa.	X	
8	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa de ejecución.	X	
9	Se obtuvieron las ideas claras para la elaboración de la guía.	X	
10	Existió interés por los docentes capacitados para la aplicación de la guía.	X	

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL

No.	Indicadores	SI	NO
1.	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X	
2.	Se tienen suficientes datos para la elaboración del informe final del ejercicio profesional supervisado.	X	
3.	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas en el diagnóstico.	X	
4.	Se aplicaron las distintas formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
5.	El tiempo programado para las fases del proyecto fue suficiente.	X	
6.	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
7.	El producto final cumplió con las expectativas de la institución patrocinante.	X	
8.	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X	
9.	Contribuye la guía pedagógica a minimizar el problema que se priorizó.	X	
10.	La institución patrocinante aportó los recursos necesarios.	X	
11.	Se desarrollaron las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto.	X	

ANEXOS

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPSDE
LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
APROBADO POR JUNTA DIRECTIVAS DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES,
PUNTO DECIMOPRIMERO DEL ACTA No. 21-2011 CELEBRADA EN SESION
DEL 18 DE AGOSTO DE 2011.**

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.

2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.

2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS. La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutive

- 4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.
- 4.2 Resolver casos no previstos

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo. Bo. Los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epeistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.

8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

8.3 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.

8.4 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.5 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.³

8.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del

Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.

8.8 Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.

8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.

10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º. Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º. Funciones del Coordinador General de EPS.

12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.

12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.

12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.

12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.

12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.

12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.

12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º. SUPERVISORES DEL ESP. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º. Funciones de los Supervisores de EPS.

14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.

14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.

14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.

14.4 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.

14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º. ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta

Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del

Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.

16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.

16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.

16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.

16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.

16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.

16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.

16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.

16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.

16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.

16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.

16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en las fases de EPS.

ARTICULO 17°. Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta

Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.

18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.

18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.

18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19°. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC

19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de las etapas Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.

19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.

19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20°. Funciones y responsabilidades del estudiante.

20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.

20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.

20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.

20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.

20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.

20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.

20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.

21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.

21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.

21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional

21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.

21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.

21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.

22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.

22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.

22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para 8 aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23°. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.

23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.

23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.

25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.

25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.

25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.

25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.

25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.

25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.

25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



MUNICIPALIDAD DE San Luis Jilotepeque

DEPTO. DE JALAPA, GUATEMALA C.A.

TEL: 79237111 - 79237467

Web: www.munisanoluisjilotepeque.gob.gt - e-mail: munisanluis@yahoo.com



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JALAPA; CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS NÚMERO 01-2008 DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL CUAL A FOLIOS NÚMEROS 335 Y 336 SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 69-2,016, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ACTA NÚMERO 69-2016. En el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, siendo las nueve horas del día viernes siete de Octubre de año dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones del Edificio Municipal, ante el Infrascrito Alcalde Municipal y Secretario que autoriza, el señor FELIX ORLANDO ZARAT AGUSTÍN, CONCEJAL SEGUNDO Y Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente, el Perito en Mercadotecnia y Publicidad Mario René Esteban Coordinador de la Oficina de Cultura y Deportes y la Presidenta de COCODE Benita Argelia Gregorio Hernández de López y el grupo de estudiantes Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa, para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** A este despacho se presentaron las Epesistas: Amabilia Gregorio Matías, 201118754 Marta María Portillo Martínez, 201117759, Ingrid Nohemí Lázaro Pérez, 201118767, presentando la solicitud en el cual se resalta que las estudiantes presentaron la buena voluntad de realizar su proyecto de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) el cual consistió en plantar 1,800 árboles. **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal autoriza la solicitud presentada por las Epesistas, por lo que los árboles se plantaron en un predio localizado a quince metros al oriente de la Escuela del Caserio San Antonio, Aldea La Montaña de este Municipio, manifestando que de esta manera es como se da vida a la naturaleza. La plantación se ejecutó en la fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciséis. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las nueve horas con treinta minutos, firmando de conformidad los que el ella intervenimos Damos fe. (fs) Carlos Alberto Pinto Abzún, Alcalde Municipal, Felix Orlando Zarat Agustín, Mario René Esteban, Benita Argelia Gregorio Hernández de López, Amabilia Gregorio Matías, Marta María Portillo Martínez, Ingrid Nohemí Lázaro Pérez, Pedro Alberto Miguel López, Secretario Municipal. No hay anotaciones al margen. **Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO, Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**-----

Pedro Alberto Miguel López
Secretario Municipal



Felix Orlando Zarat Agustín
Alcalde Municipal



TIEMPOS DE TRABAJO ¡TU MUNI!
Administración Prof. Carlos Pinto 2,016-2,020

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO SAN ANTONIO, ALDEA LA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA;

CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIARES NÚMERO UNO, QUE SE LLEVA EN LA ESCUELA, DONDE A FOLIOS CINCO Y SEIS SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA NO. 03-2016

En el Caserío San Antonio, Aldea La Montaña del Municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa, siendo las nueve de la mañana del día lunes dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, constituidos en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío San Antonio, Aldea La Montaña, El Profesor Pablo Gregorio Hernández, la profesora Glenda Ester Jacinto Martínez y la estudiante epesista Amabilia Gregorio Matías, del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: en la presente fecha la estudiante Amabilia Gregorio Matías, se presentó a este establecimiento para hacer entrega del proyecto realizado y la ejecución del mismo, que consiste en: "Guía para la elaboración de Huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo, dirigida a docentes y estudiantes de primero a sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío San Antonio, Aldea La Montaña municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa", pidiendo la estudiante la revisión correspondiente del material para validarlo, al mismo tiempo se comprometió a brindar un taller de socialización del material donde se invitará a los estudiantes del establecimiento, así mismo brindo las recomendaciones de seguimiento del proyecto. SEGUNDO: el director del establecimiento agradece a la estudiante y a la municipalidad de San Luis Jilotepeque, por tomar en cuenta al establecimiento para realizar este proyecto, comprometiéndose a ejecutar el proyecto de elaboración de Huertos escolares, enfocadas al área Productividad y Desarrollo, pues se cuenta con la guía para su debida ejecución. TERCERO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con treinta minutos. Firmando para constancia los que en ella intervenimos.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESAD CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JALAPA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

Vo.Bo.


Pablo Gregorio Hernández
Director





Traslado de Árboles para el Área de Reforestación





Epesista Plantando un Árbol





Regando los árboles





Mantenimiento a los árboles sembrados





Miembros de la comunidad apoyando para la
siembra de los arboles



Entrega de Guía a Director y Docente



Socialización de la Guía Pedagógica con los Docentes y
alumnos de la EORM San Antonio, la Montaña





Elaboración del Huerto Escolar





Nuestra Cosecha

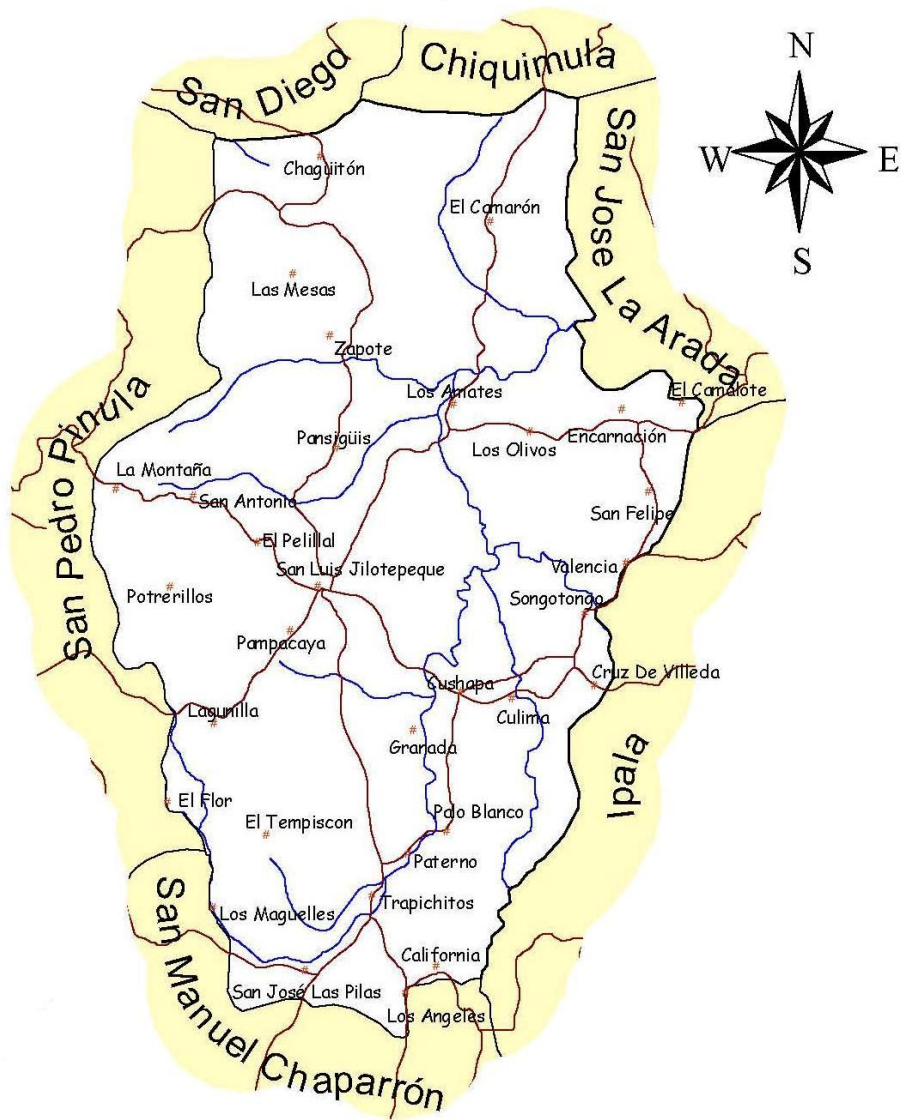








MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE.



CROQUIS DEL CASCO URBANO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE.

